.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Repositorio Digital Institucional

Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: La Casa Zaragoza : o cómo construir la memoria desde la acción y el territorio en La Plata

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Maia Verónica Jait

María Rosa Gómez, tutora

Silvina Manguía, co-tutora

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2018

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: http://repositorio.sociales.uba.ar/

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Repositorio Digital Institucional

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Ciencias de la Comunicación

Tesina de grado

La Casa Zaragoza.

O cómo construir la memoria desde la acción y el territorio en La Plata

Autora: Maia Verónica Jait

Tutoras: María Rosa Gómez, Silvina Manguía

Año 2017

La Casa Zaragoza.

O cómo construir la memoria desde la acción y el territorio en La Plata

ÍNDICE

1.Introducción

A modo de fundamento 3

La casa y los relatos familiares. El lugar donde aparece la primera persona 6

Teorías y debates 9

Las problemáticas de la memoria y el espacio 18

Cómo definir los sitios de memoria 20

2. Marcas, huellas, lugares.

Los debates en torno a los sitios de memoria 22

Territorio y territorialización de la memoria 24

Narrativas de la memoria. Narración e identidad 28

Experiencias y narrativas. Dos casos particulares de intervención del espacio 29

La Perla y el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba 30

Los escraches y el GAC 34

La Casa, puntos de encuentros y diferencias 35

La Casa Zaragoza 36

El origen de La Casa.....36

La situación de la tenencia del edificio: los intentos de desalojo y la resistencia 39

Nudos convocantes, espacios, nombres, fechas.....40

El 9 de junio, todos los 9 de junio, la marca temporal.....41

Una marca en el espacio 43

La Casa, los organismos de Derechos Humanos y las actividades 44

Memoria colectiva y narrativas en La Casa 53

3. Sitios de Memoria en La Plata

Otras experiencias, marcaciones y proyectos en La Plata 55

Comisión Provincial por la Memoria ex Archivo de la DIPBA 55

"Indelebles. Las marcas de la dictadura en la ciudad" 56

Casa Berardi –Gau, el "Bichicuí" 58

Casa Mariani-Teruggi 61

Baldosas Blancas de la Memoria, la Verdad y la Justicia 62

Proyecto Paisajes de la Memoria 65

La Plata, el Eje monumental y la memoria 69

4. Conclusiones 85

5. Un epílogo necesario **88**

Los hermanos Zaragoza 89

6. Bibliografía **104**

7. Anexos **112**

Introducción

A modo de fundamento

Al iniciarse el nuevo milenio se suceden una serie de avances en el esclarecimiento de los crímenes cometidos por el Terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico militar. Se crean y se ponen en funcionamiento archivos de la memoria en diferentes jurisdicciones, se habilitan espacios en los que comienzan a funcionar sitios dedicados a la construcción de la memoria del pasado reciente del país y se promulgan una serie de leyes relativas a esta materia[1]. La declaración de la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, posibilita la apertura de juicios por los crímenes cometidos durante el accionar del Estado Terrorista, en diferentes jurisdicciones del país. La verdad y la memoria adquieren rango de política de Estado. Sin embargo, esa política de Estado se articuló con las décadas de lucha de los organismos de Derechos Humanos y otras organizaciones de la sociedad civil venían intentando hacer visibles sus reclamos desde la misma dictadura cívico militar, trabajando en la recuperación del pasado, en la lucha por la justicia y el esclarecimiento acerca de lo acontecido durante el periodo del Estado genocida.

La necesidad de anclaje en la dimensión material significante, en la prueba del horror, en la huella concreta y objetiva de ese pasado traumático, lleva a la necesidad de recuperar espacios que fueron escenario de acontecimientos sucedidos durante la última dictadura y constituirlos en sitios de memoria. Así como la memoria opera y se construye, entre otras cosas, en el lugar del vacío y la ausencia, la marcación de sitios significativos donde

[1] En 2002 se promulga la Ley Nº 25.633, por la cual se designa el día 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. En el año siguiente, por medio de la Ley Nº 26.085 se establece el 24 de marzo como feriado nacional. En 2011 se promulga la Ley Nº 26.691, "Preservación, Señalización y Difusión de los Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado", que declara Sitio de Memoria del Terrorismo de Estado a los lugares en que funcionaron centros clandestinos de detención, tortura y exterminio o aquellos en los que acontecieron hechos relativos a la represión ilegal, hasta el 10 de diciembre de 1983.

ocurrieron hechos vinculados al Terrorismo de Estado, comienza a delinear diferentes cartografías de la memoria.

En la última década las señalizaciones y los trabajos en los ex centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCD) han sido muy prolíficos, e incluso han constituido un aporte importante para los casos presentados ante la Justicia. Una buena parte de estos ex CCD han sido declarados Sitios de Memoria a partir de la Ley Nº 26691 del año 2011, algunos incluso formando parte de la Red Federal de Sitios de Memoria[2], cuya coordinación depende del Archivo Nacional de la Memoria.

Además de estos sitios existen otras marcaciones en el espacio, edificios, monumentos, parques, que se han ido constituyendo como tales, dada su significación en la reconstrucción del pasado reciente de nuestro país.

La memoria, como producción social y creativa, implica diferentes miradas para recuperar el pasado, siempre articuladas desde el presente. Diferentes grupos y actores sociales construyen sus memorias, rescatando aspectos del pasado, resignificándolos de modos particulares, a partir de operaciones de selección y jerarquización. Estas tramas significativas, que se construyen en relación a los sentidos del pasado, se articulan en narrativas de memoria. Las narrativas de la memoria que construyen los diferentes actores y grupos constituyen un campo de diálogo y conflicto, se acercan en torno a determinadas representaciones y se alejan respecto de otras. Particularmente, los debates se dan en torno a qué recuperar, qué no, qué significantes son centrales en este proceso, cuáles son periféricos, qué modo utilizar para nombrar y señalar, quiénes deben llevar a cabo los procesos de memoria, para qué, para quiénes, así como también en torno a qué representaciones articulan tales narrativas. Estos relatos forjan, de este modo, identidades políticas particulares, las cuales se conjugan desde una construcción territorial que les da lugar y las definen. Sin embargo, las memorias son inestables, permeables, están atravesadas por procesos dinámicos y en tensión permanente.

[2] Véase http://anm.derhuman.jus.gov.ar/sitios_memoria.html

El espacio geográfico de la ciudad supone dimensiones que sobrepasan la mera materialidad arquitectónica. A partir de ella, se estructura un territorio que adquiere particulares configuraciones a partir de las dinámicas surgidas de las relaciones de poder, las resistencias y disputas por los sentidos. Estas relaciones producen *territorializaciones* de las memorias, surgidas en el intento de apropiarse de ese espacio, y dotarlo de nuevos sentidos.

En la ciudad de La Plata y las localidades aledañas el accionar del terrorismo de Estado ha sido particularmente violento. En esta localidad funcionaron CCDs como la Comisaria 5ta[3] y "La Cacha"[4]. Con anterioridad al golpe de Estado de 1976, la acción represiva de la Triple A produjo numerosos asesinatos de militantes políticos, entre ellos Néstor Omar Zaragoza.

Hoy en la ciudad existen numerosas señalizaciones de sitios que de algún modo u otro operan en la construcción de la memoria. La Plata es sede también de la Comisión Provincial de la Memoria, la cual se encuentra en el edificio en el que funcionó hasta 1998 el archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

En la Plata funciona también el Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza, conocida por sus integrantes y organizaciones sociales como "La Casa Zaragoza". Esta organización trabaja para la consolidación y defensa de los Derechos Humanos, participa activamente de actividades de la comunidad relativos a la construcción de la memoria y el esclarecimiento de lo sucedido durante el periodo del Estado genocida. Lleva el nombre

[3] La comisaría 5ª de la ciudad de La Plata, situada en Diagonal 74 nº 2873. Funcionó como Centro Clandestino de Detención entre mayo de 1976 y febrero de 1978. Se cree que por este CCD pasaron 200 detenidos aproximadamente, quienes eran torturados e interrogados para luego ser trasladados a otros CCD. Funcionó allí, también, una maternidad clandestina. Formaba parte del denominado "Circuito Camps", red de CCD que estaba a cargo de la Dirección General de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del jefe militar Ramón Camps. Este centro dependía de la Dirección de Investigaciones de La Plata. En 2013 fue señalizado a través de la Red Federal de Sitios de Memoria.

[4] "La Cacha" fue un centro clandestino de detención tortura y exterminio que funcionó entre 1976 y 1978, en las inmediaciones del Penal de Lisandro Olmos, partido de La Plata, contiguo a las vías del ferrocarril Belgrano. Funcionó Bajo jurisdicción del Área 113 de la Subzona 11, sin embargo, se comprobó que allí participaron grupos dependientes del Regimiento 7, del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), la Marina y el Servicio Penitenciario Bonaerense.

de Néstor Omar “Neco” Zaragoza y Juan Ramón “Chilo” Zaragoza, estudiantes y militantes de la Federación Juvenil Comunista. Juan Ramón Zaragoza fue asesinado por la Triple A y Néstor Omar Zaragoza fue secuestrado y desaparecido durante la última dictadura cívico-militar. Hoy la casa funciona como un centro multisectorial, pluralista y autogestivo.

La pregunta que recorre este análisis es qué narrativas de la memoria se construyen desde estos sitios, dónde se enfrentan sus relatos, dónde se acercan, particularmente desde el territorio, sus marcas, sus instituciones, y en especial, desde un espacio particular como lo es La Casa Zaragoza, una organización cuya identidad se vertebra a partir de la misma casona, por su historia y su proceso de posesión y defensa puesto que no ha sido un CDD ni un escenario particular del terrorismo de Estado. Como se detallará en el presente trabajo, son el proceso particular de construcción del espacio, su construcción territorial, los significantes de los Hermanos Zaragoza, y el mismo funcionamiento de La Casa Zaragoza los que se articulan para constituirlo como un Sitio de Memoria. Son estas particularidades las que la constituyen como una experiencia singular. Su origen, su devenir y su actual actividad están enmarcados dentro de la reconstrucción de la memoria, la lucha por los derechos humanos, el esclarecimiento de los crímenes cometidos en el periodo del estado genocida, siendo su referente las figuras de estos hermanos de los cuales la casa lleva sus nombres.

La Casa y los relatos familiares. El lugar donde aparece la primera persona

Abordar la Casa Hermanos Zaragoza como objeto de estudio implica un desafío no sólo teórico, metodológico, sino que implica abordar parte del relato familiar que ha estado presente, de diferentes maneras, en la familia de quien escribe. Los hermanos Zaragoza, Chilo y Neco, como les decían en la familia, eran los primos de mi madre. En este lugar del relato aparece la primera persona del investigador, la mía. Chilo fue asesinado en La Plata, con cuarenta balazos por la espalda a manos de la Triple A, el 9 de junio de 1975. Neco desapareció en la misma ciudad exactamente dos años después. El terror hacia aquella ciudad de mi madre, el dolor del duelo inconcluso, los gritos de Luisa, la madre de los hermanos, el día en que mi madre y mi abuela fueron al velatorio de Chilo en La

Plata, son algunas de las imágenes recurrentes que han estado presentes, con dificultades, con intermitencias y silencios, muchos silencios, en el relato familiar. Cuando en 2011 me acerqué personalmente a la Casa Hermanos Zaragoza, lo hice sin saber que luego se convertiría en el objeto de mi investigación. Desde ese entonces, visito la casa, participo de actividades e incluso existe algún proyecto a desarrollar en conjunto. En aquella primera visita aparecieron muchas preguntas e inquietudes. Recuerdo que me recibieron Oscar Yomha y Adolfo Hospido, dos de los miembros de la comisión directiva de la casa desde sus inicios. Les comenté en ese momento que había llegado hasta allí buscando algo que no sabía qué era. Luego conversamos acerca de la necesidad y las posibles consecuencias de los juicios que se estaban llevando a cabo para esclarecer los crímenes del terrorismo de Estado. Adolfo entonces me respondió: "Fijate, vos necesitaste venir acá". A partir de ese momento, comencé a preguntarme más seriamente acerca de las materialidades de la memoria, sumado esto a otras inquietudes que hacía años me venían dando vueltas: ¿cómo y de qué forma la historia de estos hermanos, a quienes no conocí, podía forjar parte de mi identidad individual? O en otras palabras, ¿Cómo ese relato familiar, más presente desde el silencio que desde lo dicho, podía haber tenido tanta fuerza en la construcción de mi identidad? La casa en sí no me iba a responder por sí misma, ni sus participantes tampoco, pero sí parecía un buen punto de partida. A partir de ese entonces, comencé un recorrido familiar a fin de rearmar la historia de estos hermanos, tratando de llenar los silencios, haciendo hablar a familiares, provocando que aflorasen sentimientos de culpa y dolor. Ese recorrido no es el objeto de este trabajo pero sí forma parte de mis coordenadas de inicio a la hora de construir la Casa Hermanos Zaragoza como objeto de estudio.

Como investigador, entonces, surge la necesidad de demarcar la relación objeto-sujeto que todo intento por abordar la problemática social supone. Ningún investigador puede ya sostenerse como un observador o analista neutral del objeto que observa y analiza. Para sostener esto basta con volver a las críticas al positivismo desde diferentes vertientes de las ciencias sociales. El analista puede, en todo caso, construir su objeto a sabiendas que lo que hace es eso: una construcción, y hacerlo explicitando las

coordenadas desde las cuales aborda tal operación teórico- metodológica. Esto funcionaría como una suerte de garantía de objetividad. Parece oportuno, entonces, abordar este trabajo asumiendo que la casa Hermanos Zaragoza supone un trabajo de objetivación y de vigilancia epistemológica compleja para mí, en tanto sería errado considerar tal abordaje sin hacer explícita y dar cuenta de mi relación personal con la historia de los hermanos y de la Casa.

Dominick Lacapra (2004) analiza la posición del analista y del historiador respecto a los testimonios, especialmente cuando se trata de experiencias traumáticas, dando cuenta de que se produce una relación transferencial y que, entonces, el investigador debe elaborar una posición subjetiva adecuada respecto del testigo. La objetivación, sostiene Lacapra,

> es un proceso a través del cual el otro es posicionado como objeto de descripción, análisis, comentario, crítica y experimento. Nos distancia de la experiencia del otro, sobre todo en términos de comprensión empática o compasiva, y restringe nuestra propia experiencia de producción de conocimiento al proceso de objetivación mismo (…)" (p.101)

La objetivación puede ser llevada a límites en los que el investigador pierda su capacidad empática respecto a su objeto, corriendo el riesgo de volverse insensible o posicionarse como un sujeto que trasciende a su objeto. Sin embargo, advierte Lacapra, el proceso de objetivación sirve al investigador como escudo protector ante posibles reacciones desorientadoras en su estudio, contrarrestando tendencias identificatorias y otras tendencias. Un proceso de objetivación significativo debería construir un discurso significativo, acorde al objeto de estudio y negociando las propias posiciones subjetivas subordinadas. De este modo, el investigador no deja de lado su propia identidad, sino que la pone en juego hasta cierto punto en el mismo proceso de objetivación. Identidad cuya formación, en términos no esencialistas, define Lacapra "como el conflictivo intento de configura y en cierta manera coordinar posiciones subordinadas en proceso" (Lacapra, 2004, p.88) De este modo, la propia identidad está puesta en cierta medida en juego en el proceso de construcción del objeto de estudio. En el caso particular de esta investigación,

la primera persona sobrevuela, como riesgo a la vez que como baza y señalamiento. Sería tan riesgoso dejarla impregnar la mirada como ignorarla por completo.

Memoria individual y memoria colectiva tejen puentes a partir de lugares, fechas, marcas en el territorio concretas. De este modo, a su vez, van configurando y reconfigurando identidades en un ida y vuelta dialéctico que nunca está suturado. Memoria e identidad se instituyen en narrativas, tal como lo señala Daniel Feierstein (2013) retomando el concepto de identidad narrativa de Paul Ricoeur,

> El acto de memoria, en tanto proceso creativo, instituye un relato –tanto en el plano de lo individual como en el plano de lo intersubjetivo – (…) que nos otorga una identidad que va tejiendo en el tiempo, en una serie de relatos que establecen tramas de vinculación causal entre lo que fue, lo que no pudo ser y lo que es. Y nos encontramos en cualquier punto del presente como resultado de este tejido, que nos constituye identitariamente, sea como sujetos, sea como pueblos" (p. 121) (…) La memoria, acto creativo, existe para poder utilizar el pasado en la acción, a la vez nos constituye a través del tiempo, en tanto nos permite construir una identidad (personal, intersubjetiva, sociohistórica). Ésta articula los fragmentos del pasado en diversas narrativas que, con un trasfondo último de carácter ético, nos constituyen como sujetos, como grupos, como pueblos y como humanidad. (p 124)

En este sentido, si la identidad es narrativa, tal como se desarrollará en el presente trabajo, siguiendo la teoría de Ricoeur y desde el sitio que se analizará, se construye una narrativa particular de la historia y las figuras de los Hermanos Zaragoza, abordar este análisis supone una apuesta por objetivar la propia identidad, tejer y desandar en el análisis los puentes que llevan desde la propia memoria a la memoria colectiva.

La metodología utilizada es cualitativa: descripción, análisis de prácticas discursivas e interpretación. Su corpus está integrado por entrevistas semi estructuradas a quienes participan del Centro, notas producidas en las observaciones participantes a partir de la tarea etnográfica, relevamientos cartográficos, puestos en diálogo con otras experiencias referidas a la recuperación y preservación de lugares de memoria, así como también el análisis interpretativo de documentos y fotografías que ilustran las actividades del lugar para reconocer en ellas las representaciones de esas memorias y

testimonios de actores involucrados en la gestión de sitios de Memoria de la ciudad de La Plata.

Teorías y debates

Las problemáticas que surgen en torno a la construcción social de la memoria involucran múltiples aristas, cada una de las cuales abren un abanico de nuevas problemáticas y complejidades. Definir "memoria", entonces, implica problematizar sus múltiples usos y el devenir histórico del concepto.

La relación Memoria e Historia es uno de los debates de mayor relevancia dentro de la historiografía, sobre todo a partir de la obra del historiador francés Pierre Nora *Les lieux du memoire* (Nora, 1985) quien recupera el concepto de Memoria diferenciándolo de la tarea de los historiadores. A partir de allí, ésta comienza a ocupar un lugar cada vez más importante dentro de las Ciencias Sociales desde diferentes perspectivas. Dicha relación será problematizada en diferentes contextos, adquiriendo en cada caso nuevos significados. Sin embargo, con anterioridad cuando aún estaba ausente de las teorizaciones académicas o mientras todavía ocupaba un lugar marginal en ellas, la "memoria" estaba muy presente en el imaginario de diferentes grupos y organizaciones de la sociedad.

Enzo Traverso (2005), por su parte, sostiene que historia y memoria "nacen de una misma preocupación y comparten un mismo objeto: la elaboración del pasado" (p. 21). Sin embargo, afirma el historiador italiano, también existe entre ellas una "jerarquía" que las diferencia. La historia surge de la memoria y es una dimensión de ella, para luego transformarla en uno de sus objetos, a partir de una mirada autorreflexiva.

Este autor, retomando los trabajos de Walter Benjamin, sostiene que la memoria es siempre subjetiva, anclada en los acontecimientos vividos, es una "obra abierta" nunca fijada, en constante transformación. Es también singular y cualitativa ya que no se centra en comparaciones ni contextualizaciones, propio esto de la historia. Pero al mismo tiempo, dice Traverso, "la memoria es una construcción siempre filtrada por

conocimientos adquiridos posteriormente, gracias a la reflexión que sigue al acontecimiento, gracias a otras experiencias que se superponen a la primera y modifican el recuerdo" (p.22). La memoria, entonces, es una visión del pasado atravesada por el presente. La historia debe mantener a la memoria a distancia, sin negarla, respetándola, explorándola y comprendiéndola, sin sumirse o someterse a ella.

Daniel Feierstein en su libro *Memorias y representaciones* (2012) ha analizado el concepto de memoria desde diferentes perspectivas y disciplinas, partiendo desde las neurociencias y psicoanálisis hasta las perspectivas historiográficas y de las ciencias sociales en general. El objetivo de este sociólogo será analizar las consecuencias de las prácticas sociales genocidas en la experiencia argentina. Retomando los trabajos de Henri Bergson, Maurice Halbwachs, Paul Ricoeur, entre otros, Feierstein sostiene que la memoria es un proceso creativo que se produce en forma intersubjetiva que a la vez "existe para poder utilizar el pasado en la acción, a la vez que nos constituye a través del tiempo, en tanto nos permite construir una identidad (personal, intersubjetiva, sociohistórica)" (p.124). Esta memoria, sostiene el autor, conjuga ciertos aspectos del pasado en diversas estrategias narrativas constitutivas de sujetos, grupos, pueblos. De este modo, ella implica una operación de sentido respecto del pasado, es un relato que construye identidades, es construcción intersubjetiva, social, es dinámica, inestable, cambiante, es problemática y heterogénea, se relaciona con la historia pero se diferencia de ella. La memoria es, también, un campo de batalla por el sentido de aquello que se rememora y por aquello que se olvida.

Elizabeth Jelin (2005), por su parte, sostiene que la memoria es un concepto que permite interrogar las formas en las que se construye un sentido del pasado y su manera de enlazarse con el presente a partir del acto de recordar u olvidar. Este proceso, continúa Jelin, se produce de forma activa e intersubjetiva en tanto se construye socialmente.

La "memoria", en singular, al igual que la cultura, o como parte de ella, no es un todo homogéneo y coherente. Es más bien un terreno de disputa por el sentido. En este sentido, varios autores, como los ya mencionados Jelin (2005), Feierstein (2012), Traverso

(2011) y otros tales como Ludmila da Silva Catela (2009), entre otros, han señalado que la memoria es un terreno de enfrentamiento, de lucha, por lo que no puede ser neutral ni objetiva. La disputa se dirime por dotar de sentidos al pasado desde un presente que se construye a partir de aquellas configuraciones significativas, de esos relatos y narrativas que, de ese modo, habilitan expectativas futuras. Dicho de otro modo, la disputa es por el sentido de aquello que se rememora y aquello que se olvida, su significación, su articulación con el presente, con los valores y sentidos actuales que configuran el pasado, el presente y el futuro en los horizontes de sentido de la sociedad.

La construcción social de la memoria es, entonces, un campo en tensión dinámica en el que se articulan diferentes memorias, diferentes construcciones acerca del pasado, que se enlazan en diferentes entramados significativos, con sus propios valores y representaciones, con sus diferentes olvidos. De este modo, lo que se recupera de ese pasado y la manera en que se significa y se re-significa, se cristaliza en narrativas de la memoria las que se articulan y se tensionan, compartiendo ciertas representaciones y diferenciándose en otros casos. Estas narrativas dan cuenta de una multiplicidad de representaciones y de una relación diferente con el pasado.

Jelin (2005) ha profundizado acerca de la necesidad de pensar el campo de la memoria como un terreno plural, ya que "siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas. Lo que hay es una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma."(p.225). Estas memorias, sostiene la autora, ocupan un lugar clave en el debate público en el marco de la sociedad democrática, ya que esas memorias construyen identidades individuales y colectivas, a la vez que dan lugar a estrategias culturales diferentes para incorporar el pasado en pos de la construcción del presente y el futuro.

Jelin (2005) hace referencia también a la relación entre la lucha política y las memorias que se vinculan en ella. En este sentido sostiene que

> la lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos de futuro. Cuando se plantea de manera colectiva, como memoria

> histórica o como tradición, como proceso de conformación de la cultura y de búsqueda de las raíces de la identidad, el espacio de la memoria se convierte en un espacio de lucha política. Las rememoraciones colectivas cobran importancia política como instrumentos para legitimar discursos, como herramientas para establecer comunidades de pertenencia e identidades colectivas y como justificación para el accionar de movimientos sociales que promueven y empujan distintos modelos de futuro colectivo. (p.226)

La disputa por el sentido de la memoria, o de los sentidos que se construyen a partir de ella, involucra también la disputa por la calificación de los hechos del pasado, como también por la señalización de los espacios y la resignificación de los mismos.

El uso de determinados conceptos para nombrar lo sucedido en el periodo que incluye la última dictadura cívico-militar, responde a un posicionamiento político y abre perspectivas diferentes en cada caso. Feierstein sostiene que es posible diferenciar tres representaciones diferentes de acuerdo a las calificaciones que se utilizan para nombrar lo acontecido durante el periodo más cruento de la historia argentina. En este sentido, no son las mismas representaciones las que están operando en el caso de considerar lo acontecido en términos de guerra, genocidio o estado terrorista-crímenes de lesa humanidad. (Cada una de estas narrativas implicaría concepciones diferentes a partir de las cuales se construyen memorias también diferentes).

Traverso (2012), por su parte, sostiene que las memorias no tienen siempre el mismo reconocimiento social, dependiendo de cómo se articulan con las instituciones sociales y su visibilidad política, de forma tal que es posible identificar “memorias oficiales”, las cuales están sostenidas por instituciones de diferente envergadura, como también existen memorias subterráneas, e incluso memorias prohibidas. Su reconocimiento social y el grado en el cual estas memorias adquieren visibilidad dependen de la potencia de quienes son portadores de estas memorias, de tal modo que, según el autor, es posible entonces reconocer memorias “fuertes” y memorias “débiles”. Sin embargo, este carácter no es fijo e inmutable sino que se debilitan o consolidan, redefiniéndose continuamente en cuanto a su status de memoria.

Las memorias que se construyen en el presente resignificando un pasado vivido o heredado, no se hacen solo en la dimensión del individuo que recuerda sino que éste está inmerso en una comunidad que aporta el marco para que esa rememoración adquiera sentido. Es decir que estas memorias son a la vez individuales y colectivas. Esta perspectiva fue la que elaboró Maurice Halbwachs ya en 1925, año en el que publica el libro *Los marcos sociales de la memoria*. Esta obra sin duda ha influenciado numerosos trabajos de investigadores. Halbwachs (2004) explica que los recuerdos son evocados desde el exterior y son los grupos sociales de los que forma parte quien los evoca los que aportan los medios para reconstruirlos, en tanto éste participe de la manera de pensar del grupo. Así, sería posible recordar porque los pensamientos individuales participan de los marcos sociales, los cuales "no son simples formas vacías donde los recuerdos que vienen de otras partes se encajarían como en un ajuste de piezas", (p.10) sino que "serían el resultado, la suma, la combinación de los recuerdos individuales de muchos miembros de una misma sociedad" (p.10) ya que funcionarían como "instrumentos que la memoria colectiva utiliza para construir una imagen del pasado acorde con cada época y en sintonía con los pensamientos dominantes de la sociedad" (p.10). Para recordar, entonces, necesitamos de los otros y es a partir de la pertenencia a uno u otro grupo que la memoria es posible. Son los marcos sociales los que permiten la construcción de la memoria colectiva.

Las memorias se materializan en forma de discurso, narrativas que articulan las experiencias propias o de generaciones anteriores, que son plausibles de ser construidas a partir de marcos sociales a los que pertenecen los grupos portadores y constructores de estas narrativas. En relación a cómo se constituyen los relatos que componen estas narrativas, Irene Klein, en *Ficciones de la memoria* (2008), retoma las teorías de Paul Ricoeur, para explicar, en primera instancia, qué significa narrar:

> … es fundamentalmente reproducir por medio del lenguaje algo que pasó, es decir, volver presente algo que está ausente. Por lo tanto, narrar, sería representar lo que no está bajo la percepción del narrador. El narrador puede reconstruir ese "ya sido" porque recuerda, porque retiene el pasado gracias al presente que lo actualiza. Dicha re-presentación implicaría de este modo una re-construcción del pasado–como

> objeto ausente- por parte de la memoria. Es sólo a través de ella que el sujeto puede relacionarse con su tiempo pasado y actualizarlo en el presente de la narración. (p. 16)

A partir de estas coordenadas, Klein va a sostener que aquello que relaciona el tiempo vivido con la narración no es sino la memoria, ya que sólo ésta

> …puede dar cuenta del tiempo del sujeto y sólo puede hacerlo a través del relato. Es con el relato que le otorga entidad a los seres, objetos y experiencias de su infancia y juventud, les da un orden y se reconoce en ellos. Objetivándose en ellos va construyendo, gracias a la actualización de la memoria su existencia narrativa, o sea su identidad. (p. 28)

Memoria individual y memoria colectiva se relacionan, para Klein, en tanto las experiencias pueden ser comunicadas y compartidas. Es el relato el que hace posible que la experiencia pueda comunicarse, compartirse, hacerse pública. Toda narración para constituirse como tal, debe ser plausible de ser comunicada, para luego constituirse como parte de nuevos relatos. La narración presupone, así, la intersubjetividad. De este modo, la memoria colectiva se constituye por un grupo de relatos "en los que se inscriben los recuerdos de un grupo social particular. El relato no ocurre sino en el interior de una comunidad de lectores, es en ese espacio simbólico donde obtiene inteligibilidad" (Klein,2008, p.28). Memorias individuales y memoria colectiva, así formuladas, se entrelazan y esto es posible por medio de la narración:

> …por un lado, una articulación entre la memoria individual y la colectiva permite que las lagunas en la memoria sean recuperadas narrativamente; por el otro, dicha articulación se manifiesta también a través de su inscripción en los relatos colectivos. Halbawchs (1968) llama a esta ritualización "recuerdos compartidos", porque convierten cada memoria individual (…) en un punto de vista de la memoria colectiva. (Klein, 2008, p.:29)

De este modo, según Klein, la identidad colectiva se construye a partir de la memoria colectiva.

> Es así que las narraciones de vida de los hijos del proceso Militar pueden ser leídas como el intento de recuperar la historia de sus padres, que es su propia historia. Porque para construir su identidad, necesitan inscribirse en los recuerdos

> compartidos. Sólo formando parte de esa historia en tanto mito del origen familiar, la suya propia tiene sentido, en su doble acepción de significado y dirección. (pp. 28-29)

Steve Stern (2009) analiza los procesos de constitución de la memoria colectiva en Chile en la etapa postdictadura, en su trilogía *De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico.* En esta obra, el autor sostiene que existen memorias personales que parecen no tener mayor relevancia y ubicación en el imaginario colectivo, pero que sin embargo algo las une a ciertas memorias mayores, hegemónicas, que pugnan constantemente en el campo del sentido de lo pasado. Entre esas memorias sueltas y las memorias emblemáticas se establece una relación dinámica que va configurando una "memoria colectiva".

Los puentes, como el autor denomina, entre ambas memorias, a partir de los cuales se establecen puntos de interacción entre ambas, se construyen a partir de momentos históricos concretos, hechos o casos en que una o dos generaciones "sienten que han vivido ellos o sus familias una experiencia personal ligada a grandes procesos o hechos históricos, de virajes o ruptura tremendo, que cambian el destino" (Stern, 2002,p.10). En este sentido, el autor sostiene que estos puentes son fruto de un proceso histórico, de luchas históricas por la construcción de los mismos, entre experiencias personales y experiencias emblemáticas y colectivamente significativos.

Estos puentes se construyen a partir de lo que Stern llama nudos convocantes de la memoria y del olvido. Estos nudos pueden ser grupos humanos, hechos y fechas o sitios y restos físicos. Estos tres tipos de nudos convocan múltiples memorias e interpelan para que se construyan puentes hacia las memorias y olvidos colectivos.

Respecto de la memoria emblemática, el autor advierte que no se trata de una materialidad concreta y sustantiva. No es homogénea ni tiene un solo contenido. La memoria emblemática es un marco a partir del cual se pueden organizar las memorias concretas y sus sentidos. De este modo, detalla que la memoria emblemática "da un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y

medio-sueltas, pero no es una sola memoria, homogénea y sustantiva. Los contenidos específicos y los matices no son idénticos ni de una persona a otra, ni de un momento histórico a otro. Estas memorias funcionan como marcos significativos que son producto de la interacción social y de los conflictos, "Nacen y adquieren su influencia a través de esfuerzos múltiples, conflictivos y competitivos de dar sentido a las grandes experiencias humanas -los grandes procesos, traumas y virajes históricos-"(Stern,2002,p.18)

Stern caracteriza las memorias emblemáticas a partir de la metáfora de un espectáculo que se presenta bajo una carpa que invita a diferentes personas a participar del proceso y a encontrar en él significado a sus propias memorias particulares. Para que este proceso de construcción de las memorias emblemáticas sea convocante y convincente, existen seis aspectos que se interrelacionan con él. El primero de estos aspectos sería la historicidad, dado que las memorias emblemáticas ganan en su capacidad de "convencer" cuando se refieren a momentos históricos de ruptura percibidos por los colectivos como decisivos para el devenir histórico posterior para por lo menos una o dos generaciones.

El segundo aspecto que se interrelaciona es la autenticidad, ya que las memorias que logran apoyarse en experiencias concretas que se validan en hechos concretos, testimonios validados y confiables, se vuelven más convincentes.

El tercer aspecto está relacionado con la capacidad de amplitud y flexibilidad de este marco de significados que es una memoria emblemática. Cuanto más amplio y flexible sea este marco, mayor capacidad de construcción de un imaginario colectivo compartido, partir de las memorias particulares.

Otros factores que se relacionan más directamente con el tema de este análisis, comprenden a la necesidad de las memorias emblemáticas de proyectarse en los espacios públicos y semi-públicos, la encarnación en referentes sociales convincentes y los portavoces efectivos de esas memorias. Las memorias emblemáticas, o ciertas memorias para que puedan trascender los círculos íntimos y familiares de los grupos propios, necesitan proyectarse en la esfera pública, de modo de poder generar cierta significación social. En el caso analizado, las diferentes actividades de La Casa en la vía pública,

marchas, protestas, escraches, actos y su aparición en medios de prensa locales son ejemplos de esta necesidad de expresión en los ámbitos públicos. En el mismo intento de trascender el ámbito familiar, las memorias deben poder encarnar en determinadas figuras significativas para el conjunto social, de modo que funcionen como referentes de esas memorias y que los diversos grupos puedan identificarse con ellas. Así en las figuras de los Hermanos Zaragoza, sobre todo Chilo Zaragoza, se condensan sentidos que se ligan a las luchas de los años setenta y la represión sufrida por la juventud, sobre todo universitaria, en la ciudad de La Plata. Finalmente, es necesario que estas memorias puedan ser transmitidas por actores sociales específicos comprometidos y organizados que logren compartir y proyectar experiencias y discursos que forman parte de estos marcos significativos. Estos actores son los verdaderos impulsores de la construcción de estos marcos significativos, los que los sostienen y sin los cuales ninguno de los otros elementos podría ser suficiente para la construir memorias colectivas organizadas como las describe el autor.

Respecto a lo que Stern llama nudos convocantes de la memoria, el autor sostiene que estos nudos actúan de modo tal que colaboran en la comprensión del proceso de interacción selectiva entre los principales marcos de significación, más generales, que componen las memorias emblemáticas, y las experiencias personales, o memorias sueltas. Los nudos convocantes interpelan de modo que interrumpen el flujo normal de la cotidianidad, exigiendo la atención, la reflexión y algún tipo de respuesta. Son espacios que insisten, movilizan, en los que el cuerpo social "grita. Son multidimensionales y refieren tanto a sitios de humanidad, sitios en el tiempo o físicos o geográficos, grupos, líderes, fechas y acontecimientos específicos, los cuales que remueven, recolectan y concentran memorias sueltas, logrando proyectar la memoria y sus tensiones en imaginario social y el espacio público. Stern los ordena en tres grandes dimensiones: sitios de humanidad, sitios materia física o geográfica y sitios en el tiempo.

Las problemáticas de la memoria y el espacio

El espacio y la construcción de sentido que éste implica, supone diversas problemáticas que han sido abordadas y desarrolladas por diversos autores, en sus diferentes aristas y desde diferentes áreas del conocimiento social. Uno de los autores que abordan esta temática es el francés Marc Augé, quien propone problematizar el espacio, proponiendo un tipo de lugar particular, el lugar antropológico. Éste es aquel lugar cargado de sentido, espacio vivido por sus habitantes, en tanto que

> … a partir del momento en que el dispositivo espacial es a la vez lo que expresa la identidad del grupo (los orígenes del grupo son a menudo diversos, pero es la identidad del lugar la que lo funda, lo reúne y lo une) y es lo que el grupo debe defender contra las amenazas externas e internas para que el lenguaje de la identidad conserve su sentido. (Augé,2000, p.51)

Augé describe el lugar antropológico también desde una perspectiva de los itinerarios que se recorren en él, suponiendo su carácter vívido y vivido del mismo cuando afirma que

> Es ante todo algo geométrico…se podría hablar, por una parte, de itinerarios, de ejes o de caminos que conducen de un lugar a otro y han sido trazados por los hombres; por otra parte, de encrucijadas y de lugares donde los hombres se cruzan, se encuentran y se reúnen, que fueron diseñados a veces con enormes proporciones para satisfacer, especialmente en los mercados, las necesidades del intercambio económico y, por fin, centros más o menos monumentales, sean religiosos o políticos, construidos por ciertos hombres y que definen a su vez un espacio y fronteras mas allá de las cuales otros hombres se definen como otros con respecto a otros centros y otros espacios. (p.62)

Rogerio Haesbaert, geógrafo brasilero, propone también problematizar los conceptos y categorías con las cuales ha sido pensado el territorio. Sostiene que el territorio se construye a partir de un proceso que involucra una dimensión económica, en relación a la arista productiva del espacio, una dimensión jurídico-política que vertebra el espacio a partir de las relaciones de poder, y una dimensión simbólica y cultural, ya que existe una apropiación del espacio por parte de los diferentes grupos sociales. Este territorio, podría imaginarse, según el autor, como un proceso continuo en el cual las dimensiones funcional y simbólica no pueden separarse, sino que son parte constitutivas del espacio. El espacio, para Haesbaert (2013), es un concepto más amplio ya que, afirma el autor,

> el espacio es también una construcción concreta y material, una construcción social, como diría Henri Lefebvre (1984); una producción social de una amplitud tal que incluye todas las dimensiones de las que ya hablamos —la económica, la política, la cultural y también la natural—. En efecto, esta última no puede olvidarse, ya que el espacio (sobre todo el geográfico) resulta de una apropiación y/o una dominación de la naturaleza, aunque sea imposible separar lo que es natural de lo que es social No podemos pasar por alto que un día ese espacio fue una naturaleza primera, como diría Marx, y después se fue transformando en una naturaleza segunda, humanizada. Cuando se mira el espacio centrando el enfoque en las relaciones de poder, se está viendo y se está identificando un territorio. (p.20)

Desde estas perspectivas, las narrativas de la memoria están enmarcadas en un espacio que forma parte de esas mismas narrativas, resignificándose mutuamente.

Cómo definir los sitios de memoria

Pierre Nora entre 1984 y 1992 publica su obra *Les Lieux de Memoire*, comprendida por tres tomos*, La République* (1984), *La Nation* (1987) y *Les France* (1992). A partir de esta obra, en la cual realiza un vasto inventario del patrimonio histórico francés, revitaliza la noción de memoria histórica y a partir de allí se profundiza el debate en torno a memoria e historia. Nora en ésta, y en obras posteriores, define los lugares de memoria como aquellas entidades ideales o materiales que han sido convertidas en elementos simbólicos de la memoria de una comunidad. Los lugares de Memoria, para Nora, son restos que la historia, amenazada por el olvido, se adueña, quita de su propio movimiento y devuelve. Los lugares de memoria para el autor, no son solo los lugares físicos, los monumentos, los edificios sino que pueden ser considerados como tales entidades simbólicas de variada tipología y jerarquía.

En nuestro país, se han retomado los conceptos claves de la obra de Nora para investigar y analizar la constitución de los sitios de memoria ligados a la construcción de la memoria de lo acontecido durante la última dictadura cívico-militar y el periodo precedente. Ludmila da Silva Catela ha analizado algunas experiencias en esta dirección, tal como el caso del CDD conocido como " La Perla", centro clandestino que funcionó en Córdoba entre el 24 de marzo de 1976 y finales de 1978. Al analizar este sitio reflexiona acerca de

que los sitios de memoria forman parte de un entramado, se incluyen dentro de espacio. En este sentido, da Silva (2008) sostiene que:

> Los lugares de memorias no se construyen aislados. No lo estuvieron en el pasado y tampoco en el presente. La Perla, como otros CCD, hace sentido en un mapa, una cartografía, un *territorio de memorias*, donde puedan incluirse no sólo los lugares concebidos durante el terrorismo de Estado como "arquitecturas de la destrucción" sino también, los espacios de participación política, de producción cultural y social; lugares de denuncia y lucha contra la dictadura.(p.41)

Es así que narrativa, memorias en plural, espacio, territorio y en particular sitio de memoria forman parte del objeto de estudio de numerosos análisis que se han desarrollado en torno a la construcción social de la memoria relativa al período de la última dictadura cívico-militar de Argentina.

Los conceptos y categorías de análisis desarrollados en este capítulo parecen pertinentes a la hora de abordar el caso de la Casa Hermanos Zaragoza ya que su nombre, su historia, los actores que nuclea y las actividades que realiza podrían constituirse como puentes que enlazarían diferentes memorias sueltas con una construcción-marco mayor respecto al terrorismo de Estado de los años 70. Pero a su vez, las narrativas que se construyen a partir de este sitio están insertas dentro un territorio que asume determinadas formas en tanto dialogan con otras que se articulan desde la materialidad de la ciudad misma. La territorialización de la memoria en la ciudad de La Plata es un aspecto que habrá de considerarse en tanto y en cuanto supone una articulación específica en el entramado geográfico ya que desde allí se construye.

Marcas, huellas, lugares

Los debates en torno a los sitios de memoria

Desde el final de la última dictadura cívico militar en el país, e incluso desde antes, se planteó la problemática acerca de qué hacer respecto a los lugares que habían sido escenarios del Terrorismo de Estado, en especial los centros clandestinos de detención, aunque el debate no se ciñó estrictamente a estos escenarios. Qué conservar, cómo y en función de cuáles objetivos han sido ejes fundamentales que han articulado el debate acerca de los Sitios de Memoria, debates que han involucrado a intelectuales, científicos, juristas organismos de Derechos Humanos y numerosos actores sociales. Uno de las referencias recurrentes para pensar cómo proceder respecto de esos lugares, fueron los debates surgidos a partir de la Segunda Guerra Mundial, el Holocausto y los campos de exterminio del nazismo en Europa.

En la década de los 80 el historiador francés Pierre Nora dedicado al estudio de la identidad y la memoria nacional de Francia, revitalizó el debate acerca de la relación entre Historia y Memoria, a partir de la publicación de *Les Lieux de memoire*, obra que se centra en el estudio de la historia francesa, el recurso de la memoria y los lugares en donde ésta se cristaliza. A partir de allí, Nora acuña su definición de *lugar de memoria* como entidad significativa, sea material o inmaterial, pero transformada en tal por configurar un elemento simbólico del patrimonio de la memoria de determinada comunidad. Esta definición y la obra de Nora sirvieron de sustento para numerosas investigaciones y propuestas acerca del abordaje de los *lugares de memoria*, tanto en Europa como en nuestro país. En la obra de Nora (1984), los *lugares de memoria* aparecen como aquellos sitios donde la memoria se refugia ante la amenaza de su desgarramiento, tal como él lo detalla:

> La curiosidad por los lugares donde se cristaliza y se refugia la memoria está ligada a este momento particular de nuestra historia. Momento en el que la conciencia de la ruptura con el pasado se confunde con el sentimiento de una memoria desgarrada; pero en el que el desgarramiento despierta aún bastante memoria para que pueda plantearse el problema de su encarnación.

> El sentimiento de continuidad se vuelve residual a los lugares. Hay lugares de memoria porque no hay más medios de memoria. (p.17)

Según Nora los *lugares de memoria* pueden ser simples a la vez que ambiguos, artificiales y naturales, accesibles a la experiencia sensible y a la vez formando parte de una elaboración abstracta compleja. Son *lugares* en tres dimensiones: material, simbólica y funcional, en grados diversos y en forma coexistente. Cualquiera sea la materialidad de que se trate podrá funcionar como *lugar de memoria* "si la imaginación lo inviste de una aura simbólica" (Nora, 2009, p. 33). En el caso de una referencia inmaterial, por ejemplo un minuto de silencio, funcionará como *lugar de memoria* si se opera un recorte de la temporalidad que sirve para condensar el recuerdo en él. Como ejemplo más próximo se podría pensar la marcha de los jueves que llevan a cabo las Madres de Plaza de Mayo. En el contexto material de la Plaza, los pañuelos blancos que se ponen las Madres cada jueves a las tres de la tarde, cargan la escena de una significación particular. Todo remite a la historia del pasado reciente, operando en función de la construcción de la memoria y el empeño por mantener vivo el recuerdo de sus hijos, sus luchas, de otras víctimas, otras luchas pasadas y actuales.

Nora diferencia los *lugares de memoria* respecto a los *objetos de la historia* ya que según él, los primeros no tienen referentes en la realidad sino que ellos mismos se constituyen en su propio referente, escapándose de la historia en ese juego de reenvíos a sí mismos, el cual los cierra en sí pero abre sus significaciones. De allí el principio de doble pertenencia al que refiere el autor para calificarlos y que hace posible su demarcación y jerarquía.

En el caso particular que se analizará en el presente trabajo, la Casa Hermanos Zaragoza funciona como sitio convocante desde el cual se construyen narrativas de la memoria. Sin embargo, no es su materialidad arquitectónica la que fundamenta su anclaje en el mapa de la memoria platense, sino la huella de la presencia de uno de estos hermanos en la Casa, en algún momento de su historia y la *marcación* del lugar -realizada por su madre- como lugar de recuerdo. Es a partir de este anclaje que la vieja casona se transforma en Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza, espacio geográfico significativo

que se constituye al mezclarse con otras narrativas de la memoria, que disputan el sentido a través de otras instituciones de la ciudad.

El espacio físico presenta numerosas aristas y dimensiones para ser abordado. En su estricta dimensión física -en tanto soporte y parte constitutiva de lugar simbólico- como podría plantear Marc Augé, el espacio es un fuerte constructor de sentido al ser apoyo y dimensión material de la producción significativa.

Augé diferencia la categoría empleada por Pierre Nora *lugares de memoria* de los *lugares antropológicos*. Sostiene que Nora elabora el concepto a partir de su caracterización como sitios o en los que "podemos captar la imagen de lo que ya no somos" (Auge, 1992,p. 60).

El *lugar antropológico*, en cambio, sería todo lugar habitado, que escapa a la Historia como ciencia; es histórico en tanto sus habitantes *viven* en la historia, pero no son un objeto materializado por las operaciones sobre el pasado de la narración histórica. El pasado forma parte de él, ya que no hay espacio sin dimensión temporal; este espacio cambia. Siguiendo la definición del término formulado por Augé, el *espacio antropológico* es también la idea "parcialmente materializada, que se hacen aquellos que lo habitan de su relación con el territorio, con sus semejantes y con los otros" (Augé, 1992, p. 61)

Territorio y territorialización de la memoria

En el contexto nacional, Silvina Fabri (2010) en el trabajo referido a la dimensión espacial de los procesos de resignificación de los CCD, ha retomado también las categorías de Nora para establecer que los *lugares de memoria:*

> …podrían entenderse como los sitios que condensan significaciones en torno a una política nacional de la memoria. Por ello, son entendidos como productos sociales (con contenidos culturales y políticos específicos) donde la memoria se materializa otorgando cierta especificidad al lugar. (p. 103)

La autora retoma a Pierre Nora, pero en este pasaje parecería acotar la noción a aquellos lugares que guardan relación con una política nacional de memoria, pero ¿qué sucedería con otros lugares de memoria que no se encuadran en las políticas nacionales? ¿Cuáles son los criterios para encuadrarse en ella? ¿Qué sucede con las marcaciones de memoria que hacen actores sociales diversos sobre el territorio, que no son contemplados por las políticas nacionales de memoria? Sin embargo, Fabri (2010) apunta también a las iniciativas públicas analizando el caso del Proyecto Mansión Seré, ex centro clandestino de detención en cuyo predio se emplazó La Casa de la Memoria y la Vida[5]:

> La política pública municipal propició el camino de recuperación del espacio imprimiendo una nueva *marca* en el lugar, desandando las huellas que supo dejar el pasado en pos de la construcción de nuevas narrativas acerca de la memoria, a través de la rearticulación de los usos del espacio y de la concreción de la participación de la comuna en diversas actividades tendientes a reforzar el sentido de la construcción de memoria colectiva. (p. 103)

De esta manera, la autora abre el juego hacia la comunidad y la participación comunitaria en la construcción de la memoria colectiva, pero también pone la atención en otro punto clave en la dinámica de los *lugares de memoria*: la territorialización de esa memoria colectiva. La autora cita al geógrafo brasilero Rogerio Haesbaert quien en su libro *El mito de la desterritorialización*[6] analiza el concepto de territorio y plantea las dificultades del concepto para los geógrafos, ya que no puede haber un territorio puramente simbólico. Haesbaert (2013) propone en algunos casos, hablar de territorialidad, el cual es un concepto más amplio,

> Es así como puede existir una *territorialidad* sin *territorio*, es decir, puede existir un campo de representaciones territoriales que los actores sociales portan consigo, incluso por herencia histórica —como los judíos y su "tierra prometida"— y hacen cosas en nombre de estas representaciones. Pero

[5] El CCD Atila, conocido como "Mansión Seré" funcionó entre 1977 y 1978 en Castelar, provincia de Buenos Aires. Este CCD dependía de la Fuerza Aérea Argentina. En 2013 se inauguró el Espacio "Mansión Seré", proyecto antropológico y arqueológico que contiene los cimientos de lo que fuera el CCD. En el mismo predio funciona la Casa de la Memoria y la Vida cuyo edificio fue construido en 1997 y que en el año 2000 fue inaugurada y resignificada como espacio para promover la memoria colectiva sobre la historia reciente.

[6] Haesbaert, Rogerio (2013) El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad. México D.F., Siglo XXI Editora Iberoamericana

> puede no existir un territorio (concreto) correspondiente a este campo de representaciones. Pienso que, por lo menos en el ámbito de la Geografía, puede existir un campo de representaciones territoriales, una territorialidad, pero sin territorio. No existe, por tanto, un territorio sin base material, y no podemos trabajar con un concepto de territorio que no tenga esa base, pero podemos trabajar con el concepto de *territorialidad* —o también, con el de múltiples territorialidades—. (p. 27)

Fabri retoma, entonces a Haesbaert y agrega que los territorios están cargados con las relaciones de poder y apropiación del espacio, entendiendo el territorio desde el aspecto temporal, dinámico y reticular que éste asume, abordándolo en sus múltiples dimensiones desde las relaciones de poder que en él se despliegan y lo constituyen.

En este sentido Fabri propone pensar la territorialización de la memoria en pos de poner en cuestión los conceptos de construcción socio-espacial, de la memoria y su territorialización.

La presencia del *lugar de memoria* en tanto espacio público, sostiene la autora, opera articulando las prácticas cotidianas, otorgando nuevos significados al lugar en relación con la nueva diferenciación territorial, la cual le devuelve al sitio una carga simbólica surgida de la definición de los propios sujetos sociales, estableciéndose una relación dialéctica entre lugar de memoria, territorio y actores sociales. También hace hincapié en el sentido político del *lugar de memoria*, en tanto éste da cuenta de cómo es vívido y apropiado en la relación con la propia experiencia del sujeto, práctica y material, mental y simbólica.

La potencia de los *lugares de memoria*, en un sentido amplio, depende de su capacidad para tejer lazos significativos con los habitantes de los "espacios" en que se constituyen, o con sus visitantes ocasionales, interpelándolos de modo que éstos establezcan una relación tal que los incorpore a la propia construcción territorial (lo cual no significaría exactamente que esa territorialización ocurra dentro del propio territorio), transformando así, aún en una pequeña medida, ese lugar antropológico del que habla Augé. De este modo, sería posible poblar aquellos espacios, retazos de la memoria

colectiva, capaces de institucionalizar significaciones específicas, narrativas particulares, aun no cerradas ni concluyentes, relativas a periodos históricos trabajados desde los sitios. De este modo, estos sitios ya no pertenecerían a un lugar antropológico local y particular exclusivamente, sino que se relacionarían con unas memorias colectivas que trascienden esa localidad, ciudad, barrio, comunidad. Incluso, hacia su propio interior, los *sitios de memoria* se constituyen como territorios articulados en una dinámica no exenta de las configuraciones surgidas a partir del juego de relaciones de poder, y las resistencias que se les oponen, que le dan forma a la configuración del espacio, en sintonía con lo sostenido por Haesbaert. Los sitios de memoria son territorios políticos. A su vez, podríamos suponer junto con Augé, que estos lugares trascienden su función de restos, huellas de un pasado, "la imagen de lo que ya no somos", para conformar parte de "lo que somos", parte del pasado que se cristaliza desde el presente pero no sólo para ser una muestra testimonial sino para configurar el mismo presente configurándolo con los relatos de la memoria colectiva. Son lugares vívidos y vividos, dinámicos e inestables, productos del devenir histórico como cualquier construcción social; tejen tramas significativas con el pasado desde determinadas posiciones políticas del presente (asumidas o no), y esa relación es dialéctica, también inestable, no carente de tensiones. Su relación con el pasado no es anárquica, hay siempre una selección de aquello que se considera merece ser recordado y aquello que no. En este proceso de selección, rememoración y olvido se ponen en juego relaciones interpersonales, interinstitucionales, quién determina qué recordar y qué dejar de lado no es otra cosa que una relación de poder propia de cualquier territorio social.

Al mismo tiempo sería posible reconocer que cada sitio se constituye como tal en tanto el relato que produce es capaz de interpelar al sujeto que lo visita, recorre, frecuenta, o se encuentra con él de modos diversos, y ello podría pensarse que es plausible de ser puesto en acción en tanto el sitio funciona como *nudo convocante de memoria*. Este concepto, acuñado por Steve Stern, ayuda a entender aquellos procesos de interacción selectiva entre las memorias emblemáticas y las experiencias personales, es decir, entre marcos de significación mayores y las memorias que surgen del devenir personal. Los nudos

convocantes interpelan de modo que interrumpen el flujo normal de la cotidianidad, exigiendo la atención, la reflexión y algún tipo de respuesta. Son espacios que insisten, movilizan, en los que el cuerpo social "grita". Son multidimensionales y refieren tanto a sitios de humanidad, sitios en el tiempo o físicos o geográficos, grupos, líderes, fechas y acontecimientos específicos, los cuales que remueven, recolectan y concentran memorias sueltas, logrando proyectar la memoria y sus tensiones en imaginario social y el espacio público.

Narrativas de la memoria. Narración e identidad

La narración que posibilita la construcción identitaria, para Paul Ricoeur (1995), es la mediación entre la experiencia y el tiempo. Es a través del lenguaje que el hombre puede delimitar su identidad, inscribiendo en él su experiencia. Gracias a la narración el sujeto, individual y colectivo, puede responder a la pregunta ¿quién soy?, siendo entonces la narración lo que da identidad al sujeto, quien de otro modo se perdería entre la ilusión sustancialista o en cúmulo de voliciones y acciones aisladas entre sí. Al respecto sostiene Ricoeur (1995) que el tiempo "se hace tiempo humano en la medida en que se articula de un modo narrativo, y la narración alcanza su plena significación cuando se convierte en una condición de la existencia temporal" (p.113)

María Sondereguer (2001), a propósito de los relatos que configuran identidades a partir del espacio público, sostiene que:

> Puesto que es en el lenguaje donde se inscribe la experiencia de los hombres, la narración de los hechos del pasado, concebida como el relato y como situación en la que se emite el relato, es una operación política: se sitúa en la esfera de lo público, allí donde se enuncian y debaten las cuestiones colectivas. (p.110)

Las tramas significativas que se construyen en cada sitio, en relación a la construcción colectiva de la memoria, a partir del entramado territorial que conforma, construye un relato, una narrativa que se elabora desde múltiples dimensiones, desde marcos sociales de memoria, retomando el concepto que elaborase Halbwachs a principios del siglo XX. Actores sociales, relaciones de poder que se articulan en un espacio definido, dando lugar

a un territorio del que forman parte y a la vez constituyen, producto de un devenir histórico plagado de disputas por el sentido de las prácticas que posibilitan, geografías que se reconfiguran, experiencias que se plasma y reactualizan, todo ello se cristaliza en las narrativas que constituye cada sitio de memoria, relatos que como tales construyen a su vez identidades.

En el caso de la Casa Zaragoza, tanto la historia de la constitución de la vieja casona en Centro por los Derechos Humanos "Hermanos Zaragoza", como la figura de estos jóvenes, funcionan como anclajes a partir de los cuales los actores sociales que la componen y participan de ella construyen narrativas de la memoria respecto del pasado traumático reciente de la historia argentina, instalándose en el espacio público.

Experiencias y narrativas. Dos casos particulares de intervención del espacio

Las experiencias llevadas a cabo en nuestro país, con el fin de establecer marcaciones de la memoria en el espacio público han sido múltiples y variadas. Es así que es posible identificar casos en los que las marcaciones se instituyen de manera oficial, en el marco de las normativas mencionadas, quedando incluso bajo tutela del Estado en sus diferentes estamentos. Dentro de este tipo de marcaciones se encuentran, por ejemplo, la recuperación, señalización y resignificación de espacios en los que funcionaron centros clandestinos de tortura, en diferentes jurisdicciones del territorio. Las narrativas que se construyen desde esos espacios se enmarcan, no sin tensiones y disputas, dentro de políticas públicas de memoria. En otros casos, las marcaciones de memoria han sido desarrolladas a partir de iniciativas surgidas desde diferentes espacios sociales, sin estar enmarcadas dentro de una normativa o política pública de memoria. En esta dirección, es posible hallar escraches, baldosas, murales, intervenciones artísticas de diferentes características. De un modo u otro, las marcaciones de memoria se instalan en el espacio público con el objetivo de interpelar al espectador, al visitante o al transeúnte, a fin de generar el ejercicio de memoria y su construcción colectiva.

A continuación se detallan experiencias diferentes, ejemplos diversos y significativos que ilustran cómo se construyen diferentes las narrativas de la memoria en contextos y marcos distintos. En este mismo sentido, el caso de la Caza Zaragoza se constituye como un caso particular.

La Perla y el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba

El CDD "La Perla" fue uno de los principales centros clandestinos de detención de la provincia de Córdoba, situado sobre la Ruta Nacional RN 20, a 12 km de la Ciudad de Córdoba. Comenzó a funcionar desde el comienzo del golpe de Estado de 1976 hasta finales de 1978. Se estima que por allí pasaron alrededor de 2500 personas, la mayoría continua desaparecida.

Ludmila da Silva Catela (2006), en su artículo "Situar La Perla. Los CCD como territorios de memorias conquistados"[7], analiza el caso de Ex CCD y E "La Perla" y sostiene que los lugares de memoria se construyen en forma relacional,

> La Perla, como otros CCD, hace sentido en un mapa, una cartografía, un t*erritorio de memorias*, donde puedan incluirse no sólo los lugares concebidos durante el terrorismo de Estado como "arquitecturas de la destrucción" sino también, los espacios de participación política, de producción cultural y social; lugares de denuncia y lucha contra la dictadura. (p.41)

Así reflexiona acerca de la posibilidad de pensar los sitios de memoria y otras marcas en tanto pueden ser inscriptos dentro del recorrido que hacen los peatones cotidianamente en las ciudades. Da Silva menciona la multiplicidad de formas y temporalidades, que se puede encontrar en las ciudades, en que diversos actores y organizaciones han ido construyendo marcas en ellas. Sostiene que no es posible una misma solución para todos los lugares y que es justamente este aspecto en el cual se encuentra la potencialidad de los procesos de producción de memorias, justamente producto de las disputas, olvidos, silencios y lo que se selecciona para ser parte de esos procesos. Es la característica plural de estas memorias su potencialidad. De esta manera, concluye que los lugares de

[7] Red Federal de Sitios de Memoria, *Sitios de memoria: experiencias y desafíos*. Cuaderno 1

memoria, en especial refiriéndose a “La Perla”, deben ser pensados como parte de una red de espacios que conforman un territorio de memorias conquistado, y no un “espacio para la memoria”. A partir de ello, la autora ahonda sobre la noción de museo y su relación en torno a los lugares de memoria y su posibilidad de musealización, ya que parece prevalecer la idea de que los museos son esos espacios donde la memoria se sufe un proceso de monumentalización y se “momifica”. Da Silva (2006), a partir de estas coordenadas, plantea la complejidad que supone pensar y proyectar los CCD como Sitios de memoria.

> …la significación de un espacio o museo de las memorias resulta del encuentro de la planificación de sus organizadores y de las interacciones que se generan con el público que se logra atraer. Llegamos tal vez al punto donde memoria y espaciacialidad generan un fuerte lazo, ya que todo museo es un relato. Si no hay relato no hay espacios de memorias. Los lugares como los CCD no hablan por sí mismos (p. 44)

El desafío a partir de allí supone una serie de interrogantes que la autora plantea. ¿Un museo para qué?, ¿para quiénes?, ¿con qué objetivos?, ¿Qué relato se utilizará?, ¿Qué objetos se incluirán?, ¿qué memorias incluir en el museo?, ¿Qué transmitir y cómo hacerlo?, son algunos de los interrogantes que se plantearon en torno a La Perla.

Da Silva propone una conjugación para construir el relato de este sitio, pensando como ejes lo universal, lo regional y lo local. Las nociones de crímenes contra la humanidad y de Genocidio se proponen entonces como ejes macro que darían cuenta de la dimensión humana del sufrimiento. En relación a lo regional, propone que la potencialidad de La Perla estaría en la posibilidad de pensar la relación de este sitios con los CCD del Cuyo y el Noroeste, posibilitando la visibilidad de lugares ocultos y silenciados. La Perla, para da Silva, funciona como la metonimia de la represión en Córdoba y del acciona represivo del Tercer Cuerpo del Ejército. En este sentido sostiene que sería posible pensar este sitio como lugar desde el cual pensar la red de represión local, como también para pensar y visibilizar la producción de memorias locales .

En otro artículo posterior, “Esas memorias…¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina” (2014), que forma parte del Foro Virtual ¿Qué es legítimos hacer en los Sitios de Memoria?, del Instituto de Desarrollo Económico y Social, da Silva analiza los momentos a partir de los cuales se establece la discusión acerca de los CCD como puntos clave en la institucionalización de las memorias. Plantea, en este sentido, que a partir del comienzo de siglo se crea una política estatal de la memoria de víctimas y familiares del Terrorismo de Estado, la cual es acompañada por organizaciones de derechos humanos y partir de allí esta institucionalización comienza a constituirse en el plano público. También analiza la experiencia particular del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, en las que se ponen de manifiesto los conflictos y debates que se han sucedido en torno a los usos de determinados significantes y lugares. A partir de estas “situaciones de crisis”, da Silva (2014) sostiene que es posible “visibilizar las formas de legitimación para imponer puntos de vista y mecanismos de clasificación de sentidos para controlar qué se debe decir, quiénes pueden hacerlo, cómo, para qué y para quiénes.” (p.6)

El Archivo y la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba funcionan en tres antiguas casas del centro de la ciudad de Córdoba, en las cuales funcionó el Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba (D2), que operó como centro clandestino de detención desde 1974 hasta 1980. El Archivo y la Comisión fueron creados por la Ley Provincial Nº 9286 en el año 2006.

Las actividades del Sitio de Memoria y del Archivo son llevadas a cabo gracias a un equipo multidisciplinar cuyos integrantes provienen de diferentes sectores del movimiento de derechos humanos y áreas del mundo académicos. Las decisiones respecto a las acciones de ambas instituciones son producto del debate y consenso dentro del equipo.

En este contexto se dieron las experiencias que da Silva detalla. Una de ellas se suscitó en torno a las fotografías de desaparecidos y asesinados que cada jueves se despliegan sobre el Pasaje Santa Catalina, entre el Cabildo histórico y la Catedral, acompañando la “Ronda

de la Memoria". Esta intervención en el espacio público ha dado lugar a conflictos, cuestionamientos y posteriores debates dentro del equipo, en torno de a quiénes es legítimo incluir en esos retazos fotográficos. De este modo, se pregunta:"¿Hay lugar allí para los asesinados? ¿Los ajusticiados dentro de las filas guerrilleras también pueden tener su espacio?" (p.8). También surgieron otros interrogantes que abren nuevas problemáticas: "¿Quién autoriza la publicidad de esos retratos? ¿quién les dio permiso para colgar esa foto de mi padre desaparecido que está junto a mi mamá que está viva?" (p. 8).

Otro de los conflictos que relata da Silva se suscitaron en torno a la experiencia del Archivo y el Sitio de Memoria corresponden a la representación de un secuestrado que fue acusado de "traidor" por sus compañeros de militancia del ERP. En ocasión de la visita de dos ex militantes del ERP interpelaron al equipo y dejaron asentado en el libro destinado a recoger las impresiones de los visitantes su descontento por tal inclusión. A partir de este episodio y los debates posteriores, da Silva (2014) concluye que:

> Construir espacios de memorias, significa poder debatir y desarmar los discursos gloriosos; exponer la tragedia de los centros clandestinos de detención, lugares generadores de ambigüedades, destinadas a desarmar al "otro" hasta la inhumanidad y transformarlo en culpable. El peligro que se corre, es no decir nada y allí donde nada se dice abiertamente, nada se incorpora y comprende atendiendo a su complejidad. (p.13)

Las experiencias que analiza da Silva en estos Sitios de Memoria ponen de manifiesto la compleja trama de problemáticas que surgen a partir de construir relatos desde lugares donde la represión y el horror hablan desde las huellas que dejaron en el espacio, pero también dan cuenta de las multiplicidad de memorias que entran en conflicto, tensión y pugnan por delimitar sentidos sobre el pasado que no pueden ser únicos, unívocos ni estar cerrados.

Los escraches y el GAC

El Grupo de Arte Callejero, GAC, nace en 1997 a partir de la iniciativa de un grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Arte "Prilidiano Pueyrredón". Su primera acción fue un

mural en apoyo al reclamo docente cuya expresión irrumpía en el espacio público y mediático a partir de la instalación de la "Carpa Blanca". Ya en 1998 comienzan a a interesarse y participar de los escraches organizados por la agrupación H.I.J.O.S.[8], práctica que había sido iniciada en 1996 por esta organización para denunciar el domicilio de los principales represores de la última dictadura, beneficiados en ese entonces por el indulto presidencial de 1994. El objetivo de los escraches era dar visibilidad al genocida como también instalar el tema en los medios y el ámbito público. El GAC acompaña a HIJOS en la puesta en marcha de los escraches, junto a otros colectivos de arte y agrupaciones y luego pasa a formar parte de la Mesa de Escrache. En el libro GAC Pensamientos, Prácticas, Acciones, el grupo señala que estas prácticas construían imágenes ene l espacio público del barrio marcando al genocida, sacándolo así del anonimato, generándose también un diálogo con los vecinos y vecinas del barrio, a los cuales se les entregan volantes informativos. Se realizan pintadas como "Hay un torturador en el barrio" y "Si no hay justicia hay escrache" que marca el espacio y que interpela al vecino/a de modo que ya no puede ignorar quien habita en el barrio. Luego aparece la condena social como nuevo objetivo del escrache. El GAC elige la intervención del espacio público a partir de soportes que de él se desprenden y le son propios: los carteles viales. El cartel vial no solo es parte del espacio público, es su hábitat y su generador, es también el que ordena el tránsito en el mismo espacio. El GAC (2009), entonces elige este soporte y subvierte sus códigos, mantiene su estética pero les cambia significativamente el sentido. "Esas señales funcionaban interviniendo en el espacio de la ciudad, perdiéndose y descubriéndose entre la polución visual cotidiana, procurando infiltrarse en el entramado de la urbanidad"(p.81). El desafío para las integrantes del GAC que implicó trabajar la imagen del escrache estuvo relacionado con la transformación del código vial urbano y con trabajar con la idea de un acontecimiento que se reitera festivamente de cuya irrupción los carteles constituyen su huella. "Además de marcar un trayecto, las señales marcan un tiempo, intervalos de tiempo, mediados entre escrache y escrache, y también entre el

[8] Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio, organización que nuclea a hijos e hijas de desaparecidos y asesinados durante el terrorismo de Estado iniciado en la década de 1970

escrache y otros espacios donde aparecieron los mismos carteles copiados por otros grupo" (p. 81)

El grupo señala también que tanto H.I.J.O.S. como Madres de Plaza de Mayo utilizan el espacio público como escenario sobre el cual desplegar cierta cartografía de la acción, poniendo énfasis en el papel de la memoria como función del presente, memoria que no solo se enlaza con el pasado sino que a través de esa acción se mantiene viva y activa. En este aspecto coincide el grupo en tanto consideran la construcción de la memoria "desde el presente y desde la acción, recuperando espacios, denunciando hechos y personas, trazando lazos entre el pasado, el presente y el futuro." (GAC, 2009, p. 81)

El ejemplo de la experiencia del GAC pone de manifiesto que la acción sobre el espacio urbano significa y resignifica el mapa urbano, dotándolo de sentidos nuevos, construidos desde el presente pero anclándose desde un pasado que merece ser visibilizado, debe ser denunciado en forma activa y problematizadora. Según un documento elaborado por la Mesa del Escrache Popular y Colectivo Situaciones la práctica del escrache vehiculiza la construcción de un "mapa vivo", el cual pone en escena las formas de existencia de la memoria en los territorios que va abordando.

Estas experiencias constituyen diferentes ejemplos de narrativas construidas a partir de intervenciones en el espacio que funcionan como basas en la construcción de una territorialidad de la memoria y, por ende, de la constitución de identidades. Funcionan como nudos que interpelan, que rompen con el fluir cotidiano e instan a la reflexión.

La Casa Zaragoza, puntos de encuentro y diferencias

El caso de La Casa Zaragoza tendrá en común con estas experiencias la intervención del espacio, la constitución de narrativas particulares y su instalación en el espacio urbano como un nudo convocante, formando parte de la territorialización de la memoria en la ciudad de La Plata.

Se trata de una experiencia que se fue construyendo a partir de la toma de una vieja casona. No se trata de un Sitio de Memoria declarado como tal. No ha sido escenario del

accionar del Terrorismo de Estado (CCD). No se trata de un espacio construido para recordar o llamar a la reflexión sobre estas temáticas (memorial).

La historia de su apropiación surge a partir del señalamiento (a través del recuerdo) que hace Luisa Cecchini de Zaragoza, Madre de Plaza de Mayo de La Plata, respecto de la presencia de uno de sus hijos en el sitio. Ese recuerdo, acción inmaterial, hizo que el sitio adoptase el nombre Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza.

La historia de los hermanos es lo que convoca desde su nominación, las acciones que desde la Casa se desarrollan y su inserción en la cartografía de la Memoria platense, los elementos que la constituyen como sitio de memoria. Esa es su particularidad, la interrelación de las múltiples prácticas que resignifican el espacio de "La Casa", los actores que participan de ella conforman una narrativa de memoria singular.

La Casa Zaragoza

La historia de los Hermanos Zaragoza y de cómo una casona en el centro de la ciudad se transforma en el Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza descubre el proceso de conformación de los significantes que luego operan como nudos convocantes.

El origen de la casa

El edificio donde funciona el Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza es una casona antigua situada en la calle 53, entre 3 y 4. La casa fue donada por su antiguo dueño, un médico platense, a la Provincia de Buenos Aires en 1920, con la condición de que allí debería funcionar un centro asistencial que brindase servicios a la comunidad. Esta condición, de no ser cumplida, implicaba que el antiguo dueño o sus herederos podrían reclamar al Estado provincial la devolución del inmueble. Desde ese momento el edificio estuvo destinado a diferentes usos por parte de los gobiernos provinciales.

Previamente a la dictadura cívico militar, en ese lugar había funcionado un centro asistencial en el que uno de los hermanos Zaragoza había realizado tareas voluntarias de asistencia.

Ya bajo gobierno militar, en 1980 el edificio fue delegado al área de Turismo para que instalase allí oficinas administrativas, luego permaneció cerrado y en estado de abandono.

A finales de 1990 Luisa Ceccini de Zaragoza, formaba parte de Madres de Plaza de Mayo de La Plata. Un miércoles cuando regresaba de la marcha de las Madres junto a Oscar Yomha, militante social e integrante del taller de Educación Popular que acompañaba a las Madres, Luisa mencionó la actividad desarrollada por uno de sus hijos en la vieja casona. Ella deseaba poner algún tipo de recordatorio en la vereda o en la fachada del edificio, como forma de homenaje y conmemoración.

En el año 2001 la casa continuaba abandonada por parte del gobierno provincial. El taller de Educación Popular de Yomha no tenía un lugar físico donde desarrollarse ni propiciar actividades. A veces conseguía algún espacio en algún barrio cerca de la ciudad, por ejemplo en el barrio "El Mercadito". Previo a cumplirse un nuevo aniversario del asesinato de "Chilo" y del secuestro y desaparición de "Neco", el grupo del taller de Educación Popular decide tomar aquella casona, recordando el deseo de su madre, para instalar allí la sede de la organización pero planteándose objetivos más amplios.

Es así que el 9 de junio de 2001 finalmente entran a la casa y la ocupan. A partir de ese momento comienza un periodo de recuperación y limpieza del edificio del cual participan otras organizaciones sociales. En relación a esto, Yomha recuerda

> Siempre nos veíamos los miércoles, después de la marcha yo la acompañaba a Luisa a la pensión en la que ella vivía. Pasábamos por la casa y me decía que ahí hacía las prácticas uno de los hijos. Me acuerdo que una vez me dijo `ojalá algún día pongamos una baldosa, una placa´. Y surgió eso. (Entrevista 1)

Surge en ese momentos, la necesidad de "hacer algo" con ese edificio, donde esta Madre anhelaba poner una placa o alguna marca que interpele al transeúnte y convoque al

recuerdo. La situación que describe Yomha se vuelve una figura fundante en la construcción de La Casa, como *nudo convocante de la memoria*. De aquella charla, la casona se comienza a constituir como una *marca de la memoria.*

Los integrantes del taller deciden que el destino del edificio será entonces el lugar de funcionamiento de un organismo que esté destinado a la defensa de los derechos humanos, de carácter amplio e independiente de todo poder público o entidad partidaria. Se plantean que la autonomía le permitirá a la institución funcionar como "fiscal" del Estado en todo lo relativo a la defensa de los derechos humanos. La decisión de nombrar el espacio con el nombre de los Hermanos Zaragoza es una elección unánime, sosteniendo que fue parte de la lucha de estos hermanos la misma que debe ser continuada a partir de la acción de la organización con la comunidad platense.

La casa en sus inicios sirve de lugar de reunión para otros organismos de Derechos Humanos de La Plata como Madres de Plaza de Mayo.

Oscar Yomha recuerda cómo fue el proceso de decisión y la "toma" del edificio:

> Haciendo educación popular en los barrios, necesitábamos un lugar para hacer los talleres. Charlando con una o dos personas, un chico de la Fede dijo que no tenía lugar para vivir, yo me acordé de esta casa. Había investigado antes, sabía que era una casa del Estado. Decidimos entrar un día domingo, con Carolina, con Dami, seis o cinco chicos más y el taller de Educación Popular. Charlando con muchos compañeros, yo propuse el nombre de Centro Hermanos Zaragoza, y estuvieron todos de acuerdo. (Entrevista 1)

La decisión de tomar la Casa se genera, entonces, en el contexto de la necesidad del grupo de trabajo que acompañaban a las Madres de Plaza de Mayo La Plata, y a Luisa en particular. Sin embargo, existe una intención manifiesta de resignificar el lugar ligándolo a la memoria de los Hermanos Zaragoza. A partir de ese momento comienza tomar forma el entramado significativo en torno a sus figuras, que operan como puente para construir memorias de mayor alcance, ligadas a la defensa de los Derechos Humanos y la represión del Terrorismo de Estado de la década de los setenta.

El nudo convocante no es ya sólo la rememoración de una presencia en aquella casa, sino que es la casa misma como espacio físico y geográfico dentro de la ciudad de La Plata. Emplazada en el Eje Monumental, rodeada de edificios pertenecientes a distintos organismos oficiales, esta casona participa, a partir de ahí, de una territorialización de la memoria que disputa sentidos históricos al poder desde la geografía urbana.

La situación de la tenencia del edificio: los intentos de desalojo y la resistencia

En 2002 el Centro Hermanos Zaragoza realiza una presentación ante la Provincia para regularizar la situación del edificio, pedido que nunca obtuvo respuesta. La oficina administrativa del gobierno provincial en la que se había presentado el escrito, inicia en forma paralela un expediente por el cual analiza la situación del edificio y propone su desalojo. La Fiscalía del Estado inicia ante la Justicia una acción sumarísima para llevar a cabo el desalojo que da como resultado la orden en 2005.

El 13 de diciembre de 2005 llega a la casa una notificación judicial por la cual se informa que al día siguiente a las 10:00 se llevaría a cabo el desalojo por parte de la fuerza pública del inmueble. En ese momento, diferentes organizaciones sociales y organismos de Derechos Humanos organizaron la resistencia mediante actividades en la calle y en el mismo edificio, incluyendo pintadas. Por otra parte, la toma y la resistencia al desalojo se difundieron en diferentes radios y medios alternativos de la ciudad, bajo la consigna “no maten a los hermanos Zaragoza otra vez”. Al mismo tiempo, representantes de la casa, junto a Madres de Plaza de Mayo, se entrevistaron con el juez a cargo de la medida, Eduardo Esteban Briasco, a fin de hacerle saber la función que el lugar cumplía el centro en la comunidad, las acciones que llevaba a cabo y el apoyo con el cual contaba. A su vez, el abogado y ex Secretario Jurídico de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de La Plata, Claudio Ábalos y el Secretario de la Casa Adolfo Vázquez iniciaron las acciones legales contra el desalojo. Ante esta situación el juez resolvió suspenderlo, pese a que el litigio continuaba. Al mismo tiempo, la directora de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata elaboró un informe en el que daba cuenta de la situación del Centro, respaldando su función dentro de la comunidad platense.

La defensa legal por parte de la Casa se basó en la condición de donación del edificio por parte de su antiguo dueño y su incumplimiento por parte del Estado provincial al haberlo puesto bajo la órbita del ente provincial de Turismo. De este modo, los herederos del donante podrían reclamar el inmueble, cuestión que había sido detallada por un informe de la Unidad de Inmuebles Fiscales de la Provincia de Buenos Aires. Ante esta situación, la defensa sostuvo que un tercero, la Casa Zaragoza, quien cumple el rol impuesto como condición de donación. Ante esa situación y estos argumentos, el juez decidió suspender la medida de desalojo. Actualmente la Casa continúa aún en litigio ante la Justicia.

Nudos convocantes, espacios, nombres, fechas

La decisión de que esta casa llevase el nombre de los Hermanos Zaragoza, implica una recuperación de las historias de estos hermanos como militantes políticos y sociales, víctimas del Terrorismo de Estado, pero también implica, para quienes la gestionan, dar continuidad al compromiso político que ambos jóvenes llevaron a cabo durante sus años de militancia. El nombre se constituye así como una marcación de la memoria. Quien se acerca a la casa puede encontrarse con folletos y otros textos que intentan dar conocimiento de quienes fueron Neco y Chilo Zaragoza. En una de las paredes del patio central puede verse un mural pintado con las fotos de los hermanos.

Mural de los hermanos Zaragoza en el patio de la Casa Zaragoza
Fuente propia

El 9 de junio, todos los 9 de junio, la marca temporal.

La fecha es también un aspecto que forma parte de la historia de los hermanos, de la familia y de la historia de la Casa. El 9 de junio de 1975, el cuerpo de “Chilo” Zaragoza fue encontrado en un descampado de La Balandra, Berisso, en el partido de La Plata (Ver anexo). “Chilo” formaba parte de la dirección del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP. Por las características del fusilamiento, entre otros aspectos, se presume que la Triple A, Asociación Argentina Anticomunista, fue la responsable de su asesinato. En julio de 2014, el Juzgado del entonces juez federal, Norberto Oyarbide, pidió información a quienes pudieran aportar datos significativos para elevar el caso a juicio. Estos pedidos fueron realizados a la Casa, y desde allí se convocó a los familiares de “Chilo” a colaborar. El 9 de junio de 1977, exactamente dos años después, del asesinato de “Chilo”, “Neco” Zaragoza fue secuestrado por un grupo de tareas, llevándolo encapuchado, junto a otros militantes de la Federación Juvenil Comunista, desde la pensión en la que vivía, en el centro platense. La última vez que fue visto, fue en septiembre de 1977, en el CCD “La Cacha”. Al día de hoy continúa desaparecido. El 9 de junio de 2002, en Concepción del Uruguay, murió Luisa Cecchini de Zaragoza, madre de los hermanos. No fue entonces arbitraria la fecha que eligió el taller de Educación Popular para realizar la toma de la vieja casona del centro.

Todos los años, el 9 de junio, la Casa, invita a diferentes organizaciones a participar, presentando talleres, obras de teatro, recitales, exposiciones, charlas, entre otras expresiones. También convoca a familiares a participar, en ocasiones dando testimonio de su recuerdo. A partir de estas actividades se conjugan las narrativas propias de la Casa, su proceso de constitución, la resignificación del espacio, el fortalecimiento de la organización de las organizaciones comunitarias. Pero también se articulan las narrativas de la memoria respecto del pasado reciente, condensadas a través de la figura de los hermanos y su madre. El 9 de junio, como quedó expresado, es un nudo convocante fuerte que hace al funcionamiento de este sitio y también lo constituye como tal.

De este modo, la figura de los hermanos Zaragoza funciona como significante que condensa una serie de narrativas que funcionan como nudo convocante, es decir, puente entre las memorias individuales, familiares, de pequeños grupos y una construcción colectiva mayor. Algunas personas ven en estas figuras el ejemplo de la persecución, otras el ejemplo a seguir, otras el recuerdo de lo ocurrido para que no se vuelva a repetir, otras las heridas familiar que aún no se cierran.

En este sentido, María José, quien participa de algunas actividades de la Casa desde 2012, sostiene acerca de los hermanos Zaragoza:

> Algo que me llamó la atención de la historia de ellos que el hermano que quedó siguiera en la militancia, a pesar de que le tocó encontrar el cuerpo de su hermano en Berisso, él siguió esa militancia. Creo que en el contexto que vive hoy la Argentina, y la región, es muy importante retomar esa parte de la militancia de la memoria. (Entrevista 2)

Para los familiares, como Rita Palacios, prima de los hermanos Zaragoza, la Casa es el intento de "mantener viva la memoria de los chicos, seguir su lucha". (Entrevista 5)

De una forma u otra, los hermanos son el puente que condensa, que aúna las memorias particulares y que confluyen conformando las narrativas que se tejen desde la Casa.

En este sentido, también la figura de uno de los hermanos funciona como puente y punto de conexión con la actividad estudiantil universitaria. La Agrupación Chilo Zaragoza de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP también se reunió en la Casa y colaboró con sus actividades desde el año 2012. Todos los años, la Agrupación forma parte de los actos que se realizan en la facultad en la fecha del asesinato de Chilo Zaragoza.

De esta forma, el nombre del Centro funciona como una marca que remite a la reconstrucción cotidiana de la memoria de las historias de estos hermanos, y su vez, de la memoria colectiva respecto al pasado traumático reciente.

Una marca en el espacio

El edificio donde funciona el Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza alberga una presencia, una huella de una presencia, que convoca a ser recordada.

Como se detalló anteriormente, la casa se diferencia de otros Sitios de Memoria en tanto allí no ha funcionado ningún CCD, ni fue residencia de los Hermanos Zaragoza ni aún tampoco fue escenario de ataques como lo fueron las tres casas operativas de Montoneros que existen en la ciudad, la casa de la familia Mariani-Teruggi, la vivienda de la familia Berardi- Gau y otra casa ubicada en la calle 139, entre calles 48 y 49. Tampoco se trata de una construcción erigida específicamente para el reconocimiento de lo acontecido durante el periodo del terrorismo de Estado y la reflexión sobre ello. Sin embargo, el edificio no es cualquier otro objeto arquitectónico del centro de la ciudad. La evocación de Luisa del recuerdo de su hijo trabajando allí, funcionó como anclaje del recuerdo en el espacio. Es la huella inmaterial de aquella presencia en la territorialidad que la vieja casona condensa.

Al igual que en muchos sitios de memoria, se trata de espacio en el que algún acontecimiento del pasado lo señala particularizándolo, reforzado por el mismo proceso de memoria de Luisa. Un punto en el que se comenzaría construir un puente entre su historia suelta, en los términos de Stern, y cierta memoria colectiva, a partir de sentar la base para que a posterior la casa se convirtiese en un nudo convocante significativo en la construcción de la memoria colectiva. De este modo, diferente en la constitución a muchos otros sitios de memoria, esta huella del pasado funciona como anclaje en el pasado que logra constituir al edificio como sitio particular.

Los nudos convocantes funcionan de modo que rompen la cotidianidad, interpelan de algún modo a los miembros de la sociedad de modo tal que no pueden eludir su presencia. Los convocan a rememorar aquellos eventos o momentos históricos de tal forma que constituyen puentes entre sus memorias personales y marcos significativos más generales. Estos nudos no funcionan de igual modo para cualquier colectivo ni cualquier persona sino que su capacidad de interpelación dependerá de que se logre

establecer cierta relación entre lo que sugieren, proponen, muestran y las experiencias personales relativas a los momentos históricos percibidos como rupturas decisivas en la sociedad. En este sentido, el edificio de la casa Zaragoza, en aquel momento en que Luisa lo señaló quizás para ella funcionaba en un sentido análogo. Luego de transmitírselo a Oscar Yomha, el principal responsable en la iniciativa de tomar la casa y nombrarla con los nombre de los hermanos Zaragoza, este edificio comenzó a constituirse como un lugar singular que de algún modo comenzó a convocar a un grupo, en este caso el taller de Educación Popular que acompañaba a las Madres de Plaza de Mayo La Plata, para convertirlo en algo más que una casona en estado de abandono ubicada en el centro de la ciudad. Este momento mínimo y singular, el recuerdo de Luisa, comienza a construir al sitio físico de la casa como un nudo convocante. Para que esto se completase fueron necesarios otros actores y acciones que se sucedieron a partir de allí.

Frente de la casona que alberga el Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza sobre avenida 53 entre 3 y 4
Fuente propia

La Casa, los organismos de Derechos Humanos y las actividades

Las actividades de la Casa constituyen en sí mismas prácticas colectivas que se sostienen en la intención de mantener viva la lucha de los hermanos y su madre, tal como lo

reconocen quienes participan activamente del espacio y le dan continuidad. Dentro de sus principales propósitos se encuentra la necesidad de llevar a cabo las acciones necesarias que lleven al esclarecimiento de los crímenes cometidos por el Terrorismo de Estado y la Triple A, como también la denuncia de todos aquellos casos en que la acción del Estado implique una violación de los derechos humanos, en democracia. En este sentido han participado de numerosos escraches, marchas, festivales, actividades culturales con estos propósitos.

Desde sus inicios el Centro de los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza ha albergado diferentes agrupaciones y organizaciones sociales y Derechos Humanos, sirviendo como punto de reunión a Madres de Plaza de Mayo La Plata. Fue sede de reunión de la Ronda de Organizaciones Independientes por la Libertad y de la Asamblea de Músicos Independientes, entre otros. A su vez, formó parte de la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI), denunciando la violencia policial e institucional haciendo eje en la ciudad.

Oscar Yomha recuerda el trabajo en los barrios más precarios de La Plata, donde realizaron talleres de Educación Popular; luego la tarea conjunta con otras organizaciones de educación comunitaria para impulsar Pañuelos en Rebeldía y también la solidaridad con el Barrio Unión, evitando los desalojos y organizando diferentes talleres con los niños del lugar.

La Casa forma parte del colectivo Justicia Ya! La Plata, querellante de los juicios que han tenido lugar en el Tribunal Oral Federal N 1 de La Plata concernientes al esclarecimiento de los crímenes relacionados con el CCD “La Cacha”, centro clandestino en el cual fue visto Neco Zaragoza por última vez en septiembre de 1977. Como parte del mismo colectivo, forma parte de la presentación realizada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para que el organismo regional inste a las autoridades responsables para que se lleven a cabo las medidas necesarias para dar con el paradero de Jorge Julio López, testigo en el juicio que condenó a Miguel Etchecolatz por crímenes de lesa humanidad, que se encuentra desaparecido desde septiembre de 2006. Este caso en

particular ha marcado particularmente a los integrantes de La Casa, generando su participación activa en escraches, marchas, denuncias como la antes citada. Yomha recuerda que la Casa fue uno de los centros desde donde se organizó la primera marcha por Julio López,

> Estuvimos muy metidos cuando pasó lo de López, porque nos marcó mucho En la Multisectorial se formó una asamblea por López, que funcionaba en La Casa. Me acuerdo que durante la primera marcha, a los pocos días de la desaparición de López, con los talleres de Educación Popular se decidió cortar la calle. (Entrevista 1)

En noviembre de 2008, al cumplirse 26 meses de la desaparición de Jorge Julio López, por ejemplo, participaron del escrache a la Comisaria 5ta de La Plata, impulsado por H.I.J.O.S. La Plata y que fue acompañado por numerosas organizaciones sociales y de derechos humanos.[9]

Actualmente Justicia Ya! La Plata participa como querellante de los juicios por los crímenes cometidos en la ciudad por la Comisión Nacional Universitaria (CNU), organización para-policial que funcionó como antecedente de los grupos de tareas del Terrorismo de Estado. Este colectivo participó también de comunicados y pedidos a la Justicia tales en solidaridad con María Isabel "Chicha" Chorobik de Mariani y Elsa Pavón, cuando en diciembre de 2015 apareció una mujer aduciendo ser su nieta desaparecida, hecho que resultó ser una falacia[10]. En ese comunicado se reclamó el esclarecimiento del episodio.

---

[9] Vèase Se realizó un masivo escrache a la comisaría 5ta de La Plata, (8 de noviembre de 2009), recuperado de http://www.pts.org.ar/Se-realizo-un-masivo-escrache-a-la-comisaria-5ta-de-La-Plata, en marzo de 2017.

[10] Chicha Mariani forma parte de Abuelas de Plaza de Mayo, asociación de la cual fue fundadora y segunda presidenta. El 24 de noviembre de 1977 la casa en donde vivían su hijo Daniel Mariani y su nuera Diana Teruggi. En ese episodio muere Diana y la beba de tres meses Clara Anahí, hija de ambos, es secuestrada y apropiada. Elsa Pavón fue la primer abuela en recuperar a su nieta apropiada, Paula, quien había sido apropiada a los 23 meses, en el año 1977 cuando sus padres fueron secuestrados en Montevideo. Elsa Pavón también ha presidido la Asociación Anahí que trabaja por la recuperación de Clara Anahí Mariani Teruggi

Desde hace varios años, La Casa forma parte de la Multisectorial La Plata Berisso Ensenada, que nuclea a numerosas agrupaciones políticas y sociales, en el lugar se realizan reuniones institucionales para preparar las marchas que se realizan cada 23 de marzo conmemorando el aniversario del golpe de Estado de 1976. Estas marchas se realizan todos los 23 de marzo para que los organismos participantes puedan formar parte también de las diferentes marchas y actos que se realizan en la Ciudad de Buenos Aires los 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, establecido en el 2002 por la Ley Nacional 25.633. La Multisectorial, a su vez, forma parte del Encuentro Memoria, Verdad y Justicia.

En 2012, La Casa organizó ollas populares en Plaza San Martín para dar contención y visibilidad a los chicos que estaban en situación de calle y paraban en esa plaza del centro platense. Yomha recuerda el momento en que surgió la idea de organizar las ollas y las problemáticas que enfrentaron,

> Había treinta chicos en la Plaza San Martin. ¿Qué hacemos? Lo primero que hicimos era hacerlos visibles, porque eran invisibles. (…) Hicimos con Carola Bianco, con gente muy piola, una olla popular para hacerlos visibles, organizamos en La Casa la Asamblea por la Niñez, conseguimos fallos bastante favorables con el Juez Arias. Incorporamos varios sectores a la asamblea. Después la olla siguió. (…) También está el tema de la droga. Descubrimos a tres taxistas que le daban poxipol (pegamento que se utiliza para drogarse) por lo robado. Logramos que las farmacias no vendan poxipol a menores. Hicimos una marcha al *Diario El Día* que pedía represión a los chicos. Los chicos estaban ahí, porque en el centro conseguían dinero. Robaban, es cierto, algunos. También los incentivaban los mayores. A algunos los conozco de los barrios. Les decía que no podían hacer eso. (Entrevista1)

Nicolás, uno de los chicos que participó de aquellas ollas populares, da cuenta en su testimonio cómo esta iniciativa influyó en su propia historia personal,

> Conozco la Casa desde los 15, tengo ya 18 años de edad. Lo conozco a Pato (Oscar Yomha). A mí me ayudaron mucho cuando estaba en la calle. Estuve en cana. Gracias a ellos, a Pato, estoy en los centros culturales, ayudando. Primero organizamos la olla, pero después tuve problemas y no pude ir más. Pero voy a volver porque fue la que a mí me rescató. Me dejó libre, me dejó

> no tan en la calle, me dejó estudiando, aprendiendo cosas, sobre la vida, la naturaleza, para poder ayudar a todos. (Entrevista 4)

María, vecina del barrio que participa de las actividades de la Casa con la Regional Ambiental, cuenta que ella conocía la Casa porque identificaba que allí "pasaban cosas importantes" pero que no participó hasta que la invitaron a formar parte de la Regional Ambiental y se reunieron allí, entonces encontró en este espacio,

> …esa cuestión de trabajar siempre sobre los derechos, sobre la libertad, sin preguntarle a la gente a qué partido político pertenece, o qué idea tiene, salvo que siempre se defiende la libertad y el respeto por el otro. Creo que la Casa es eso, es la casa de la memoria de la ciudad, es como la que guarda eso, la que no cerró un tipo de derecho humano, sino que lo amplifica todo el tiempo, lo amplía. Es el lugar donde uno puede ir renovando y pensando las nuevas libertades que se quieren conquistar. (Entrevista 2)

La Casa ha participado de numerosas actividades y denuncias. Tal es el caso de las movilizaciones surgidas a partir del homicidio de Sandra Ayala Gamboa, joven que fue hallada muerta y violada en el edificio que pertenece a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en febrero de 2007. Desde La Casa se organizaron fogones, participaron de las actividades propuestas por distintas agrupaciones artísticas que intervinieron el espacio público, dándole visibilidad al caso.[11] La Madre de Sandra Ayala continúa vinculada con La Casa.

La Casa participa también de las actividades que se organizan para recordar la desaparición de Andrés Nuñez, joven albañil que fue secuestrado y torturado en septiembre de 1990 por agentes de la Brigada de Investigaciones de La Plata. Años después el Equipo Argentino de Antropología Forense identificó los restos del joven. En 2013 la Corte Suprema de Justicia de Buenos Aires, determinó 2013, que se trató de una

[11] Vèase Marengo, María Eugenia (noviembre 2011), Arte en acción y movimiento: el caso de Sandra Ayala Gamboa, *Aletheia, recuperado de:* http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-3/arte-en-accion-y-movimiento-el-caso-de-sandra-ayala-gamboa

los “grave vulneración de derechos humanos”, tomando como jurisprudencia el caso de Walter Bulacio.[12]

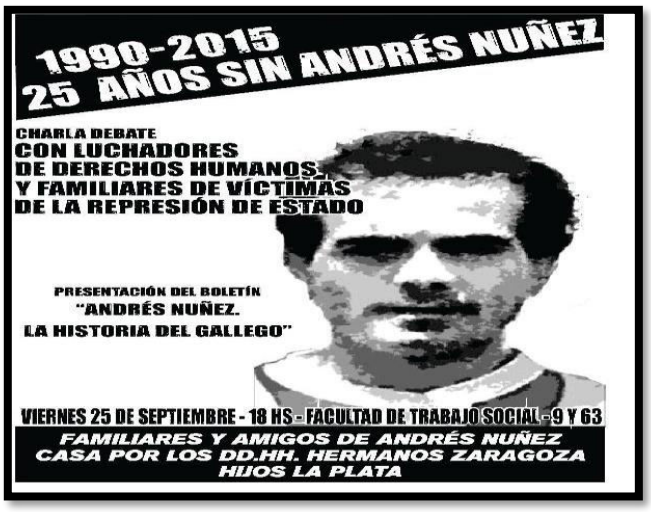

Convocatoria a las actividades conmemorando 25 años de la desaparición de Andrés Nuñez. Fuente: Indymedia Argentina

A su vez, la participación en el entramado cultural de La Plata, ha sido parte fundamental de las actividades de La Casa, la cual ha sido sede de la Feria del Libro Independiente en durante varios años.

Esténcil en la vereda del TOF Nº 1 de La Plata. Fuente propia

[12] Vèase *Jornada antirrepresiva a 25 años de la desaparición de Andrés Núñez*. (22 de spetiembre de 2015). *ANRed*. Recuperado de http://www.anred.org/spip.php?article10708http://www.anred.org/spip.php?article10708

Huertistas – Punks – Editoriales Independientes – Radios – Performances – Poetas – Fanzines – Lesbianas Ilustradores – Darks – Vos – Pintores – Periódicos – Tambores – Nosotros – Charlas – Proyecciones
Entrada Libre y Gratuita
7° FLIA
FERIA DEL LIBRO INDEPENDIENTE Y AUTOGESTIVA
LAPLATA
Traé un libro infantil para donar
Centro Hermanos Zaragoza
53 e/3 y 4
SABADO
10
SEPTIEMBRE
DOMINGO
11
SEPTIEMBRE
Centro Cultural Olga Vazquez
60 e/10 y 11
¡¡¡ UNA FLIA EN DOS LUGARES !!!
Por la Expropiación Definitiva de los Espacios Recuperados,
porque son espacios públicos, porque son espacios de TODOS.
Medios – Publicaciones Alternativas – Artistas Visuales – Colectivos de Difusión – Stencileros – Revistas - Músicos – Encuadernadores – Teatro – Historietistas – Fotógrafos – Escritores

9ª Feria del Libro Independiente
Arrebatada Amorosa Autogestiva
Alterativa Acampante
cultura permanente y libre
por el cambio global
venite al acampe
Plaza San Martin
28 29 30 abril
1 mayo
FLIA
La Plata
Reuniones Casa Hnos. Zaragoza
jueves 17 hrs. Calle 53 e/ 3 y 4
Convocatoria abierta: bandas - feriantes - pintores - humoristas - dibujantes - discutidores natos - creadores de ideas - murgeros - teatreros - danzarines - raperos
cuerdas de candombe - editoriales - escritores - batucadas - diseñadores - movimientos - comunicadores - intervenciones - amor de humanidad - cantautores - campistas

Afiches de convocatoria a diferentes ediciones de la feria del Libro Independiente, nacional y La Plata. Fuente: flia-laplata.blogspot

En el año 2014, surge la necesidad de realizar una reforma edilicia dado el estado de deterioro en el que se encontraba el techo de la vieja casona. A partir del debate y discusión entre los participantes del centro, se llegó a la decisión de cancelar los festivales y fiestas para, en su lugar, armar una campaña de recaudación de fondos para hacer frente a las reparaciones necesarias. En este contexto, se realizaron dos encuentros artísticos, uno en el Centro Cultural Favero y el otro en el Teatro del Sindicato de Luz y Fuerza.

Flyer Festival a beneficio del Centro por los Derecho Humanos Hermanos Zaragoza. Fuente: archivo Radio Estación Sur

Se lograron múltiples adhesiones y solidaridad de diversos actores sociales de la comunidad política y cultural platense.

En La Casa se desarrollaron y desarrollan actualmente numerosas actividades culturales que convocan a la participación de vecinos y de la comunidad en general. Ha sido sede de festivales culturales, ollas populares, murgas, talleres literarios, charlas debate, proyecciones de cine, talleres de danzas, yoga, huerta, entre otras que día a día se siguen sumando y renovando.

La Casa, sin embargo no es solo un centro cultural, sino que se plantea como un espacio particular: es un puente entre las memorias particulares, y una memoria colectiva, y lo hace a partir de las figuras de los Hermanos Zaragoza, pero también al asumirse como Centro para los Derechos Humanos. Eso la coloca en un rol definido en el contexto político que la diferencia de los espacios partidarios tradicionales, tal como lo afirma Yomha,

> …nosotros no construimos poder. Lo que hacemos nosotros es cuestionar al poder en los espacios que quedan vacios, donde la gente sufre. Entonces vos no tenés que crear poder. Cuando cuestionás algo, no es para ganar espacio

> político para vos. Con el tema de los chicos de la calle, cuestionás al Estado porque no cumple con el rol, con la ley. Es mucho más fácil pero mucho más difícil también, porque el militante, por cultura, quiere construir poder. Por eso planteamos la autonomía respecto del Estado, no podés cuestionar al Estado siendo parte del Estado. (Entrevista 1)

Entenderse desde esta perspectiva implica una lucha por la autonomía constante, pero también mantener vivos los lazos comunitarios y generar encuentros, puntos de debate y consenso que permitan la acción colectiva y la construcción de una memoria viva y presente.

Memoria colectiva y narrativas en La Casa

En los términos que utiliza Steve Stern (2009) , una memoria emblemática es un marco de significado que organiza y da sentido a las memorias sueltas o particulares que pueden articularse a partir de puentes dentro de ese marco. Stern analiza diferentes testimonios y materiales relacionados con la construcción de la(s) memoria(s) en torno a la dictadura chilena. A partir de allí, identifica cuatro memorias emblemáticas. Vale aclarar, como ya se ha detallado anteriormente, que éstas no son homogéneas ni ausentes de contradicciones y tensiones en su interior. No aluden a un contenido específico sino que proporcionan amplios significados interpretativos y criterios de selección para las memorias personales. Stern así establece: la memoria como salvación, la memoria como una ruptura irresuelta, la memoria como persecución y despertar, la memoria como caja cerrada.

La caracterización, análisis y detalle de cada una de éstas no es objeto de este trabajo, sin embargo, lo que es aporta Stern está relacionado con poder pensar a futuro un nuevo trabajo que intente develar qué tipo de memoria emblemática se construyen en nuestro país, y más específicamente cuál marco corresponde a La Casa, si es uno o varios, si es complementario de otras conceptualizaciones. Son interrogantes que constituyen un espacio fértil, sin embargo, sobrepasan el objeto de este trabajo, que opta por referirse a las narrativas y la memoria colectiva, tal como la define Halbwachs, en tanto experiencia

de la comunidad. En tal sentido, la Casa fue conformando un espacio que interpela y desde el cual se convoca a construir memoria, actos de desentierro de la historia colectiva, resignificarla, volver vivo el recuerdo y continuar la lucha de los Hermanos Zaragoza en múltiples reclamos que protagonizan diferentes actores de la comunidad platense. Todo ello caracteriza a la Casa y la convierte de cierta manera en un punto de encuentro, en un nudo convocante de la memoria compleja y dinámica, producto de la conjunción de momentos claves de su historia.

Otras experiencias, marcaciones y proyectos en La Plata

Tanto los Sitios de Memoria como el resto de las marcaciones urbanas de La Plata referidas al pasado reciente, no se configuran dentro de una política sistemática u ordenada, sino que se enmarcan dentro de diferentes iniciativas, acciones, proyectos que son llevados a cabo por diferentes actores sociales. Algunas de estas marcaciones del espacio público, se inscriben dentro de acciones pertenecientes al desarrollo de políticas estatales, tales como el Proyecto "*Baldosas Blancas de la Memoria, la Verdad y la Justicia*", el cual surgió a partir de una convocatoria realizada por la Municipalidad de la ciudad de La Plata, o el proyecto "Paisajes de la Memoria", el cual se desarrolla dentro del ámbito de la Comisión Provincial de la Memoria, organismo autónomo y autárquico creado por una resolución de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires en 1999. A su vez, existen otras iniciativas que incluyen proyectos de las facultades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), acciones de diferentes organizaciones sociales y de los propios vecinos de la ciudad. Todas estas y otras experiencias e intervenciones se conjugan de un modo particular en el espacio geográfico de la ciudad, su diseño, su Eje Monumental, sus instituciones, constituyéndose un entramado simbólico donde se expresan las relaciones de poder, resistencias y disputas por la territorialización de la memoria platense.

Comisión Provincial por la Memoria ex Archivo de la DIPBA

La Comisión Provincial por la Memoria (CPM) fue creada en julio de 1999 por la resolución legislativa de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y ratificada en julio del 2000 por la Ley 12.483. La CPM está formada por organismos de Derechos Humanos, intelectuales, funcionarios judiciales y universitarios, sindicalistas y legisladores. Tal abanico responde a la necesidad de la pluralidad en la construcción de la memoria del Terrorismo de Estado y la promoción de los derechos humanos.

La CPM funciona en lo que fue el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), desde el año 2000. A partir de ese entonces la CPM está a cargo de la preservación y la gestión del primer archivo de inteligencia policial desclasificado en el país. La DIPBA había sido creada en 1956, funcionando desde entonces hasta 1998, año en el que fue disuelta y su archivo fue cerrado, en el marco de una reforma de la policía citada. En el año 2000 el gobierno de la provincia, a través de la Ley provincial 12.642/00, otorgó el edificio donde funcionara el Archivo para que allí se establezca la sede del organismo, otorgándole a la CPM las tareas de mantenimiento y digitalización, como así también implementar en el lugar un centro de información con acceso público para los afectados directos y para toda persona interesada en la investigación y difusión. Por la misma ley el Archivo fue desclasificado y desde 2003 se encuentra accesible al público, sus documentos constituyen elementos de prueba en los juicios por el Terrorismo de Estado de la última dictadura y del periodo inmediatamente anterior a ella. También son fuente de numerosas investigaciones históricas y periodísticas.

En noviembre de 2007, la UNESCO otorgó al Archivo el certificado de "Memory of the world". También ha sido declarado Patrimonio Histórico de la Ciudad de La Plata por su valor testimonial e histórico.

"Indelebles. Las marcas de la dictadura en la ciudad"

El Instituto de Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad (HITEPAC), perteneciente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, elaboró el proyecto "Indelebles. Las marcas de la dictadura en la ciudad". El proyecto comprende diferentes trabajos de investigación que buscan, según el director del proyecto, Fernando Gandolfi, "el reconocimiento de las huellas que el accionar de la represión ilegal produjo en la estructura material de la ciudad, el análisis de las intervenciones y las estrategias para hacerlas visibles a fin de resignificarlas como marcas de la memoria del Terrorismo de

Estado"[13]. Uno de los ejes del proyecto estuvo centrado en el intento de localizar e identificar "casas operativas" que fueran atacadas por las fuerzas represivas de la última dictadura cívico-militar. Tal como apuntan los autores del proyecto, "casa operativa" es una denominación utilizada en las décadas de los 60 y 70 para designar aquellos edificios que funcionaban como apoyo o refugio a las actividades de las organizaciones políticas prohibidas y clandestinas. Ana Ottavianelli y Vanina Iocco (2013), arquitectas que formaron parte del proyecto, subrayan el especial interés que suscitan estas casas:

> "…en estos sitios confluyen la significación en el ámbito público de la ciudad, la manera de visibilizarlos y, en consecuencia, la definición de políticas de conservación, en el marco de una discusión actual: qué conservar, por qué conservar, cómo conservar. La cuestión posee múltiples dimensiones, ya que involucra no sólo a la arquitectura, sino a uno de los conflictos centrales de nuestra época: las formas de tramitar el pasado". (p.1)

A partir de identificar y marcar los edificios, el proyecto buscó reconstruir sus historias, intentando que recuperen visibilidad y se constituyan como un testimonio de lo sucedido en la ciudad. Este proyecto incluyó la posibilidad de intervención en los edificios para que sean reconocidas como "Sitios de Memoria". Como parte del proyecto, se llevó a cabo la intervención, para su restauración y resignificación, de la Casa Mariani Teruggi, declarada Monumento Histórico Nacional y reconocida como sitio de memoria en la Red Federal de Sitios de Memoria. Otra de las casas operativas señalizada en el proyecto es la Berardi-Gau, atacada el 22 de noviembre de 1976.

A partir de la investigación realizada por los autores, el primer paso de su trabajo fue realizar un mapeo de los edificios que se encuadraban en los objetivos del proyecto. Luego su trabajo se basó en el estudio y relevamiento del estado de la casa Berardi-Gau, y a partir de allí, el análisis de los principios teóricos que guiaran una intervención del edificio para lograr constituirlo como Sitio de Memoria.

[13] Se marcarán `Sitios de Memoria` en La Plata , por iniciativa de la Facultad de Arquitectura (16 de septiembre de 2013), recuperado de: http://memoria.telam.com.ar/noticia/marcaran--sitios-de-memoria--en-la-ciudad-de-la-plata_n3068

Casa Berardi –Gau, el "Bichicuí"

La casa ubicada en calle 63 entre 15 y 16, funcionó como casas operativa de la organización Montoneros, durante 1976. El 22 de noviembre de 1976, dos días antes de que fuera atacada la casa Mariani Teruggi, el Ejército y la Policía Bonaerense atacaron la casa de la familia Berardi-Gau. El único sobreviviente del ataque fue Nicolás Berardi, que en ese momento tenía un año de edad. Luego del ataque, Nicolás fue apropiado por el suboficial de la Policía Bonaerense Aquiles Caputo. Gracias a la búsqueda de sus abuelos, el niño fue devuelto tres semanas después. Vivió luego en Olavarría, La Pampa, volvió a La Plata a los 19 años a estudiar Diseño gráfico y actualmente, vive en Andalgalá, Catamarca.

La vivienda funcionaba como centro de falsificación de documentos para los militantes de la organización Montoneros de La Plata, sobre quienes existía pedido de captura. En 2011 Nicolás fue entrevistado por Vanina Iocco, como parte del proyecto, y gracias a su testimonio fue posible reconstruir parte de la historia de la casa, que permaneció desalojada desde el ataque hasta que en 1982 fue ocupada por una familia. En 2003, Nicolás decidió volver a La Plata y recuperar las viviendas que habían sido propiedad de su familia, en tal sentido, comenzó un juicio de declaratoria de herederos. Finalmente recuperó la propiedad en 2004.

En 2013 Josefina Oliva entrevistó a Nicolás para revista *La Pulseada*. En aquella oportunidad, Nicolás recordó el proceso de recuperación de la casa, partiendo del recorrido legal para sacar al usurpador del edificio, Luis Alberto Bulus, vinculado a los militares y a la policía local. Viviendo durante dos años a dos cuadras de la casa, Nicolás evitaba pasar por la puerta para que esto no sirviese de argumento en su contra en la Justicia. En un determinado momento recuerda: "Empecé a ver que no había movimiento, y después de algunos años, dije 'bueno, voy poniendo ladrillos y si nada se mueve acá,

ayudo un poquito a la Justicia'. Le dije a la abogada que no había nadie más, forzamos, entramos."[14]

En la entrevista de Iocco, Nicolás Berardi detalló que su intención era disponer de la casa para un fin social, por lo cual la transformó en vivienda estudiantil en 2005. Ese año, en el mes de noviembre pudo ser visitada como Sitio de Memoria. Desde ese entonces, cada año se desarrolla una propuesta cultural distinta. En 2013 los estudiantes que vivísn allí abrìan la casa al barrio para reconstruir la historia de Nicolás y su familia. La vivienda estudiantil se conoce como "Bichicuí", apodo por el cual sus padres llamaban a Nicolás. Según Iocco y Ottavianelli (2013)

> "La casa se transforma entonces en escenario de un nuevo ciclo iniciado con el regreso de Bichicuí y la necesidad de sus habitantes de dotarla de un nuevo mensaje que minimice el horror a través de la intervención artística. Actualmente viven en la casa tres estudiantes. Todos ellos conviven bajo el concepto de lo que llaman *`Memoria Habitada´*".(p.6)

Nicolás hace referencia a este tipo de memoria que se reconstruye en el día a día en la casa del Bichicui y la contrapone a lo que sucede con otras casas operativas de La Plata. Por ejemplo, la vivienda de la calle 139 entre 48 y 49 era alquilada, por lo cual hoy es una casa más del barrio y Nicolás sugiere que se trata de una "desmemoria". En el caso de la casa Mariani-Teruggi, considera que se trata de una "memoria activa en el tiempo". Nicolás se plantea, respecto al Bichicuí la misma cuestión que atraviesa los debates sobre los Sitios de Memoria: cómo conservar sin intervenir o hasta dónde hacerlo. Los estudiantes que la habitan la dotan de una expresividad particular, pero Nicolás sabe que cuando ellos se vayan, al igual que otro ya lo han hecho, el Bichicuí seguirá en pie y reconoce su incertidumbre acerca de qué sucederá en adelante. Lo mejor que pueda suceder, reconoce, es que otros estudiantes lleguen a habitar la casa.

Los estudiantes que viven en la casa Berardi -Gau han ido delineando su propia forma de reconstruir la memoria respecto al pasado de la vivienda y del pasado traumático del país. En el arte fueron encontrando un frente para resignificar el espacio, realizando diferentes

[14] Oliva, Josefina (14 de abril de 2013). Esta casa es memoria habitada. *La Pulseada*. Recuperado de: http://www.lapulseada.com.ar/site/?p=4507. Consultado en enero de 2016

intervenciones artísticas en el interior de la vivienda. Según Iocco y Ottavianelli (2013), al intervenir la vivienda, los estudiantes lograron hacerla propia, “el arte fue el medio a través del cual pueden habitar este sitio tan particular. Es el nexo entre lo que la vivienda simboliza con el pasado y la historia y el habitar; como una manera de apropiarse del lugar” (p.7). Las diversas intervenciones artísticas, y con ellas esta forma de habitar la casa, han sido parte de un proceso en el que se fueron dando paulatinamente modificaciones del espacio que continua en el día a día.

En la entrevista que le realizó Oliva, Nicolás Berardi reflexiona acerca de la institucionalización de las marcas territoriales de la memoria, enmarcadas en acciones por parte del Estado, en especial las Baldosas Blancas, y la relación de este trabajo y la casa de la calle 63. Rescata de este proyecto la información que brinda al habitante común de la ciudad, y que suponen el “hacerse cargo” de parte del Estado, y no de un gobierno en particular, respecto a lo que sucedió en cada sitio marcado. Aunque durante mucho tiempo no quiso poner una marca en la casa, actualmente se han colocado baldosas blancas en “El Bichicuí”.

Baldosas blancas en el Bichichuí.
Foto: Gabriela Hernández

Casa Mariani-Teruggi

La casa Mariani Teruggi es uno de los sitios de memoria de la Ciudad de La Plata, reconocido como tal en el mapa de Espacios de Memoria de la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación.[15]

Esta casa de la calle 30, Nº 1134, de la ciudad de La Plata fue declarada monumento nacional en el año 2004. En esta casa funcionó la imprenta en la que se imprimía la revista "Evita Montonera"[16]. El 24 de noviembre de 1976, la casa fue rodeada y atacada por fuerzas policiales en el marco de la represión ilegal de la última dictadura. En ese momento, estaban en la casa Daniel Mendiburu Elicabe, Roberto Cesar Porfidio, Juan Carlos Peiris, Alberto Oscar Bossio, Diana Teruggi, quienes fueron asesinados, y su hija de tres meses de edad, Clara Anahi, quien se encuentra al día de hoy desaparecida. Daniel Mariani, esposo de Diana y padre de la beba, no se encontraba en la casa. Sin embargo, en agosto de 1977 fue asesinado por las fuerzas represivas. La casa permaneció con custodia policial durante varios meses. En el año 1988 la Asociación Anahí[17] logró recuperar la casa. Las familias Teruggi y Mariani la conservaron tal como estaba.

El proceso de intervención de la vivienda, dentro del proyecto de los arquitectos Ana Ottavianelli y Fernando Gandolfi, estuvo guiado por la premisa de lograr que "la casa vuelva a ser una casa". Su objetivo fue tanto la restauración material de la vivienda como de las huellas del ataque, buscando, a su vez, darle visibilidad como escenario activo de memoria. En este contexto, los autores del proyecto se enfrentaron a la necesidad de establecer un criterio respecto a qué aspectos considerar como plausibles de ser rememorados. Consideraron que como Sitio de Memoria la casa comprendía tres

[15] Véase Mapa de sitios de memoria recuperado en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mapa_espacios_memoria.pdf

[16] "Evita Montonera" fue una publicación editada clandestinamente entre los años 1975 y 1979. Era redactada por la cúpula de la dirigencia de Montoneros y el organismo de prensa. Estaba dirigida a los miembros de la organización, utilizada como medio de difusión de las líneas directivas, la formación de cuadros y herramienta de información, por lo cual era considerada el "órgano oficial" de la organización.

[17] La Asociación Anahí es un organismo de derechos humanos que funciona desde 1996, presidido por las Abuelas de Plaza de Mayo maría Isabel Chobik de Mariani y Elsa Pavón, cuyo fin es recuperar y preservar la memoria colectiva del pasado reciente, la defense de los derechos humanos y de la niñez. Su nombre refiere a Clara ANahí, nieta de Mariani, cuya identidad aún no ha sido restituida,

dimensiones: histórica, arqueológica y arquitectónica. La intención fue entonces hacer interactuar, mediante la intervención, estas dimensiones de modo de que la vivienda se constituya como un documento material a partir del cual sea posible la reflexión sobre el terrorismo de Estado.

Baldosas Blancas de la Memoria, la Verdad y la Justicia

Este proyecto, se inscribe dentro de una iniciativa municipal y consiste en la colocación de baldosas blancas en los lugares donde fueron secuestrados o asesinados militantes sociales por parte del terrorismo de Estado. En estas baldosas se incluyen los nombres, la fecha de secuestro o asesinato, y su pertenencia política.

El Proyecto *"Baldosas Blancas de la Memoria, la Verdad y la Justicia*" fue presentado por Pablo Ungaro y Florencia Thompson, ante la convocatoria pública realizada en el marco de la ordenanza Nº 10353 sancionada por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata. Según esta ordenanza se dispuso la marcación de los sitios en los cuales, "según los registros confeccionados con las denuncias o surgidos de los juicios, fueron asesinadas o secuestradas personas que hoy permanecen desaparecidas" (Ordenanza Nº10353,2008, art. 1) [18]. La municipalidad sostuvo, a través de un comunicado, que las calles de la ciudad fueron escenario de múltiples y terribles hechos durante la última dictadura cívico-militar, siendo La Plata una de las ciudades más castigadas por el accionar del Terrorismo de Estado. Es por este motivo que se promulgó dicha ordenanza a fin de señalizar esos lugares con el objetivo de proponer el ejercicio de memoria y la reflexión acerca de las consecuencias del terrorismo de Estado a los habitantes de la ciudad.

Para la convocatoria pública el municipio contó con el asesoramiento de la Vicedecana de la Facultad de Bellas Artes, Cristina Terzaghi. A su vez, se convocaron diferentes organismos de DDHH y a la Comisión Provincial por la Memoria a participar de jurado que seleccionó el proyecto para llevar a cabo las marcaciones. EL jurado estuvo presidido por la Subsecretaria de Derechos Humanos. Finalmente, formaron parte del jurado de selección Madres de Plaza de Mayo de La Plata, Abuelas de Plaza de Mayo Filial La

[18] Vèase http://www.concejodeliberante.laplata.gov.ar/digesto/or10500/or10353.asp?ver=&resol=

Plata, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, la Asociación Miguel Bru, la Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación y la Secretaría de Derechos Humanos de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de La Plata.

La convocatoria se lanzó en octubre de 2010, presentándose más de veinte propuestas. En febrero de 2011 se seleccionó el proyecto "*Baldosas Blancas de la Memoria, la Verdad y la Justicia*", presentado por Pablo Ungaro y Florencia Thompson.

Luego, se convocó a organismos de DDHH, organizaciones populares y de familiares de detenidos-desaparecidos a participar en la confección de las listas para la posterior colocación de la marcación. Según Thompson y Ungaro, en ellas sobresale un criterio que prioriza el pluralismo político, dado que se marcan lugares emblemáticos de militantes de diferentes pertenencias políticas. A su vez, se busca lograr cierto equilibrio geográfico ya que no se circunscriben solo al casco urbano sino que incluyen otras localidades que pertenecen al partido platense, pese a que en el centro de la ciudad se concentran la mayor parte de las actividades relativas a la construcción de la memoria colectiva.

El objetivo del proyecto es generar un reconocimiento público de cada militante, rescatar su individualidad, aportando desde lo material y simbólico a la construcción de la memoria colectiva. A su vez, sostienen los autores del proyecto, este aporte necesita ser complementado por la mirada del habitante plántense en los recorridos que hace en la ciudad.

La idea de la cual surgió la baldosa blanca como marca territorial fue la de resemantizar un objeto propio de la ciudad, próximo y compartido por todos los vecinos de la ciudad, punto común y que opera como elemento de unión de los vecinos con el espacio público, al mismo tiempo el elemento mínimo de la superficie urbana.

En cada baldosa se incluye su nombre, su edad, su militancia política y, en algunos casos, su fotografía, un dibujo, una imagen o una poesía. Los textos incluidos son fruto del consenso de familiares, organismos de DDHH, estudiantes o amigos. Para diseñar la baldosa se respetó el formato determinado por la Ordenanza Municipal N° 3001, artículo

172, en la que se detalla los requerimientos tipológicos de las baldosas de la ciudad, que implica el diseño de nueve panes componentes del cuadrado total de la baldosa. Este formato original fue intervenido en alguno de los módulos, generándose "cajas" en las cuales se incluyera la información necesaria que requería el concurso. En cada una de las baldosas está presente la leyenda "Memoria, Verdad, Justicia" en bajo relieve, y el Escudo Municipal. A pesar de que este formato fue proyectado para cada instalación, cada una es abordada en su particularidad, por lo cual se proyectaron casos en los que se pensó la incorporación de espejos o pequeñas ventanas que buscan generar otras significaciones que superan la mirada sobre la superficie. A su vez, en el caso de los edificios públicos, se proyectó "que las baldosas trepen por la pared, rompiendo con la lógica horizontal de la vereda reforzando el carácter de acontecimiento extraordinario por lo cual se señala el sitio" (Ungaro, 2012,p.6).

El proyecto incluyó la construcción de una cartografía que incluye, utilizando las herramientas digitales de Google Maps, el geo-referenciamiento de todos los señalamientos, el cual estaría co-gestionando con el resto de los actores involucrados. Este mapa virtual propone a quien lo utilice, un "recorridos de la memoria" para ser transitados. La Casa Mariani-Teruggi fue designada como "kilómetro cero" de los recorridos. Ungaro (2012) sostiene que este tipo de estrategia para visualizar las señalizaciones, desde un punto de vista cenital,

> "da lugar a una reflexión integradora sobre el impacto que los múltiples acontecimientos señalizados tienen para una ciudad. Las nuevas herramientas cartográficas popularizadas y disponibles gratuitamente en la red permiten abordar el mapa, ya no desde un solo punto de vista (como proponía la cartografía clásica, que la relacionaba al poder) sino permitiendo la articulación dinámica con la red social y con los diferentes actores que participan de la comunidad". (p.14).

En el marco del proyecto, se han colocado numerosas baldosas blancas en la ciudad, incluyendo la casa de Jorge Julio López, en septiembre de 2013, al conmemorarse siete años desde la desaparición del testigo clave en el juicio que condenó a cadena perpetua al represor Miguel Etchecolatz por delitos de lesa humanidad.

El 10 de septiembre de 2014, el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, mediante la ordenanza Nº 11163, declaró al proyecto y sus marcaciones como integrante del Patrimonio Arquitectónico y Cultural de la ciudad de La Plata, ordenando preservar las baldosas ya colocadas y encargando a la Secretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata la confección y actualización de las listas de las marcaciones realizadas.

Baldosas Blancas de la Memoria colocadas en la Casa Mariani-Teruggi
Foto del Proyecto Paisajes de la Memoria, CPM

Proyecto Paisajes de la Memoria

"Un mapa para la construcción de la memoria colectiva
Un mapa que recuerde a los que ya no están
Un mapa para andar y desandar los relatos del pasado
Un mapa para construir el territorio
Un mapa para armar un recorrido
Un mapa para escribir el presente"

(Fuente: http://paisajes.comisionporlamemoria.org/?page_id=40)

El proyecto “Paisajes de la Memoria” pertenece a la Comisión Provincial por la Memoria. A través del relevamiento de diferentes marcas territoriales y señalamientos de sitios, se propone examinar qué aspectos son valorizados en la construcción de la memoria del terrorismo de estado y cómo se lleva a cabo tal rememoración. Al mismo tiempo, el proyecto incluye el abordaje de marcaciones de otros sitios que funcionan como ejes en la construcción y transmisión de hechos del pasado que no se corresponden al periodo del terrorismo de Estado, sino que abarcan la forma en que la sociedad denuncia la violación de los Derechos Humanos en la actualidad. Tal es el caso del Espacio para la Memoria Social y Cultural Luciano Arruga.

En el año 2001 la Comisión Provincial de la Memoria realizó un proyecto junto a otras organizaciones y entidades que dio lugar a una muestra fotográfica basada en la mirada de los fotógrafos Ana Paula Far Puharre, Diego Sandstede, Alejo Garganta Bermúdez, Alfredo Srur y Sergio Pirolla. Esta muestra, llamada “Los Paisajes de la Memoria” dio cuenta de algunas marcaciones y de la manera en que diferentes grupos recuerdan lo sucedido durante la última dictadura cívico militar.

Siete años más tarde, la CPM retomó el proyecto con la idea de profundizar los relevamientos de señalizaciones y marcaciones, realizando también entrevistas y relevamiento de documentación.

Uno de los argumentos que sustentan el proyecto es que la memoria no es un campo homogéneo sino que sería más adecuado considerar que la construcción y transmisión de lo sucedido en el pasado está signado por la disputa entre diferentes memorias en tensión respecto de las formas de transmitir esa memoria. Lo que se incluye y se excluye, lo que se recuerda o no, el uso que se le da a cada espacio y marcación están atravesadas por estas tensiones, las que incluso surgen en el interior de las mismas organizaciones, instituciones y organismos emprendedores de estas marcas.

Para llevar a cabo dicha señalización, los autores del proyecto han tenido en cuenta tres categorías básicas: señalizaciones o marcas territoriales, Sitios de Memoria y CCD.

Marcas territoriales son consideradas como aquellos signos y señales realizadas por organismos de DDHH, el Estado u otras organizaciones e instituciones de la sociedad civil o personas particulares.

Este tipo de marcaciones están catalogadas como locales y localizables o dispersas y deslocalizadas o performativas. Las primeas son aquellas señales concretas que perduran en un mismo sitio a lo largo del tiempo. Están pensadas para demarcar algún espacio, acontecimiento, ausencia o el acto de recuerdo. Son de este tipo las baldosas, las placas, las esculturas, los monumentos, el nombramiento de alguna calle o biblioteca. Dentro de las de segundo tipo se encuentran las prácticas de diferente tipo como son escraches, intervenciones o performances. Lo relevante de este tipo de marcas está relacionado con el acto mismo y no con lo concreto de la marca o el lugar.

Respecto a los Sitios de Memoria, el proyecto tiene en cuenta los lineamientos que establece la Ley Nacional N 26.691 sobre Sitios de Memoria y de los "Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria" del Mercosur, pero a su vez incorpora otra mirada respecto a los mismos ya que se considera que hay ciertos espacios que no se encuadran dentro de las definiciones establecidas por el documento y la Ley, y sin embargo forman parte de los procesos de construcción de memoria y que "actúan como transmisores, propulsores y constructores de memoria"[19].

Otra de las marcaciones que forman parte de "Paisajes de la Memoria" son los lugares o edificios donde funcionaron Centros Clandestinos de Detención durante la última dictadura cívico-militar. Hasta el momento, dentro del área de La Plata y localidades aledañas, han sido señalizados "La Cacha" unidad penitenciaria Nº 8, la Comisaría Nº 5 de La Plata, la Brigada de Investigaciones de La Plata, y el ex Destacamento Policial de Arana dependiente de la Policía provincial de Buenos Aires.

[19] Véase http://paisajes.comisionporlamemoria.org/?page_id=98

El proyecto incluye la localización de diferentes marcaciones y Sitios de Memoria en un trabajo de cartografía llevado a cabo a través de Google Maps[20]. En el mapa se diferencian tumbas NN, EX Centros Clandestinos de Detención, placas, escraches, monumentos, murales, Baldosas por la Memoria y otras marcaciones en la Ciudad de La Plata y las localidades aledañas.

Según los datos relvados dentro del proyecto, al año 2016, en la ciudad de La Plata, Ensenada y Berisso se habían señalizado un total de 199 marcaciones, de las cuales 180 correspondían a marcas territoriales, 3 a Sitios de Memoria, 14 a CDD y 2 a memorias no marcadas. El 46,52 % de ellas forman parte de emprendimientos realizados por parte del Estado, 34,22% corresponden a la sociedad civil y el 19,25 % son producto de emprendimientos mixtos.[21]

Dentro del mapa confeccionado por la CPM de Sitios de Memoria, el Centro por los Derechos Humanos "Hermanos Zaragoza" se encuentra señalizado como institución dedicada a la construcción de la memoria colectiva. En dicho mapa, en las referencias que lo acompañan, se detalla una breve reseña del lugar como también de las historias de Chilo y Neco Zaragoza, y de su madre Luisa Cecchini de Zaragoza. Su inserción en tal relevamiento de la construcción territorial de la memoria implica el reconocimiento, por parte de un organismo estatal, de la Casa como actor importante en la comunidad, respecto de la construcción social de la memoria. Al mismo tiempo, esta marcación implica visibilizar la historia de los hermanos Zaragoza, instituyéndolos de esta forma como significantes constitutivos de la memoria platense respecto al pasado traumático relativo al terrorismo de Estado.

[20] Véase Mapa recuperado en https://maps.google.com.ar/maps/ms?dg=feature&ie=UTF8&oe=UTF8&msa=0&msid=214716643496560087317.0004bcde127589811d42b

[21] Véase Proyecto Paisaje recuperado en http://paisajes.comisionporlamemoria.org/?page_id=117

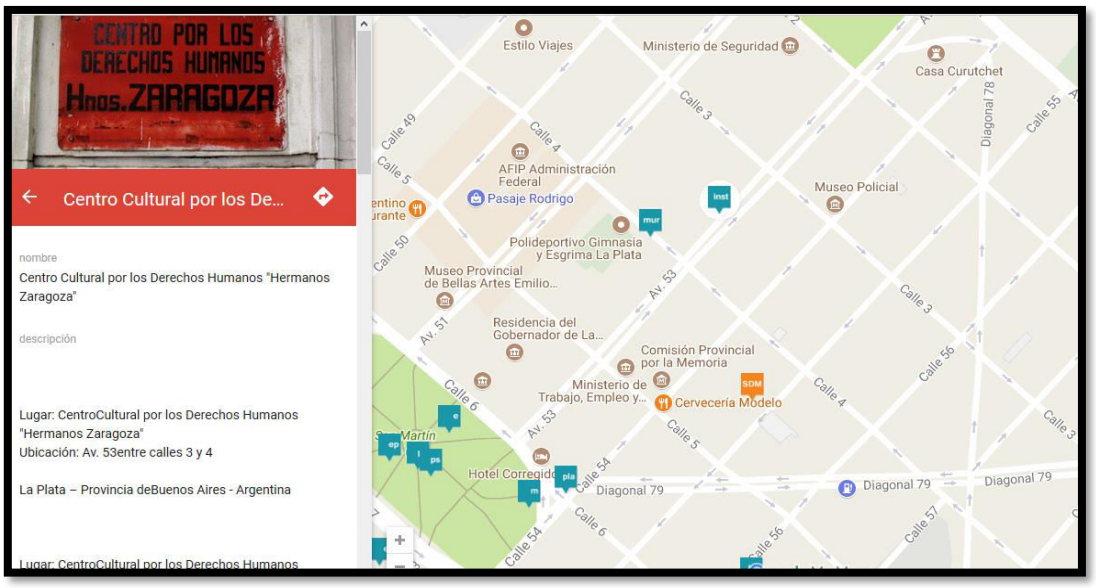

Referenciación del Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza en el mapa de Paisajes de la Memoria, CPM[22]

La Plata, el Eje monumental y la memoria

La ubicación espacial en que se encuentra La Casa propone al transeúnte un recorrido particular que se enclava dentro de una construcción significativa atravesada por la tensión que da forma al territorio desde la perspectiva de las relaciones de poder. Es por ello que se configura en el espacio como una marcación particular.

La vieja casona se encuentra ubicada en la calle 53, eje vertebral de la ciudad, entre calles 3 y 4. La historia de la calle 53 como parte del Eje Monumental de la ciudad se remonta al origen y la planificación urbana misma de La Plata. La historia de ciudad de La Plata data de finales del siglo XIX cuando en 1880, se presenta un proyecto de ley para declarar a Buenos Aires como capital de la Nación. En este contexto, la provincia quedaba sin capital. A partir de esta situación el entonces gobernador de la provincia, Dardo Rocha, resuelve emprender el proyecto de planificar una nueva ciudad la cual sería capital de la provincia. El proyecto estaría a cargo de un grupo de técnicos del Departamento de

[22] Véase Mapa recuperado de https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1jEoIlbtOoxowhP33ogpHKpdnFKA&msa=0&dg=feature&ll=-34.913872957260914%2C-57.94325320759583&z=17, consultado en mayo 2017

Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, bajo la dirección del Ingeniero Pedro S. Benoit. La ciudad sería previamente planificada y luego construida. Para ello, se eligió un predio cercano a Tolosa, donde ya se hallaba un emplazamiento urbano pequeño, cercano al puerto de Ensenada. La planificación fue pensada siguiendo una visión moderna para la época, con un trazado geométrico del plano de la ciudad, considerando una arquitectura holística y un estilo arquitectónico europeo. La idea primera ligaba la ciudad al río por un lado, a través del Puerto de Ensenada, y miraba a Buenos Aires por el otro, ciudad a la que estaría unida por el ferrocarril. El trazado del emplazado urbano respondía a las ideas higienistas y de salud poblacional propias de las ideologías progresista y evolucionista de las clases dirigentes a fines del siglo XIX (Sempé, Rizzo, 2005) Existe cierto consenso entre historiadores de la ciudad de La Plata y arquitectos al considerar que el trazado del plano urbano responde también a la influencia de los ideales masónicos dado que varios de los integrantes del equipo y políticos ligados al proyecto pertenecían a logias masónicas[23].

En el centro de la ciudad se proyectaron dos avenidas en forma de boulevard, 51 y 53, que constituyen lo que se conoce como “Eje Monumental”. Este eje, que corre desde la avenida 1, donde se encuentra el Paseo del Parque, atraviesa la plaza principal donde se emplaza la Catedral, y desemboca en la calle 31 que funciona como límite del casco urbano. Sobre este eje se encuentran los “edificios fundacionales”, edificios construidos en el mismo momento de construcción de la ciudad, los cuales son sede de distintos organismos gubernamentales. Se constituye así como el eje del poder. Sobre este eje se encuentra situada la Casa Zaragoza.

[23] Ver García, Oscar; Sempé, Carlota. “La Plata: ciudad, arquitectura, forma y simbolismo”. Recuperado de http://docplayer.es/15691995-La-plata-ciudad-y-arquitectura-forma-y-simbolismo-tomas-oscar-garcia-mabel-viera-carlota-sempe.html

Gabriel Losano (2006) en su trabajo "La Plata: de la ciudad apreciada a la ciudad ignorada"[24], detalla respecto de la configuración de la ciudad y la función que se le otorgó desde la planificación a este eje y los edificios que forman parte del que

> "Sobre la matriz de la traza urbana, el sistema de edificios públicos marcaba, con su impronta de singularidad, los principales hitos referenciales, que resultaban inconfundibles en un primer nivel de identificación. (…)Con el modelo fundacional se diferenciaba claramente el edificio público del privado". (p. 207)

El autor también sostiene que el Eje Fundacional o Monumental, con sus edificios gubernamentales diferenciados, señalando un orden jerárquico, estuvo pensado a su vez como un nexo entre la ciudad y el interior de la provincia, y entre ésta y el exterior ya que la misma mira hacia el puerto de Ensenada. De esta manera

> "…el eje constituiría ese nexo concentrando el poder político (con el Palacio Municipal, la Legislatura y la Casa de Gobierno provincial) y religioso (la Catedral), y los extremos serían el puerto y la estación ferroviaria Central, que se ubicaría en la intersección de las avenidas 31 y 52" (Garnier, A.; 1992). (Losano, 2006, p. 207)

Es necesario adentrarse al análisis del espacio geográfico, arquitectónico y simbólico de la ciudad y de la cartografía de la Memoria que se construye en su espacio, desde estas coordenadas históricas y del poder condensado, materializado, en las formas arquitectónicas y su distribución y disposición en el espacio.

[24] Losano, Gabriel (2006), "La Plata: de la ciudad apreciada a la ciudad ignorada", *Geograficando*, año 2, no. 2, p. 201-223. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.360/pr.360.pdf, consultado en agosto de 2016

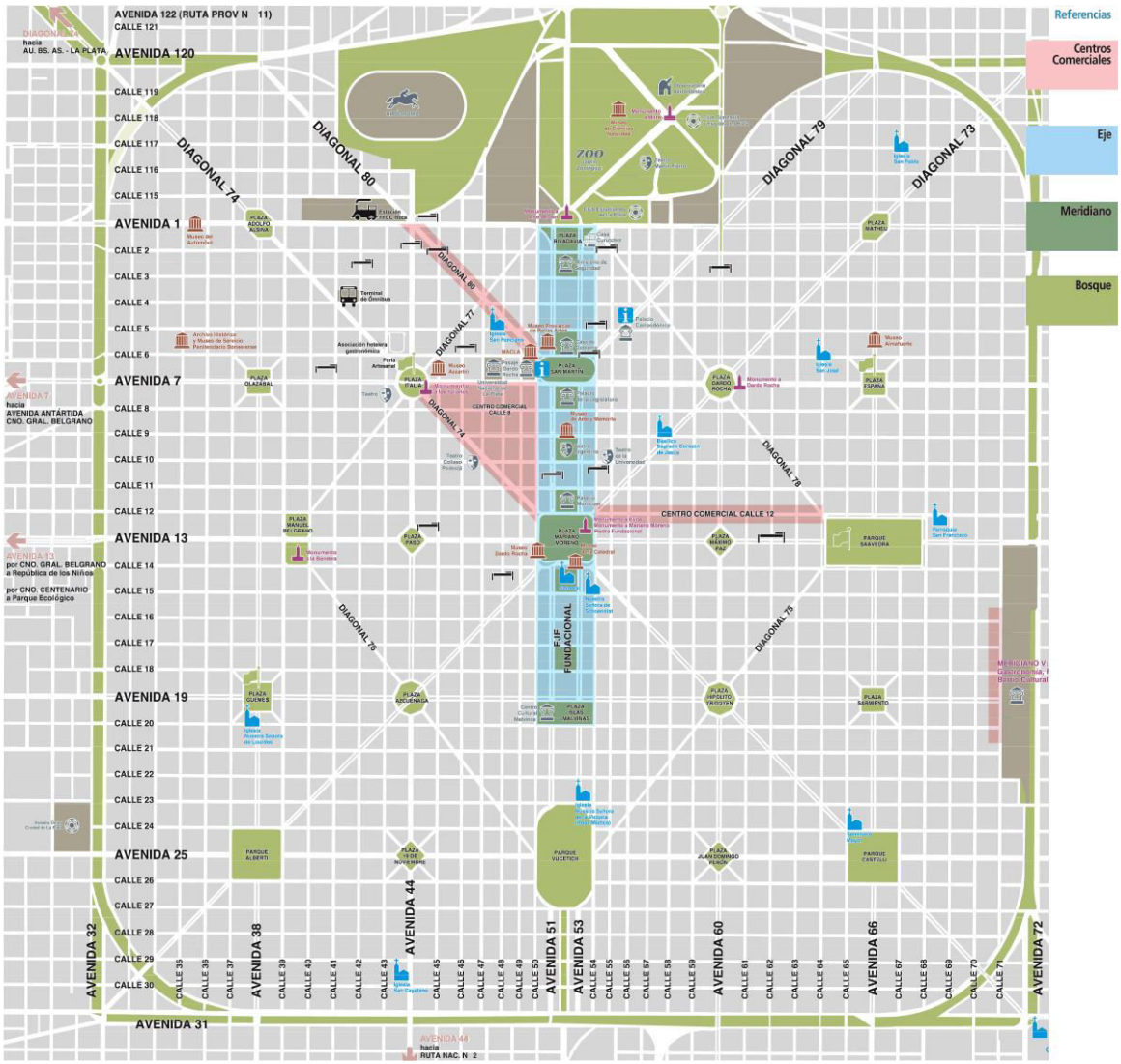

Plano del casco urbano de La Plata. En azul, el Eje Monumental[25]. Fuente: Revista Mito

En este sentido, desde el análisis geográfico, Rogerio Haesbaert (2013) sostiene que el territorio surge desde el espacio como una dimensión de éste, considerándose las relaciones de poder que lo constituyen. Teniendo en cuenta lo aportado por Haesbaert, el territorio que se construye a partir del dibujo espacial daría cuenta de la lucha por el sentido en torno a la construcción de la memoria desde la misma configuración urbana. Si

[25] Véase Ramos, D. (11 de enero de 2014) La Plata: una ciudad planificada. Recuperado de http://revistamito.com/la-plata-una-cuidad-planificada/

la constitución del territorio como tal es simbólica, es desde esa misma dimensión desde donde se construye en el centro de La Plata la memoria, sus disputas y tensiones dando cuenta de cómo a partir del espacio se puede rastrear los entretejidos en que se materializan las relaciones de poder.

El transeúnte puede trazar un recorrido posible del eje monumental de la ciudad, partiendo, por ejemplo, de uno de los íconos más significativos: la Catedral de la Inmaculada Concepción. Este templo que se erige en el centro frente a la Plaza Moreno, la plaza platense más importante, con sus 112 metros de altura, puede divisarse desde casi toda la ciudad. Proyectada por el arquitecto Pedro Benoit, el mismo responsable de la proyección del casco urbano, su piedra fundacional data del año 1884, dos años después de la fundación de la ciudad. Gracias a su estilo neogótico se diferencia del resto de las construcciones de la época que fueron destinadas a ser sede de organismos de gobierno[26]. La catedral permaneció inconclusa durante más de cien años, terminándose de construir en 1999, con la finalización de sus torres de 112 metros de altura, lo cual la convierte en la quinta construcción religiosa más alta de América. La construcción se impone como símbolo indiscutible de la presencia de la institución eclesiástica en la ciudad. No es necesario conocer la historia de la catedral para advertir su imponencia, quien la conoce, pueda reconocer el poder erigido en sus formas.

[26] Ver Passarella, Luciano Martín. "Sistemas iconográficos de la arquitectura historicista de La Plata. 1882-1952". Recuperado de http://secyt.presi.unlp.edu.ar/cyt_htm/ebec07/pdf/passarella.pdf

Vista de la Catedral y Plaza Moreno. Fuente: Archivo Diario Hoy, foto D. Alday

Frente a la Catedral, en el centro geográfico exacto del casco urbano de la ciudad, se sitúa la Plaza Moreno, espacio verde de amplias dimensiones, lugar estratégico del casco urbano, punto inicial de su construcción ya que allí se colocó la piedra fundamental de la ciudad, el 19 de noviembre de 1882. En el centro de la plaza, la imagen pintada de Jorge Julio López interpela desde el suelo denunciando su desaparición. La imagen fue pintada 18 de junio del 2008, en blanco, por el Colectivo Siempre, un grupo de arte que interviene el espacio público como forma de reflexión sobre diferentes problemáticas sociales.

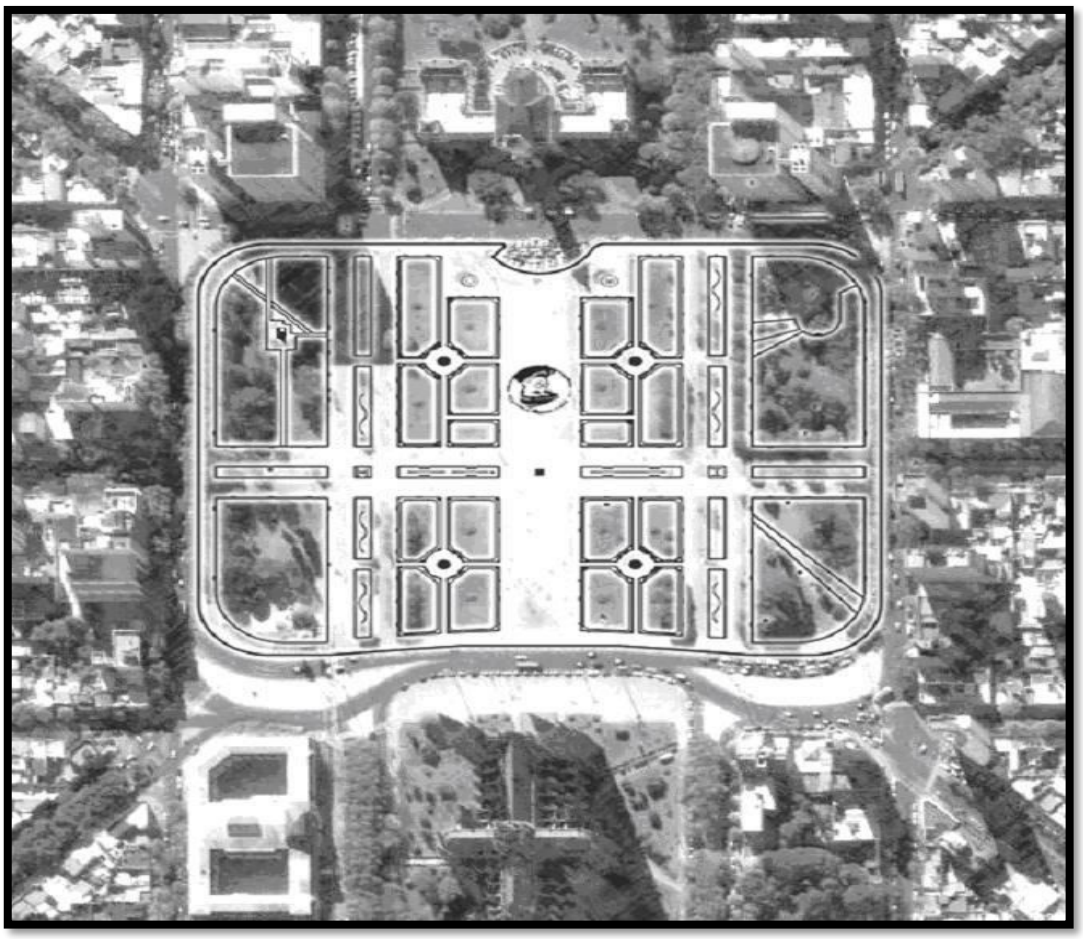

Proyecto de la intervención por parte del Colectivo Siempre. Fuente: Archivo Colectivo Siempre

Desde el otro lado de la plaza se erige el edificio de la Municipalidad de La Plata. La Iglesia mira desde una cabecera, el Estado desde el otro, en el medio la figura de López. Una marca que hace interpela en ese recorrido monumental, hiere y llama a la memoria a reconocer a López, su segunda desaparición, los juicios por delitos de lesa humanidad de los que fue testigo clave para condenar a Miguel Etchecolatz[27], la dictadura cívico militar, el terrorismo de Estado, ese Estado que mira desde la Municipalidad, con la participación de la Iglesia, que desde la condena a Christian Von Wernich en el Juicio por los crímenes

[27] Miguel Etchecolatz ex Director de Investigaciones de la Policía bonaerense durante 1976 y 1977, fue condenado a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad, el 19 de septiembre de 2006, por el tribunal Oral Federal Nº 1 de La Plata, el cual determinó por primera vez que estos delitos fueron cometido en el marco de un genocidio. En este juicio la participación de Julio Jorge López como testigo fue clave para su condena. Días después de su declaración López desapareció y aún no se conoce su paradero. Luego de esta condena, Etchecolatz fue juzgado y condenado en otros juicios por secuestros y desapariciones perpetrados durante la última dictadura cívico militar.

cometidos en el denominado “Circuito Camps”, ha quedado demostrado. El Tribunal Oral Federal Nº 1 de La Plata (2007), en los fundamentos del veredicto de dicho juicio, causa Nº 2506/07, confirmado en 2009 por la Cámara Nacional de Casación Penal, estableció que “Christian Federico Von Wernich es un torturador y asesino que formó parte de un comprobado plan criminal y para llevar adelante su tarea utilizó los hábitos sacerdotales de la Iglesia Católica Apostólica Romana autoatribuyéndose una misión pastoral”[28].

Vista del Palacio Municipal y Plaza Moreno desde una de las torres de la Catedral. Fuente: archivo Revista Mito

[28] Véase Tribunal Oral Federal Nº1 La Plata (2007) Fundamentos del Fallo causa Nº 2506/07. Recuperado en: http://www.cij.gov.ar/adj/ADJ-0.803708001226937477.pdf

Fuente: Google Maps, consultado en marzo de 2017

Alrededor de la Plaza Moreno también es posible identificar otros edificios pertenecientes a la administración gubernamental como el Museo Dardo Rocha, la Agencia Platense de Recaudación, la Dirección General de Cultura y Educación, el Instituto Provincial de Administración Pública y la Defensoría del Pueblo. Y en el medio, la figura pintada de Jorge Julio López que interpela desde las baldosas de la plaza.

El transeúnte puede continuar su recorrido por el Eje Monumental construyendo en su paso un mapa de las relaciones de poder que se erige desde la materialidad de sus edificios. En el extremo opuesto a la Catedral, cruzando la plaza, se puede ver el Palacio Municipal, donde se puede encontrar cinco marcaciones registradas en el mapa de la memoria elaborado dentro del Proyecto Paisajes de la Memoria de la CPM. Estas marcaciones se corresponden con la placa que indica el nombre de la antesala de acceso al Recinto del Concejo Deliberante "Concejal María Teresa Berardi" desaparecida en 1977, la placa que nombra la placa que nombra la Sala de Relatores Dr. Sergio Karakachoff,

secuestrado y asesinado por la dictadura en 1976, las placas homenaje a los trabajadores municipales desaparecidos y asesinados por la dictadura militar y a los estudiantes detenidos desaparecidos en la Noche de los lápices. Reconocimientos estatales para las víctimas del accionar represivo del mismo Estado que ahora les hace lugar en sus edificios monumentales. Nudos convocantes que permiten construir un puente entre las memorias sueltas interpeladas desde allí al paseante, al vecino, al trabajador que rompa la naturalización del paisaje cotidiano y logre anclarse resignificar ese espacio, construyendo una arista más de esas memorias.

Si se continua el camino por este Eje Monumental, es posible encontrarse con el Teatro Argentino de La Plata, en la manzana comprendida por calle 51 y 53 entre 9 y 10. La historia de este teatro se remonta al final del siglo XIX, ya que su proyección, construcción e inauguración coincide con los primeros años de la ciudad. En 1977 un incendio lo destruyó y finalmente fue construido un nuevo edificio en la década de 1990. Este es otro de los edificios significativos de la ciudad y en él también se emplaza una marca de memoria reconocida por el mapa de la CPM, el mural “Las voces de la memoria”, obra que fue propiciada desde Familiares de Detenidos y Desaparecidos, y que fuera declarada de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de La Plata. En la misma manzana del teatro, sobre calle 9, funciona el Museo Arte y Memoria, dependiente de la CPM. Este museo, que se inauguró en diciembre de 2002, exhibe y conserva obras de diferentes artistas cuyo eje temático es la última dictadura cívico militar y el intento por generar una reflexión acerca de ella.

Unas cuadras más adelante en el recorrido, se encuentra la Casa Bettini- Francese, sede de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, declarada Monumento Histórico Provincial en el año 2002, ya que allí vivió parte de la familia Bettini-Francese, una de las familias más diezmadas por el terrorismo de Estado de la última dictadura cívico-militar.

Una cuadra más adelante, frente a la Plaza San Martín se encuentra ubicada la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en sus jardines se encuentra situada la escultura

realizada por Adolfo Perez Esquivel y su hijo en homenaje a los 30.000 desaparecidos, inaugurada el 24 de marzo del 2001, luego de la marcha por los 25 años del último golpe de Estado.

Cruzando la calle 7, siguiendo por el Eje Fundacional, se encuentra la Plaza San Martin, frente a la Legislatura de un lado, y del otro, a la Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, edificio histórico fundacional, inaugurado en 1892. Junto a la Catedral, es uno de los edificios más emblemáticos dentro del mapa del poder y las instituciones tradicionales de la ciudad. En la Plaza San Martín, las marcas de memoria interpelan a ese poder.

En este predio se encuentran varias esculturas, cerámicos y otras marcaciones de la memoria, reconocidos en el mapa de la CPM. En el medio de la plaza, en el piso, se encuentran los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo La Plata pintados en el piso, ya que en este sitio este organismo realizaba sus marchas los días miércoles replicando las rondas que las Madres de Plaza de Mayo realizan los jueves en la Ciudad de Buenos Aires. A estas marchas semanales, como parte de Madres, concurría Luisa Ceccini de Zaragoza, la madre de los hermanos Zaragoza durante los años noventa, reclamando justicia por sus hijos y otras causas comunes de las que la organización participó. Oscar Yohma y otros integrantes del Taller de Educación Popular participaba asiduamente de esos encuentros, acompañando a Madres. A partir de allí, de esa relación, en particular con Luisa, se gestará la idea de la toma de la vieja casona en calle 53 entre 3 y 4, que luego será denominada Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza. La plaza San Martin ha sido también el destino de numerosas marchas que se han realizado, partiendo de Plaza Moreno, pidiendo por la aparición de Jorge Julio López, organizadas por diferentes organismos de Derechos Humanos de La Plata, incluyendo a la Casa Hermanos Zaragoza, desde el momento de su desaparición en 2006.

Luisa Cecchini, primera a la izquierda, durante un acto de las Madres de Plaza de Mayo junto a otras madres. Fuente: archivo familia Cechinni

A dos cuadras de la Plaza San Martín, siguiendo por calle 53, se encuentra la vieja casona donde funciona el Centro por los Derechos Humanos “Hermanos Zaragoza”. En la misma manzana, sobre calle 4, se encuentra el Tribunal Oral Federal Nº 1 de La Plata que funciona en el auditorio de la AMIA La Plata. En este tribunal se llevaron a cabo varios de los juicios de crímenes de lesa humanidad cometidos en la última dictadura cívico militar, entre los que se destaca el juicio denominado “Circuito Camps”, en el cual en diciembre de 2012 se abordaron los crímenes cometidos por el accionar represivo del Estado en seis de los veintinueve CCD y E que conformaron dicho circuito, declarándose culpables a 23 acusados, entre los que se encuentra Miguel Etchecolatz. En varios de estos juicios participa como querellante Justicia Ya! La Plata, organización de la cual La Casa Zaragoza forma parte activa e incluso ha funcionado como lugar físico de reunión para este colectivo conformado por diversas organizaciones, cuyo objetivo es el accionar jurídico que logra el juzgamiento de los crímenes del terrorismo de Estado. Ambos lugares constituyen marcas señalizadas en el mapa de la memoria de la CPM.

Cerámicas reclamando la aparición de Julio López, hechos por los trabajadores de FaSinPat (ex Zanón), en Plaza San Martín[29]. Fuente: archivo Blog ¿Y Julio Lopez?

En la calle 55, entre 4 y 5, a solo tres cuadras, se encuentra el Sitio de Memoria Ex Archivo de la DIPBA, edificio en el cual funcionó luego la Comisión Provincial de la Memoria una vez recuperado el edificio. Hoy funciona una delegación de la CPM que está a cargo del sitio y del archivo documental, fuente para las investigaciones a las que dan a lugar los juicios por crímenes de lesa humanidad, como también para investigaciones académicas y personales.

[29] Véase http://yjuliolopez.blogspot.com.ar/ consultado el 28 octubre de 2016

Georreferenciación de La Casa y el TOF Nº1 de La Plata, Google Maps

Tal como se detalló anteriormente, los nudos convocantes de la memoria, categoría que elabora Steve J. Stern en su trilogía *Las cajas de la memoria del Chile de Pinochet*, funcionan como puentes que articulan las memorias particulares con construcciones de memoria colectiva. Son fechas, lugares físicos, actividades que interpelan de alguna forma a diferentes grupos y personas de modo que los convocan logrando encontrar puntos de articulación entre sus representaciones respecto a cierto pasado histórico. Considerando las marcaciones de memoria de la ciudad, relevadas en el apartado anterior, éstas podrían considerarse en tal dirección. En el caso de la Casa, sería posible encontrar ciertos puntos en los que ésta construye puentes entre las memorias individuales y otras colectivas, no por ello carente de puntos de tensión o diferencia. El nombre, las fechas, las actividades que allí se desarrollan, podrían considerarse nudos convocantes de la memoria.

Al mismo tiempo, la Casa en todas sus dimensiones va construyendo una narrativa propia que la sitúa como puente entre el pasado, el presente y la construcción permanente de un futuro deseable, probable, incierto y sinuoso.

Es parte de un territorio que se construye de forma constante a partir de determinaciones espaciales, relaciones de poder y experiencias de los diferentes actores sociales que participan de un modo u otro de ese territorio, conformándose así una territorialidad distinguible que teje puentes con la territorialización de la memoria de la ciudad de La Plata. Su ubicación geográfica interpela desde el mismo centro simbólico del poder a través de las figuras de los hermanos Zaragoza. Cuenta Oscar Yomha, miembro fundador y parte de la comisión directiva de La Casa, la particularidad de su ubicación en pleno centro del poder platense,

> Es la calle más importante, ahí está todo el poder. Llegás a calle 1 y tenés el Ministerio de Seguridad, cien metros más acá vive el presidente de la Cámara de Diputados, pegado atrás de La Casa está el Ministerio de Salud, seguís cien metros más y está la Gobernación, cruzás la plaza, por la 53, y está la Cámara de Diputados y de Senadores. Seguís un poco más y está el Teatro Argentino, el Centro de Cultura. Seguís un poco más y está la Municipalidad. Seguís un poco más y está la Catedral. (Entrevista 1)

Su relación con el espacio geográfico, la relación con el barrio, será un punto clave en la articulación de la narrativa que construye y la interpelación que ésta sugiere como parte de la disputa por el sentido del pasado y el presente, surgida a partir de la construcción del territorio.

De este modo, el mapa de este sector del centro de La Plata sugiere una territorialización de la memoria que se construye intercalándose con las instituciones gubernamentales y tradicionales de la ciudad e interpelándolas desde la materialidad arquitectónica, desplegando un mapa simbólico. Se instala la memoria a partir de las marcas que se han ido construyendo, irrumpiendo en el espacio, poblándolo y resignificando este eje del poder de la ciudad de La Plata. Siguiendo lo planteado por Haesbaert, son estas relaciones de poder que se configuran desde la materialidad las que construyen el espacio urbano, y es en este entramado simbólico en el que se encuentra la Casa Zaragoza.

Como se ha desarrollado anteriormente, en la ciudad de La Plata existen numerosas marcaciones y sitios de memoria que en diferentes modalidades dan cuenta de lo

acontecido durante el periodo traumático de la última dictadura cívico militar y los años anteriores, en los cuales esta ciudad fue escenario particularmente asediado por el accionar de la Triple A y la Concentración Nacional Universitaria[30]. Cada espacio y cada marca ponen en relieve la construcción de memorias diferentes, a veces en tensión, las que enfatizan sobre algún aspecto espacial, alguna persona o grupo, evento, y lo hacen desde perspectivas y modalidades diferentes. Pueden encontrarse, en este sentido, experiencias que proponen la observación, otras cuyo propósito es generar la reflexión en los observadores, y otros que proponen construir y compartir narrativas de memoria a partir de acciones concretas. El caso de la Casa Zaragoza se constituye como un caso particular en tanto se trata de una multiplicidad de marcas, acciones, perspectivas conjugadas en un mismo espacio La ubicación de La Casa en el espacio urbano, en pleno centro de la ciudad platense, es uno de los aspectos que construyen un sentido particular en relación a la territorialización de la memoria en dicha ciudad. Se encuentra georreferida como institución dedicada a la construcción de la memoria sobre pasado reciente en el mapa confeccionado dentro del Proyecto Paisajes de la Memoria de la CPM, descripto anteriormente, lo cual da cuenta su valoración y reconocimiento como tal por parte del organismo estatal, y también por parte de la comunidad y el resto de los organismos de Derechos Humanos de La Plata. Sin embargo, la casa no ha sido nombrada oficialmente como Sitio de Memoria por algún otro organismo estatal de ningún nivel, considerando las normativas vigentes en los niveles nacional y provincial.

[30] La Concentración Nacional Universitaria fue una organización surgida en la Universidad de La Plata, que operó en los años previos al golpe cívico militar de 1976, destinada a perseguir y atacar a grupos de izquierda y a los grupos de la tendencia revolucionaria del peronismo, sobre todo aquellos que militaban en las universidades de La Plata y Mar del Plata. En octubre de 1975 se sumó al Terrorismo de Estado, pasando a operar bajo órdenes del Ejercito Argentino.

Conclusiones

La construcción social de la Memoria es, como todo campo, un terreno en disputa. La disputa se esgrime en torno a aquello que debe ser recordado, cómo, quiénes, con qué objetivos. Implica, por lo tanto, una disputa por el sentido de lo pasado, que se conjuga desde el presente a partir de materialidades, experiencias, símbolos, signos de variados tipos y complejidades, que se constituye en forma de narrativas en forma dinámica y en tensión.

La identidad se construye a través de la narración, es una forma narrativa. Nuestra identidad comienza a constituirse en el relato que formulamos a partir de la pregunta "quién soy?". Quiénes somos, quiénes fuimos, cómo nuestra historia, nuestros recorridos, nuestras experiencias nos han idos constituyendo se cristaliza en esa narrativa. De este modo, las memorias son construcciones narrativas, formulaciones que se conjugan desde múltiples voces para relatar aquello que se postula como memoria colectiva.

En la ciudad de La Plata, el espacio geográfico muestra y esconde una multiplicidad de construcciones, intervenciones e instituciones que se conjugan en otras y variadas dimensiones. A partir de sus formas se despliegan diálogos, tensiones y batallas por la conquista del territorio y el sentido. De esta forma, las narrativas de la memoria se entrelazan, se alzan en un mapa significativo que, desde sus formas, territorializan la Memoria colectiva de la ciudad. Cada marca, cada huella, cada sitio, se constituye en un nudo que convoca a la mirada, la reflexión, la participación, enlazándose en narrativas más amplias. De este modo, siguiendo los aportes de Haesbaert respecto a cómo se articula y define el espacio geográfico, es posible considerar que las experiencias e intervenciones que en éste aparecen, dan cuenta de estas relaciones de poder que lo organizan, como también de las resistencias y disputas que se alzan en torno a la construcción de la memoria de la ciudad de La Plata. Las relaciones de poder, entonces, son el elemento clave que articula y transforma fisonomía del espacio público en un

espacio más complejo donde la interpretación y experiencia cierran y abren construcciones de sentido.

La Casa Zaragoza se constituye como un caso particular de la memoria platense. Ubicada en el Eje Monumental de la ciudad, formando parte de un espacio que se construye a partir de un entramado de significaciones en donde las marcas de memoria entablan disputas con las instituciones y arquitecturas emblemáticas del poder. Constituye un caso particular, a su vez, porque la narrativa de la memoria que teje se deriva de la acción presente y vívida de su desarrollo, sin que ella devenga de señalizaciones oficiales ni por haber constituido en escenario de la represión del terrorismo de Estado de la última dictadura cívico militar y de los años inmediatamente anteriores. Son los mismos actores que la gestionan y el reconocimiento de la comunidad en que se haya inserta los que establecen el puente entre La Casa y la memoria, a partir de numerosos significantes que funcionan como nudos convocantes de la memoria, en sintonía de los conceptos acuñados por Stern. De este modo, teniendo en cuenta tales categorías de este autor, el nombre que lleva, propicia el puente entre el presente y la historia de los hermanos, y desde allí al contexto histórico de su desaparición como también a su militancia y su acción en la comunidad. Nombre y actividades de rememoración y de acción en la comunidad logran reunir las memorias sueltas, dotar de puntos de encuentro en ellas y una memoria colectiva mayor.

Este puente entre las memorias sueltas, como las define Stern, y una memoria colectiva, cristalizadas en las narrativas que se construyen a partir de la materialidad de las marcas, las acciones y los sitios, supone una actividad colectiva donde la memoria colectiva requiere marcos sociales, tal como lo señala Halbwachs. Así, la memoria individual está inmersa en el entramado de memorias colectivas de las que el sujeto histórico forma parte. Es posible recordar en función de esos marcos que dan la inteligibilidad necesaria para comprender lo recordado. Las narrativas de la memoria que se construyen en La Casa surgen a partir de estas coordenadas.

La Casa formula, a partir de cada materialidad que la constituye, de cada acción que pone en marcha, de cada actor que participa de ella, una narrativa de la memoria platense, formulada a partir de las fechas claves de su historia, la historia de los hermanos que le dan nombre, la participación activa en acciones que nuclean a los organismos de Derechos Humanos, la red de actores de la que forman parte. De esta manera, va construyendo, dinámica y dialécticamente, su identidad. Identidad que se define desde la misma forma en que sus integrantes dan cuenta de qué es la casa. Participantes y vecinos postulan que las actividades de la casa son la continuación de las luchas e ideas de los hermanos Zaragoza y muchos otros militantes, víctimas del terrorismo de Estado de la pasada dictadura cívico militar y los años anteriores. Continuar trabajando en la denuncia y visibilización de cuánto derecho es vulnerado y en la defensa de los derechos conquistados, integrándose con otras organizaciones de la comunidad, es dar continuidad a aquellas luchas, aquellas ideas, aquellas propuestas. Entonces, es construir la memoria colectiva desde el presente, mirando hacia el futuro, de forma viva y activa.

Un epílogo necesario

Abordar la Casa Zaragoza, como se detalló en la introducción, implicó un proceso de recuperación de la historia familiar de quien escribe. El germen de este trabajo comenzó como el intento de registrar de algún modo los relatos que circulaban en la familia, con la intención de que el tiempo no borre, por su mismo paso, los recuerdos y las experiencias que en torno a Chilo y Neco Zaragoza se repetían de modo azaroso y traumático. La Plata era una ciudad que se recordaba con dolor. Un viejo recorte de diario, largo, finito, amarillento, daba cuenta de que en aquella ciudad había una especie de centro cultural y político que llevaba el nombre de los hermanos Zaragoza "en honor" a su memoria. Quedó guardado.

A mediados del año 2011 decidí ir en busca de aquel lugar, sin saber qué iba a buscar. Encontré una vieja casona y a Oscar Yomha, alguien a quién no conocía pero que desde la inicial conversación contribuyó a tender puentes entre su historia y la de mi familia. A partir de aquella visita, comencé a rastrear otros relatos. Busqué fotos, escuché a primos, tíos y familiares del "lado de los Cecchini", intentando reconstruir la vida de estos primos lejanos con quien no había compartido momentos, pero que siempre estuvieron presentes. Recurrí al archivo de la ex Dirección de Investigaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPBA), dependiente ahora de la Comisión Provincial de la Memoria, para caminar, de alguna manera, parte de su recorrido en la Universidad Nacional de La Plata. Mi madre se animó a volver a la ciudad, a visitar La Casa y hablar de sus primos, de cómo los recordaba, cuánto le costaba hablar de ellos, de la última vez que había ido a La Plata al velatorio de Chilo y del recuerdo de Luisa en aquel dramático episodio.

Algunos años más tarde surgió la idea de este trabajo, que sirve no solo para culminar una etapa académica sino también para entender cómo se va construyendo la memoria,

llamando a la teoría para indagar la propia experiencia y la dinámica social. Intentar entender, en todo caso, cómo se anudan.

En el tiempo que me llevó este trabajo también surgieron instancias que fueron significativas y que adquirieron otro sentido gracias a él. El juzgado federal del entonces juez Norberto Oyarbide pidió información a quien pudiese aportarla sobre Chilo Zaragoza y su militancia. Llegó un oficio a La Casa, y desde allí nos convocaron a colaborar con los testimonios de sus primas. Entendí entonces que la memoria es un rompecabezas de múltiples dimensiones que se construye y reconstruye también en el diálogo con otros.

Con el tiempo fui entendiendo cómo los relatos familiares actúan sobre nuestra identidad, y cómo van tejiéndose con los relatos de otros, construyendo la memoria colectiva.

Los hermanos Zaragoza

Juan Ramón "Chilo" Zaragoza nació en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el 14 de julio de 1953. Nestor "Neco" Zaragoza nació en la misma ciudad el 24 de junio de 1955, ambos hijos de de Juan Ramón "Tito" Zaragoza y Luisa Cecchini.

Chilo estudió en la Escuela Normal "Mariano Moreno" de Concepción del Uruguay y en el Colegio Nacional de la misma ciudad. Luego de terminar sus estudios secundarios, se mudó a La Plata e ingresó a la carrera de Bioquímica de Facultad de de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata. Militó en la Federación Juvenil Comunista y participaba activamente del Centro de Estudiantes de su facultad a través del Movimiento Universitario Reformista (MOR).

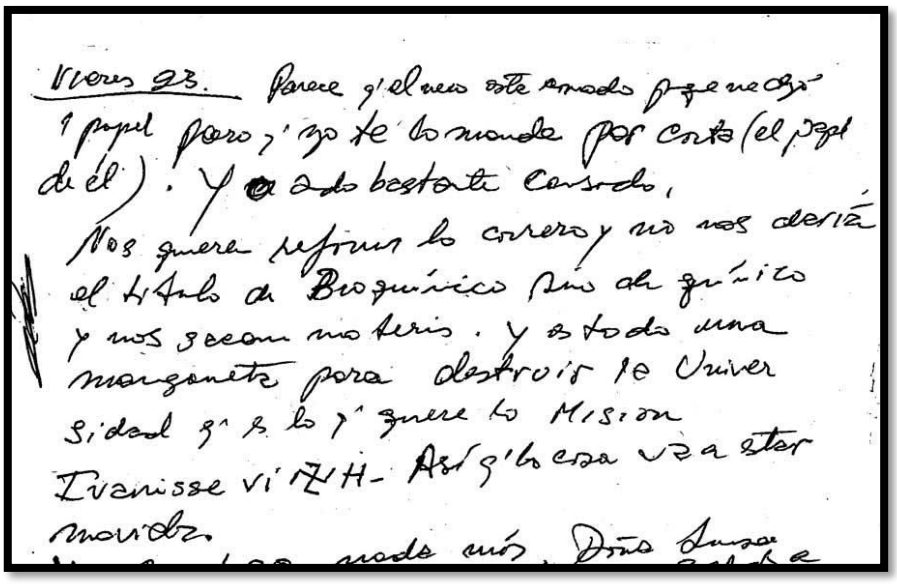

Fragmento de carta de Chilo Zaragoza a su madre, Luisa Cecchini, 1975
Fuente: familia Cecchini.

> "Mañana se sabe el resultado de las elecciones del Centro. Creo que ganamos seguro. Me dieron la beca: 14.000 por mes y los vales del comedor. Mañana también cobro el primer sueldo de profesor (de guitarra) (…) Por eso pienso y te digo que a partir del mes que viene no me mandes más de 5 o 10. Lo demás dáselo al Neco o comprate algo que te guste. El Neco (no le vayas a decir que te avisé pero me parece que anda estudiando poco)". (Carta de Chilo Zaragoza a su madre)

En mayo del año 1975, Pedro J. Arrighi, quien había sido designado como el Rector Interventor de la UNLP por Oscar Ivanissevich, ministro de Educación de la Nación durante el gobierno de Isabel Perón, cerró la carrera de Bioquímica para convertirla en una orientación de la carrera de Química. El año anterior se había creado por medio de la Ley Provincial 8271 el Colegio de Bioquímicos, otorgándole una serie de funciones que se traducían en la virtual fiscalización de la actividad. Estas medidas generaron un fuerte repudio de las organizaciones estudiantiles. Ivanissevich había sido designado en el Ministerio de Educación el 14 de agosto de 1974. La "Misión Ivanissevich", como relata Inés Izaguirre (2011) en La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich[31], se propuso eliminar el ingreso irrestricto a la universidad y al gobierno tripartito de la

[31] Véase Izaguirre, Inés (2011) La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich. *Conflicto Social*, Año 4,(5)

misma, en un contexto de estigmatización de los centros de estudiantes y la llamada "infiltración marxista" en las universidades. Así lo quedó expresado en el discurso de Ivanissevich del 10 de setiembre de 1974, en el que se lee: "El mayor factor destructivo no está en la Universidad ni en la investigación frustrada. Está en la acción disolvente de organizaciones que se empeñan en transformar a los jóvenes justicialistas en marxistas"[32]. Izaguirre sostiene que el objetivo de Ivassinevich fue "eliminar el desorden" en el ámbito educativo, alineándose con la política del gobierno de Isabel Perón, cada vez más conservadora y retrógradada, sumada a la persecución de la oposición implementada por el ministro de Bienestar Social José Lopéz Rega, identificado como mentor de la Alianza Anticomunista Argentina (conocida como Triple A). En el ámbito universitario, el "desorden" hacía referencia a la conflictividad política que se desarrollaba en el seno de las organizaciones estudiantiles y en los diferentes claustros universitarios. Laura Graciela Rodriguez (2014) en "La universidad durante el tercer gobierno peronista (1973-1976)" describe el alto grado de participación y debate existente entre las diferentes agrupaciones estudiantiles, como también lo hace Izaguirre en la obra citada. Ambas autoras hacen referencia a las disputas y tensiones constantes entre la "ortodoxia peronista", entre las que destacan a la Concentración Nacional Universitaria (CNU) vinculada a la Triple A y -por otra parte- la izquierda peronista representada por la Juventud Universitaria Peronista (JUP), sectores de Franja Morada de la Unión Cívica Radical y el Movimiento de Orientación Reformista (MOR) entre otros. El análisis de estos conflictos complejos en el entorno universitario excede los límites de este trabajo, pero sirven para enmarcar las condiciones en las cuales Chilo Zaragoza desarrolló su militancia política y estudiantil, por la cual fue perseguido y asesinado.

Al asumir su cargo en 1974, Arrighi suspendió a los docentes que habían sido designados en mayo de 1973, cesanteó profesores considerados "enemigos" o "marxistas" y dejó sin validez las promociones desde 1973. En diciembre de 1974 se prohibió la actividad

[32] Centro Nacional de Documentación e Información Educativa (1974). Mensaje de su excelencia el señor Ministro de Cultura y Educación Doctor Oscar Ivanissevich, 10 de setiembre de 1974.Buenos Aires : Ministerio de Cultura y Educación.

política dentro de la Universidad y se invalidaron las modificaciones de los planes de estudio realizadas durante el período mayo de 1973- noviembre de 1974. (Rodriguez, 2014; pp 265-266)

Cuando Arrighi dictaminó el cierre de la carrera de Bioquímica, las organizaciones estudiantiles y los estudiantes de los últimos años de la carrera se movilizaron, logrando entrevistarse con legisladores nacionales y provinciales, haciendo que el conflicto tomase estado público, tal como se detalla en la página web de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP[33]. EL papel de Chilo Zaragoza en este conflicto fue determinante, destacándose como delegado en la dirección del Centro de Estudiantes y participando activamente en las asambleas.

Silvia Coronato e Ilda Teresa Lucchini (2001), en "Silencios Ruidosos. La Plata y la Dictadura", informan que por medio de la Resolución 213 del 7 de marzo de 1975 se prohibió la actividad de los centros de estudiantes de la UNLP. Lucchini hace referencia a que en la Facultad de Ciencias Exactas personal de la Marina y de civil "sueldan las puertas del centro de estudiantes", desalojan a personal docente y no docente, e incluso se registran simulacros de fusilamiento en la plata baja de la facultad. En ese trabajo, se revela la existencia de un expediente con pedido de juicio académico al "profesor Martinez", quien era Delegado Interventor de la facultad en ese año. Lucchini asegura que Martinez habría sido el "encargado de entregar al entonces presidente del Centro de Estudiante, Juan Ramón Zaragoza" (p.27).

Chilo Zaragoza, según testimonios recogidos por la familia, fue secuestrado la noche del 8 de junio de 1975. Se cree que se lo llevaron miembros de la Triple A de la pensión de la calle 46 entre 3 y 4, donde vivía en la ciudad de La Plata. En un panfleto, que figura en el archivo de la Ex DIPPBA, firmado por la Federación Juvenil Comunista (FJC), puede leerse: "¡¡¡Que aparezca Zaragoza!!! Integrante del centro de estudiante de Ciencias Exactas y Bioquímica, secuestrado el 9/6/75".

[33] Véase https://www.biol.unlp.edu.ar/zaragoza.htm

Dicho documento se halla en la carpeta “Varios”, Legajo 3449 de la Mesa D (C) de la Sección “C” N° 1459, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, cuya carátula es: “ASUNTO: HALLAZGO DE CADAVER MASCULINO EN LA BALANDRA”.

Según testimonios familiares, la policía informó que el cuerpo de Chilo había sido encontrado en La Balandra, Berisso. Su hermano, Nestor Omar “Neco” Zaragoza fue quien identificó el cuerpo. Había sido asesinado con cuarenta disparos de diferentes calibres, marca característica de los asesinatos cometidos por la Triple A.

Sus restos fueron velados en el local de FJC de La Plata. Sus familiares acompañaron el cuerpo hasta el cementerio de Concepción del Uruguay, donde fueron inhumados sus restos. Años después, durante la dictadura cívico militar, el nicho fue violentado y prendido fuego.

En el año 1991 la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP dio el nombre de Juan Ramón Zaragoza a una de sus aulas de la planta baja.

Aula Ramón “Chilo” Zaragoza, Facultad de Ciencias Exactas, UNLP. Fuente propia

En el año 2006, al conmemorarse los 30 años del golpe militar, la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Entre Ríos colocó una placa en el Colegio de Concepción del Uruguay “Justo José de Urquiza” en honor a los ex alumnos de colegio asesinados por la Triple A y la dictadura, entre los que se encuentra Chilo Zaragoza.

Placa homenaje Colegio de Concepción del Uruguay "Justo José de Urquiza". Fuente propia.

El 26 de marzo de 2016, en el marco de la Semana de la Memoria, la Comisión Vecinal del Barrio "30 Viviendas" de Concepción del Uruguay rebautizó el lugar como Barrio Chilo Zaragoza[34].

[34] "El barrio 30 Viviendas lleva el nombre de Chilo Zaragoza" (27 de marzo de 2016) Recuperado de http://www.elmiercolesdigital.com.ar/el-barrio-30-viviendas-lleva-el-nombre-de-chilo-zaragoza/, Consultado el 27 de marzo 2016

Acto de nombramiento del Barrio Chilo Zaragoza 30 Viviendas.
Fuente: El Miércoles.

Todos los años, en el aniversario de su asesinato, se realizan múltiples actividades en la facultad y en su ciudad natal.

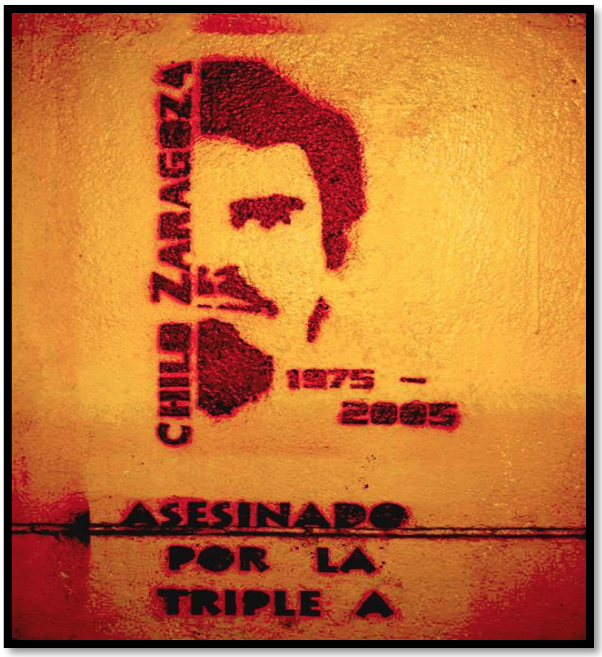

Pintada en las calles de La Plata, 2005
Fuente: archivo Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza

Calle Rosario y 9 de Julio , Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Fuente propia

Mural pintado por alumnos y profesores de EET Nº 3, la Escuela Secundaria Nº 26 “Bicentenario” y la EET Nº1 “Ana Urquiza de Victorica”, dentro del Programa Provincial “Jóvenes x la Memoria”. Fuente: El Miércoles Digital

En el tomo 4 de La Voluntad, serie escrita por Eduardo Anguita y Martín Caparrós (1998), los autores escriben sobre la experiencia de Eduardo Sigal, antiguo compañero de militancia de Chilo en La Plata:

> Muchas noches, Eduardo Sigal se despertaba sobresaltado. Era una pesadilla recurrente: Juan Ramón Zaragoza se le acercaba, trataba de decirle algo. Eduardo se despertaba con la frente caliente y no podía creer que Juan estuviera muerto, tan muerto como cuando fue a verlo a la comisaría de Berisso. Juan Ramón Zaragoza era el primer muerto político que lo había tocado de cerca: un militante de la Fede de Ciencias Exactas de La Plata secuestrado por un comando que lo tiró, horas después, baleado, en un zanjón de Berisso. Cuando vinieron a buscarlo, Eduardo pensó que los cuadros se medían en las horas difíciles y fue con el hermano de Juan a reconocer el cadáver. No mostró ningún signo de emoción o de debilidad: al fin y al cabo, como estudiante de Medicina, estaba preparado para ver un cuerpo muerto. Pero nunca se pudo sacar esa imagen de la cabeza. Ni siquiera en los meses siguientes, cuando las Tres A mataron a tantos otros. (p.308)

Monumento, Parque de la Memoria, Ciudad de Buenos Aires. Fuente propia.

Nestor Omar “Neco” Zaragoza estudió en la Escuela Normal “Mariano Moreno” de Concepción del Uruguay. Luego, cumplió el servicio militar obligatorio, donde estuvo bajo el mando de un familiar, en una jurisdicción sanitaria. Antes de terminar el servicio, este familiar le dijo: “No vayas a La Plata. Te van a matar”. Otros familiares aun recuerdan los comentarios de Neco. A pesar de este episodio, él decidió ir a La Plata a estudiar Medicina

en la UNLP y comienza su carrera en 1975, participando activamente también de las actividades del Centro de Estudiantes. Como su hermano, Neco militaba en la FJC. A él le había tocado el triste rol de identificar el cadáver de su hermano en la comisaria 5ta. de La Plata, asesinado por la Triple A.

El 24 de marzo de 1976 un nuevo golpe militar interrumpió la vida democrática del país y se instaló la dictadura cívico-militar más sangrienta. En el ámbito universitario se multiplicaron las persecuciones, censuras, cierres de carreras, prohibición de actividades políticas y otras prácticas, confirmando las tendencias evidenciadas en los meses previos al golpe. Las universidades fueron intervenidas por delegados militares. En la UNLP, el 26 de marzo, fue designado el Capitán de Navío Eduardo Luis Saccone, reemplazado por el médico Veterinario Guillermo Gallo, quien asume en septiembre como rector normalizador de la UNLP. Gallo, además de veterinario, tenía el grado de Teniente Primero del Ejército Argentino. Su esposa, Susana Fittipaldi Garay de Gallo fue designada como vicedirectora del Bachillerato de Bellas Artes dependiente de la UNLP, establecimiento al cual pertenecían varios estudiantes desaparecidos durante la llamada "Noche de los Lápices". (Rodriguez, 2014, pp. 214-215). Graciela Rodríguez (2014) cita las declaraciones publicadas en el *Diario El Día* del 14 de diciembre de 1977, en las cuales el rector normalizador declaraba: "No podemos admitir que los padres que mandan sus hijos a estudiar, corran el riesgo de que les devuelvan guerrilleros o cadáveres" (p. 216).

Hacia el año 1977, Neco Zaragoza se encontraba juntando firmas, junto a los integrantes del Centro de Estudiantes de Medicina, para peticionar a las autoridades de la facultad de que volviesen a instaurar los exámenes mensuales.

En el archivo de la Ex DIPBA figura un informe de inteligencia del 14 de marzo de 1977 en el que se detalla que habían sido colocados carteles en el vestíbulo central de la facultad. En los mismos, según el informe de inteligencia, se leía: "HOY MÁS QUE NUNCA, NOS

VEMOS PERJUDICADOS POR LAS MESAS CUATRIMESTRALES. PRESENTAMOS PETITORIO EL MARTES 15, A LAS 10.00 HORAS. ASISTÍ"[35].

El informe también da cuenta de la circulación de "panfletos" encontrados en el pavimento frente a la facultad relativos a la misma convocatoria, donde "se preconiza" por la restitución del cogobierno universitario, de autoridades, docentes, no docentes y alumnado. Uno de los panfletos acompaña el informe de Inteligencia de la Policía.

En otro informe del 22 de marzo de 1977 se detalla que en la fecha habían sido desparramados en el hall de la facultad afiches con la consigna: "Para que el petitorio tenga éxito, es necesario la presencia de los alumnos, día 23 a las 10 hs"[36].

El informe afirma que dichos afiches no estaban refrendados por ninguna organización pero que "se sabe que son manejadas por el C.E.M.".

Un nuevo informe de inteligencia del 23 de marzo del mismo año, caratulado como "parte urgente", informa acerca de una la reunión de estudiantes de Medicina en la cual "usó la palabra un estudiante (…) poniéndose énfasis en concretar que un grupo de alumnos entreviste al rector de la facultad con el fin de tratar la implantación de mesas o exámenes complementarios"[37]. Cierra el parte de inteligencia el detalle de las características físicas del estudiante y la intención de establecer su identidad. En el mismo legajo del archivo figura un volante que circuló en la misma facultad, firmado por "estudiantes de Medicina", en el que se lee:

> El día viernes 18 del presente a Hs 11, a cincuenta metros de la facultad de Medicina, mientras se hallaban las fuerzas de seguridad resguardando el orden, en sus inmediaciones, fueron secuestrados dos estudiantes por un grupo de 18 personas de civil portando armas de las fuerzas de seguridad, quienes se movilizaban en 2 Torinos y una camioneta

[35] Archivo DIPBA, Mesa "A", Factor Estudiantil, Legajo 82. Localidad La Plata. Tomo 1, ps. 65

[36] Archivo DIPBA, Mesa "A", Factor Estudiantil, Legajo 82. Localidad La Plata. Tomo 1, ps69

[37] Parte Urgente. Archivo Ex DIPBA, Mesa "A", Factor Estudiantil, Legajo 82. Localidad La Plata. Tomo 1,ps. 73

> (un Ford, modelo ´75, color gris metálico, con caja cubierta) acompañados por elementos subversivos identificados como pertenecientes a la organización declarada ilegal en segundo término quienes indicaron al grupo armado la captura de los dos estudiantes.
> Cristina Suarez (3º) y Néstor O. Zaragoza (2º año de Medicina), estudiantes ajenos totalmente a toda acción subversiva, fueron conducidos a una seccional y allí interrogados y torturados primeramente por los extremistas y luego por el grupo armado, quienes después de 36 horas los dejaron en libertad" (…)[38]

De la lectura del citado documento se puede inferir, por una parte, la marcada oposición del Partido Comunista y la FJC respecto a la lucha armada, aspecto éste que trasciende los objetivos de este trabajo, y por otra parte, pone de manifiesto la persecución a la que estaba expuesto Neco Zaragoza. De este episodio solo se encuentra referido por este despacho de Inteligencia, ya que no hay otro testimonio que informe con mayores detalles del mismo.

El 9 de junio de 1977, en un operativo conjunto de la Policía y el Ejército Argentino, Neco Zaragoza fue secuestrado junto a José Luis Suárez, Luis Dimattia y Juan José Riqueza, con quienes compartía el departamento de calle 53 Nº 161, lugar desde donde fueron llevados. Neco Zaragoza fue llevado a la comisaría 5ta de La Plata. Fue visto en septiembre de 1977 en el Centro Clandestino de Detención "La Cacha", según indican algunos testimonios obtenidos por los familiares. El Ex CCD "La Cacha" estuvo situado en las antiguas instalaciones de la panta trasmisora de Radio Provincia de Lisandro Olmos, entre las calles 191, 196, 47 y 52 de Olmos, junto al predio donde funciona el complejo carcelario de esa localidad. Funcionó entre 1976 y 1978. Entre diciembre del 2013 y octubre de 2014 se desarrolló el Juicio Oral, llevado a cabo en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 de La Plata, en el que se juzgaron veinte represores que formaron parte del accionar represivo y de exterminio que desarrolló en dicho CCD. En el juicio se pudo determinar que este sitio, hoy demolido, fue controlado por el Batallón 101 del

[38] Archivo Ex DIPBA, Mesa "A", Factor Estudiantil, Legajo 82. Localidad La Plata. Tomo 1, ps, 71

Ejército, pero a su vez tuvieron participación en su funcionamiento la Armada y el Servicio Penitenciario Bonaerense[39].

En el año 2010, en el marco de una investigación llevada a cabo por funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Entre Ríos, se dieron a conocer documentos de inteligencia de la Policía de Entre Ríos del año 1975, en los cuales se detallan listados redactados por cada delegación departamental de dicha policía, a las cuales se les había ordenado "fichar" a aquellas personas "de ideologías izquierdistas", y también "afiliados o simpatizantes del PC"[40][41][42]. En dichas listas figura:

> "Néstor Omar Zaragoza. Nacido el 29 de junio de 1955, C del Uruguay, soltero, estudiante bachiller, domiciliado en calle Rivadavia Nº 433. C del Uruguay. Detenido el 18/01/74 por Delito de "Daño" por pintado de muros con leyendas comunistas."[43]

Neco Zaragoza figura como desaparecido en el informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas conocido como Nunca Más, con el número de legajo 5485.

En la página web del Proyecto Desaparecidos, www.desaparecidos.org elaborada por organismos de Derechos Humanos, figura el listado de los casos de desapariciones registrados en la CONADEP. En el legajo de Neco Zaragoza, se puede leer el siguiente testimonio de Enrique Hopman, antiguo compañero de Neco en el secundario:

---

[39] "El juicio por los crímenes en "La Cacha" culminó con 15 perpetuas y penas de 12 y 13 años"(24 de octubre de 2014). *Fiscales.org.* Disponible en https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/el-juicio-por-los-crimenes-en-la-cacha-culmino-con-15-perpetuas-y-penas-de-12-y-13-anos/. Consultado en mayo de 2016.

[40] " "Encontraron listas "negras" de la Policía de Entre Ríos previo al golpe militar de 1976"(abril de 2010). *La Nota Digital*. Disponible en https://lanotadigital.com.ar/2010/04/07/difundieron-las-%E2%80%9Clistas-negras%E2%80%9D-de-la-policia-de-entre-rios-previo-al-golpe-militar-de-1976/. Consultado en marzo de 2016

[41] " Otra vez la sombra de Cresto"(7 de abril de 2010). *Página Política.com*. Disponible en http://www.paginapolitica.com/provinciales/otra-vez-la-sombra-de-cresto.htm

[42] "Las "listas negras" de la policía de Entre Ríos previo al golpe del 76" (7 de abril de 2010). *AFP Digital*. Disponible en http://www.apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod_des=145935. Consultado en marzo 2016.

[43] "Las "listas negras" de la policía de Entre Ríos previo al golpe del 76"(7 de abril de 2010). *AFP Digital*. Disponible en http://www.apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod_des=145935. Consultado en marzo 2016.

Me acuerdo del gran año 1973: recuperación de la democracia, la toma del poder de la izquierda peronista y nosotros los jóvenes con póster del Che en nuestras habitaciones y su Diario en la mesita de luz y los LP de Quilapayún sonando en los winco. Comenzó la toma de conciencia política y en la Escuela Normal: elecciones para el Centro de Estudiantes. Tres listas, recuerdo una que encabezaba Neco y la nuestra, la de la tarde, con el ahora Dr. Jose Dubini a la cabeza, que como yo vive en San Pedro, el actual poeta Luis Fontana y yo como ideólogos. Ganó la de Neco, que, gentilmente me ofrece una secretaría en la conducción. Fue un año increíble. Concepción del Uruguay encabezó el pedido de una Universidad Nacional en Entre Ríos y allá fuimos, con Neco y los compañeros dos veces a Buenos Aires a gestionarla. Una vez estuvimos a 5 minutos de entrevistarnos con Perón, solo alcanzamos a Solano Lima. Conseguimos el objetivo. Me acuerdo de Septiembre de ese año, cuando la revolución en Chile, y se debatía en el Centro de Estudiantes si IBAMOS A MARCHAR A LA FRONTERA A PROTESTAR CONTRA EL GOLPE!!! Increíble...El ultimo recuerdo que tengo de Neco fue ya en La Plata, yo estudiando Geología, ya habíamos vivido el suplicio de su hermano, pero a Neco no lo veíamos, hasta que un día en Sanidad, estaba haciendo la cola para una revisación médica, y entre varias personas lo detecto, nos miramos, pero no nos saludamos...Esa imagen me quedó grabada y una pregunta: ¿Por qué ni siquiera un saludo? ¿Un cabeceo?..Mucho después comprendí...Neco sabía que si me saludaba, me estaba marcando...esa mirada fue su despedida y hasta hoy la llevo grabada en la memoria.[44]

[44]Hopman, E., Nestor Omar Zaragoza . *Desaparecidos.org*. Recuperado de http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/z/zaragozan/, consultado en marzo de 2016.

Monumento, Parque de la Memoria, Ciudad de Buenos Aires. Fuente propia.

Luisa Cecchini, la madre de ambos, había enviudado en 1974, un año antes del asesinato de su primer hijo, quien ya se hallaba en La Plata estudiando. Juan Ramón Zaragoza, el padre de los chicos, sufría afecciones cardíacas. Simpatizaba con el PC entrerriano y trabajaba en el Ministerio de Obras Públicas de Concepción del Uruguay. Entre ambos formaron un hogar humilde en el que durante años buscaron tener hijos. Finalmente Chilo nace en 1953 y Neco en 1955. Luisa se mudó a La Plata en los años noventa, donde se unió a Madres de Plaza de Mayo La Plata. Militó activamente en esta organización hasta su vuelta a Concepción del Uruguay, poco antes de su muerte, en 2002.

La historia de los Hermanos Zaragoza y de cómo una casona en el centro de la ciudad se transformó en el Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza expresa el proceso de construcción de sentido desde las historias individuales a las historias sociales, desplegando un puente de “nudos convocantes”, tal como los denomina Steve Stern, nudos que convocan a la construcción dinámica, permanente de la memoria y el presente.

Bibliografía

- Allier Montaño, E. (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. *Historia y Grafía,* (31), 165-192.
- Anguita, E., Caparrós, M. (1998) La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina. Tomo 4. 1974-1976. Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta.
- ARFUCH, LEONOR (2013). Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- AUGÉ, Marc (2000) Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona, Editorial Gedisa S.A.
- Carnagui, J.; Abbattista, M. (2014). La "depuración oficial" en las políticas educativas: La gestión Ivanissevich en el Ministerio de Educación de la Nación y su impacto en la UNLP. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada,Argentina. En Memoria Académica. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4333/ev.4333.pdf
- Centro Nacional de Documentación e Información Educativa (1974) Mensaje de su Excelencia el señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación. Dr. Oscar Ivanissevich.
- Comisión Provincial de la Memoria. Paisajes de la Memoria. Recuperado de http://paisajes.comisionporlamemoria.org/
- Da Silva Catela, Ludmila, (2009). *Situar La Perla. Los CCD como territorios de memorias conquistados,* en Sitios de Memoria: experiencias y desafíos, Cuaderno 1. Red Federal de Sitios de Memoria (pp.41-48)
- ___ Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina
- ------ (2014) “Lo que merece ser recordado…” *Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria*. Revista *Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria,* (2) . (pp. 28-47)

- Fabri, Silvina, *"Reflexionar sobre los lugares de memoria: Los emplazamientos de memoria como marcas territoriales". http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr4745*
- Feierstein, Daniel (2012). *Memorias y representaciones, Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Fleury, Béatrice; Walter, Jacques (Comp.) (2011). Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre. Buenos Aires, Ejercitar la Memoria Editores.
- Forster, Ricardo (2002) La memoria como campo de batalla. Revista *Puentes,* volumen 2, (8). (pp.14-17)
- Grupo de Arte Callejero (2009), GAC, Pensamientos, Prácticas, Acciones. Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones. Recuperado de: https://archive.org/stream/GacPensamientosPracticasYAcciones#page/n0/mode/1up
- Gandolfi, F; Ottavianelli, A. (2011). *La casa Mariani-Teruggi como sitio de memoria*, trabajo presentado en 2do. Congreso Iberoamericano y X Jornada "Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio". Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44414/Documento_completo.pdf?sequence=1
- ----------. (2015) Donde habita la memoria. Restauración material y simbólica de la casa Mariani Teruggi. En *Revista A&P,* (32), pp. 140-159.FAPYD. Editorial UNR.
- Gomez, C. A; Hadad, M. G. (2007) Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA/CONICET. Recuperado de: http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/HADAD_Gisela.pdf

- Gugllielmucci, Ana (2013). La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- Haesbaert, Rogerio (2013) "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", en *Cultura y representaciones sociales*, volumen 8, (15), Recuperado de http://www.culturayrs.org.mx/revista/num15/Haesbaert.pdf
- Halbwachs, Maurice (2011). La memoria colectiva. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Huyssen, Andreas, (2001) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Espacio Para la Memoria (2007) Leyes: principales instrumentos legales sobre Derechos Humanos y Memoria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto Espacio Para la Memoria.
- --------- (2011) Patrimonio: Centros Clandesinos de Detenci{on, Tortura y Exterminio y Sitios de Memoria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos MERCOSUR (2012). Principios fundamentales para las políticas públicas en materia de sitios de memoria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, IPPDH.
- Hopman, Enrique (SF) Nestor Omar Zaragoza. *Desaparecidos.org*. Recuperado de http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/z/zaragozan/
- Iocco, V., Ottavianelli, A. (2013). Huellas impresas. arte y memoria en una casa operativa de la Ciudad de La Plata. Recuperado de http://www.fba.unlp.edu.ar/9jornada2013/mesa2/ponencia_iocco.pdf
- Izaguirre, Inés (2011) La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich. *Conflicto Social*, Año 4,(5),pp. 287-303.
- Jelin, Elizabeth (2005). "*Exclusión, memorias y luchas políticas*". *En libro: Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Argentina. 2005. pp. 219-239. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Jelin.rtf

- Klein, Irene (2008). *La ficción de la memoria. La narración de historias de vida*. Buenos Aires, Prometeo Libros
- Lacapra, Dominick (2006). *Historia en Tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- --------- (2008) Historia y memoria después de Auschwitz. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Losano, Gabriel (2006), La Plata: de la ciudad apreciada a la ciudad ignorada. *Geograficando,* 2006, año 2, no. 2, p. 201-223. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.360/pr.360.pdf,
- Marengo, María Eugenia (2011) Arte en acción y movimiento: el caso de Sandra Ayala Gamboa. *Aletheia,* volumen 2 (3) , recuperado de: http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-3/arte-en-accion-y-movimiento-el-caso-de-sandra-ayala-gamboa
- Mesa del Escrache Popular y Colectivo Situaciones (2009) "Aquí viven genocidas", En GAC, Pensamientos, Prácticas, Acciones. En https://archive.org/stream/GacPensamientosPracticasYAcciones#page/n0/mode/1up
- Modonesi, Massimo (2008). Historia, memoria y política. Entrevista con Enzo Traverso. *Andamios*, México, volumen 4 (8), p. 245-256. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632008000100010&lng=es&nrm=iso>.
- Molas, Verónica (SF) "La memoria como campo de batalla" Entrevista a Marta Vasallo. Proyecto .2c. Goethe Institut Córdoba. Recuperado de http://www.goethe.de/ins/ar/cor/prj/bic/vo3/es6278705.htm
- Nora, Pierre (Dir.); Les Lieux de Mémoire; 1: La République. París, Gallimard, 1984
- -------- (2009). *Pierre Nora en Les Lieux de Mémoire.* Montevideo: Trilce ediciones.
- --------, "*Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares",*

- Nora, Pierre (Dir.); Les Lieux de Mémoire; 1: La République París, Gallimard, 1984, pp. XVII-XLIL. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Femando Jumar C.U.R.Z.A. - Univ. Nacional del Comahue. Recuperado de: http://comisionporlamemoria.org/bibliografia_web/historia/Pierre.pdf
- Passarella, Luciano Martín (Sf). "Sistemas iconográficos de la arquitectura historicista de La Plata. 1882-1952". Recuperado de: http://secyt.presi.unlp.edu.ar/cyt_htm/ebec07/pdf/passarella.pdf
- Ricoeur, Paul (2004) *Tiempo y narración Vol.I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México, Siglo XXI Editores.
- -------- (2004) Tiempo y narración Vol II. México, Siglo XXI Editores
- Rodriguez, Laura Graciela (2014). La Universidad Nacional de La Plata entre 1973 y 1983. *Revista PolHis* (14). Pp. 258-279.
- Sempé, C., RIZZO, A. (2005) El caso paradigmático de La Plata. La Plata ciudad simbólica, en *Presencia masónica en el patrimonio cultural argentino*, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Gob. Bs. As, reedición digital año 2005
- Sondéreguer, María (2001) Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria, *Revista Iberoamericana*, Vol. 1, Nº 1, pp. 99-112.
- Stern, Steve (2009). *Recordando el Chile de Pinochet. En vísperas de Londres 1998.* Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales.
- --------(2000) "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)". En Mario Garcés *et al.* (Compiladores), *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago, Lom Ediciones - Eco Educación y Comunicaciones - Universidad de Santiago de Chile.
- Traverso, Enzo (2011). El pasado, instrucciones de uso. Buenos Aires, Prometeo Libros.

- -------(2011). Historiografía y memoria: interpretar el siglo XX. La Plata, Revista Aletheia, Vol. 1, número 2.
- -------(2012), La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Tribunal Oral Federal Nº1 La Plata (2007) Fundamentos del Fallo causa Nº 2506/07. Recuperado en: http://www.cij.gov.ar/adj/ADJ-0.803708001226937477.pdf
- Tribunal Oral Federal Nº 1 La Plata (2014). Fundamentos del fallo, causa Nº 3389/12 y acumuladas, caratulada "Hidalgo Garzón, Carlos y otros".
- Red Federal de Sitios de Memoria (2009), *Sitios de memoria: experiencias y desafíos*. Cuaderno 1.
- Red Federal de Sitios de Memoria (2011), *Sitios de memoria: experiencias y desafíos*. Cuaderno 2.
-

Publicaciones periodísticas

- Oliva, Josefina (14 de abril de 2013). Esta casa es memoria habitada. *La Pulseada*. Recuperado de: http://www.lapulseada.com.ar/site/?p=4507.
- Ramos, Diana. (11 de enero de 2014) La Plata: una ciudad planificada. Recuperado de http://revistamito.com/la-plata-una-cuidad-planificada/
- Schvartzman **,** Américo. (9 de junio de 2014). "Junio, el mes trágico de la familia Zaragoza" El Miércoles Digital. Recuperado de: http://www.elmiercolesdigital.com.ar/junio-el-mes-tragico-de-la-familia-zaragoza/
- Schvartzman, Américo (28 de marzo de 2007) Desaparecidos uruguayenses. *El Miércoles*, pp. 9-11.

Publicaciones periódicas digitales

- "Se marcarán `Sitios de Memoria` en La Plata , por iniciativa de la Facultad de Arquitectura" (16 de septiembre de 2013, *Telam*, recuperado de: http://memoria.telam.com.ar/noticia/marcaran--sitios-de-memoria--en-la-ciudad-de-la-plata_n3068
- "Se señalizarán los lugares de La Plata donde fueron secuestradas personas que permanecen desaparecidas". (10 de noviembre de 2010). *Reporte Platense.com.ar* Recuperado de: http://www.reporteplatense.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=162%3Ase-senalizaran-los-lugares-de-la-plata-donde-fueron-secuestradas-personas-que-permanecen-desaparecidas&catid=13%3Afeatured-news&Itemid=69
- "Jornada antirrepresiva a 25 años de la desaparición de Andrés Núñez". (22 de septiembre de 2015). *ANRed*. Recuperado de http://www.anred.org/spip.php?article10708http://www.anred.org/spip.php?article10708
- " Se realizó un masivo escrache a la comisaría 5ta de La Plata" (8 de noviembre de 2009), *PTS*. Recuperado de http://www.pts.org.ar/Se-realizo-un-masivo-escrache-a-la-comisaria-5ta-de-La-Plata, en marzo de 2017.
- "El barrio 30 Viviendas lleva el nombre de Chilo Zaragoza" (20 de marzo de2016). *El Miércoles Digital*. Recuperado de http://www.elmiercolesdigital.com.ar/el-barrio-30-viviendas-lleva-el-nombre-de-chilo-zaragoza/,
- " Encontraron listas "negras" de la Policía de Entre Ríos previo al golpe militar de 1976" (abril de 2010). *La Nota Digital.* Recuperado de https://lanotadigital.com.ar/2010/04/07/difundieron-las-%E2%80%9Clistas-

negras%E2%80%9D-de-la-policia-de-entre-rios-previo-al-golpe-militar-de-1976/. Consultado en marzo de 2016

- "El juicio por los crímenes en "La Cacha" culminó con 15 perpetuas y penas de 12 y 13 años" (24 de octubre de 2014) . *Fiscales.org.* Recuperado de https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/el-juicio-por-los-crimenes-en-la-cacha-culmino-con-15-perpetuas-y-penas-de-12-y-13-anos/.
- "Las "listas negras" de la policía de Entre Ríos previo al golpe del 76" (7 de abril de 2010). *AFP Digital*. Recuperado de http://www.apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod_des=145935. Consultado en marzo 2016.
- "Otra vez la sombra de Cresto" (7 de abril de 2010). *Página Política.com*. Recuperado de http://www.paginapolitica.com/provinciales/otra-vez-la-sombra-de-cresto.htm
- "No al desalojo de la Casa Zaragoza de La Plata" (10 de mayo de 2005). *Argentina Indymedia.* Recuperado de http://argentina.indymedia.org/news/2005/05/290277.php
- "Oyarbide requirió información para dilucidar el crimen del uruguayense "Chilo" Zaragoza, en 1975" (24 de octubre de 2012). *Análisis Digital.com.ar*. Recuperado de http://www.analisisdigital.com.ar/noticias.php?ed=1&di=0&no=173824
-

Anexos

El marco legal de los sitios de memoria

El trabajo, clasificación y preservación de los sitios de memoria está contemplado en diferentes normativas o normas con diferentes jerarquías y alcance. Estas normativas definen a qué se considera "sitio de memoria", cuales son las responsabilidades de los Estados y en el caso del documento elaborado por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, también delinea perspectivas a adoptar por parte de los estados asociados. Cabe aclarar que múltiples experiencias y marcaciones consideradas como Sitio de Memoria por diferentes organismos no se encuentran contempladas por ninguna normativa.

Documento del Mercosur "Principios fundamentales para las políticas públicas de sitios de memoria"

Elaborado en 2012 por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, a partir del mandato otorgado en la XIX Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados, este documento establece los lineamientos básicos para los Estados vinculados frente a la elaboración de políticas públicas en lo relativo a los sitios de memoria. El IPPDH llevó a cabo el estudio por el cual se elabora este documento a fin de establecer las recomendaciones pertinentes para la conservación de los sitios en los cuales se cometieron violaciones a los derechos humanos durante las dictaduras que tuvieron lugar en el Cono Sur.

El objetivo principal de tal documento es asistir en proceso de integración regional a partir de la promoción de políticas públicas que aporten a la construcción y profundización de las memorias e identidades del MERCOSUR[1]. Propone principios fundamentales que deben funcionar como guía para las políticas públicas de los estados en tal materia, basados en estándares, experiencias y debates que priman en la región en torno a los sitios de memoria. Guía la promoción de tales principios la idea de que tales sitios deben funcionar como herramienta en la consecución de parte de los estados en la tarea y obligación en materia justicia, verdad, memoria y reparación.

[1] Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, *Principios* F*undamentales para las Políticas Públicas de Sitios de Memoria". Documentos IPPDH(2012).*

La perspectiva del documento involucra una mirada de carácter regional dado que se considera que las graves violaciones a los DDHH cometidas durante las dictaduras latinoamericanas, deben ser interpretadas dentro de marco de procesos históricos interrelacionados, tal como lo demuestra la ejecución del Plan Cóndor en la región.

Políticas nacionales, provinciales y municipales de memoria e investigación en los CCD. Red Federal de Sitios de Memoria

En el plano normativo nacional, la Ley Nacional N 26.691, sancionada el 29 de junio de 2011 por el Congreso Nacional, declara como sitios de memoria a los CCD que funcionaron hasta el 10 de diciembre de 1983. En dicha normativa, también se detalla que para tal declaración serán considerados los testimonios incluidos en las causas judiciales y los registros que posea el Archivo Nacional de la Memoria, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Mediante esta normativa, reglamentada en julio del mismo año, el Poder Ejecutivo se declara garante de la preservación de dichos sitios a fin de colaborar en las investigaciones relacionadas con los procesos judiciales relativos a los delitos de lesa humanidad cometidos en el marco del terrorismo de estado en la última dictadura cívico-militar, así como también para promover la transmisión de la memoria.

Durante la década del 2000 surgen, una serie de experiencias ligadas a la recuperación y la investigación relacionadas con los espacios relacionados con la política de exterminio llevada a cabo durante el terrorismo de estado del periodo 1976-1983, en un contexto más favorable a la reconstrucción del pasado reciente del país, enmarcado por normativas regionales, nacionales y jurisdiccionales y por diferentes iniciativas de organismos oficiales y comunitarios [2] . De este modo, comienzan a marcarse y a trabajar sobre los ex centros clandestinos de detención y tortura que funcionaron durante dicho periodo. Un caso particular lo constituye la Ex ESMA, centro clandestino de detención, tortura y exterminio paradigmático de la represión ilegal. En 2004 el gobierno nacional anuncia la creación del Espacio Memoria y Derechos Humanos que funcionaría en dicho predio. En 2007, las Fuerzas Armadas finalmente desocupan el espacio y, a partir de un convenio firmado entre la Ciudad de Buenos Aires y el Estado Nacional, se crea el Ente Público

[2] Ludmila Da Silva Catela (2014) sostiene que cinco hechos inauguran un contexto favorable para la reconstrucción de la memoria sobre el pasado reciente que caracterizan las políticas públicas de memoria: la instauración del 24 de marzo como día Nacional de La Memoria, por la verdad y la Justicia, la inclusión de la efeméride dentro de la currícula escolar, la creación del *Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex-ESMA,* La creación del Archivo Nacional de la Memoria, La reescritura del prólogo para el libro Nunca Más.

Interjurisdiccional Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

A partir del 2006, el Archivo Nacional de la Memoria impulsa la creación de la Red Federal de Sitios de Memoria, creada finalmente en el 2007 por la Resolución SDH N°14/07. Esta red involucra a los estados provinciales y municipales que llevan a cabo en sus jurisdicciones políticas de memoria y preservación de sitios de memoria. La misión de este organismo es articular "las políticas y promover el intercambio de experiencias, metodologías y recursos entre el Archivo Nacional de la Memoria y las áreas estatales de derechos humanos de las provincias y municipios que gestionan políticas públicas de investigación y memoria sobre el accionar del terrorismo de Estado, sobre sus causas y consecuencias y sobre la respuesta social frente a la violación sistemática de derechos por parte del Estado"[3]. Para llevar a cabo tal misión, el trabajo de la Red se organiza en torno a tres ejes: la señalización de ex centros clandestinos de detención, la articulación de sitios de memoria y la articulación de investigaciones sobre el accionar del terrorismo de Estado. Dentro de este último eje/área se desarrolla el Programa Sistema Federal de Datos de ex Centros Clandestinos de Detención (CCD), propuesto para la creación de una base de datos pública e interjurisdiccional sobre ex centros clandestinos de detención. Este programa articula la base de datos del Fondo documental CONADEP-SDH del Archivo Nacional de la Memoria con las bases de datos de otras jurisdicciones provinciales y municipales que trabajan en la investigación sobre el accionar del Terrorismo de Estado.

En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, forman parte de la Red Federal de Sitios de Memoria tres organismos, la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón, y en la Ciudad de La Plata, la Comisión Provincial por la Memoria y el Programa de Sitios de Memoria de la Secretaría de DDHH de la Provincia. El primer organismo tiene a su cargo el ex CCD "Mansión Seré", el segundo el ex CCD "Pozo de Banfield" y en el tercer caso, la CPM administra el archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires. Ley Provincial Nº 13584

La Ley Provincial Nº 13584, Ley de Preservación de Sitios de Memoria[4], es la normativa que rige la política oficial de marcación de Sitios de Memoria de la Provincia de Buenos Aires. Esta ley, promulgada en noviembre de 2006, establece que el gobierno provincial debe arbitrar todos los

[3] Véase en http://anm.derhuman.jus.gov.ar/sitios_memoria.html
[4] Véase en http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13584.html

medios para preservar aquellos lugares que han funcionado como centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar, así como también debe señalizar los mismos, por medio de una placa identificatoria, a fin de recordar a quienes fueron detenidos desaparecidos en esos centros.

Dicha normativa no contempla como sitio de memoria a ningún otro espacio en el que no hubiese funcionado un CDD durante el periodo comprendido por la última dictadura militar. De este modo, la marcación de sitios de memoria que no están comprendidos como tales en la normativa no se encuentra legislada sino que responde a diferentes políticas estatales y acciones variadas llevadas a cabo por diversos grupos y organizaciones de la sociedad civil. Las experiencias más significativas en la ciudad de La Plata serán detalladas a continuación.

Entrevistas

Entrevista 1

Entrevistado: Oscar Yomha

Junio 2014

Maia Jait: - Quisiera comenzar con la relación tuya con Luisa Cechini.

Oscar Yomha : -MI relación con Luisa. Yo estuve como quince años en el grupo de apoyo a Madres (de Plaza de Mayo), primero con Hebe (Bonafini) y después quedé con Madres de Plaza de Mayo de La Plata. Luisa era una de las fundadoras. Luisa va de Concepción del Uruguay a La Plata a buscar a las Madres, a buscar sus hijos. Yo con Luisa tenía una relación porque ella me veía cercano a la Fede y por eso veía mucho al hijo en mí . Me acuerdo que me quería regalar la ropa de Chilo, que no se la acepté. Siempre nos veíamos los miércoles, después de la marcha de los miércoles yo la acompañaba a la pensión en la que ella vivía, y pasábamos por La Casa y me decía que ahí había hecho las prácticas uno de los hijos. Me acuerdo que una vez me dijo "ojalá que algún día pongamos una baldosa, una placa". Y surgió eso. Yo en ese momento estaba estudiando teatro, era presidente del centro de estudiante de la Escuela de Teatro, la invitaba a Luisa a ver obras de teatro, porque vivía a media cuadra. Ella era medio mamaza, no solamente de mí sino de todos los chicos de la plaza, los que íbamos a ayudar a las Madres. Traía comida, hacía tortas fritas. Y la querían mucho. Luisa era una mujer muy simple pero tenía la palabra justa en el momento justo. Esas grandes discusiones que en las Madres se daban, ideológicamente, porque había muchas discusiones en Madres. Había tres grupos en Madres, Madres Línea Fundadora, Madres De La Plata y el sector de Hebe. Cada uno tenía su grupo de apoyo. Ella decía dos o tres palabras, "Me parece que tenemos que ver lo principal", ante esas discusiones coyunturales, "porque esta lucha va a pasar este gobierno, y el otro gobierno, y el otro". Eso era increíble. Si le damos continuidad a todo lo que hacemos y no viendo la coyuntura, sino el fondo de todo eso… En un momento, ella estaba medio bajoneada, cuando Rico asumió, con Cafiero, con Duhalde. Entonces decía " y estos genocidas siguen vigentes". Siempre tenía la palabra sencilla y cuando hablabas con ella te tranquilizaba. Esa fue la relación, no de madre e hijo pero sí de mucho cariño. Todas las Madres te dan mucho cariño. Antes de volver a Concepción del Uruguay, le hicieron un homenaje en el Palacio de Las Papas Fritas, donde le encantaba comer. Siempre me acuerdo de algo

fundamental, era una señora grande con problemas en la pierna y ella seguía marchando, más allá del dolor que tenía por sus hijos, tenía dolores físicos. Nosotros veníamos a la Marcha de la Resistencia y ella se quedaba las 24 horas, sentada, en una carpita. Fijate la conciencia política que tenía, de saber por qué estaba ahí. Pensá que perdió los dos hijos, es terrible.

El dolor que tenía esta mujer, creo que este dolor lo convirtió en lucha, lo convirtió en amor. Y la querían. Sus compañeras en Madres, quedaron una o dos solamente, la edad es lamentable. Los primeros cinco años en La Casa se juntaron. Ella se fue, creo que uno o dos años antes de inaugurar la Casa.

MJ: - ¿Cómo surge la idea de "la Casa"?

OY: Haciendo educación popular en los barrios, necesitábamos un lugar para hacer los talleres. Charlando con una o dos personas, un chico de la Fede no tenía lugar para vivir, yo me acordé de esta casa. Había investigado antes esa casa, sabía que era una casa del Estado. Decidimos entrar a la casa un día domingo, con Carolina, con Dami, seis o cinco chicos más y el taller de Educación Popular. Charlando con muchos compañeros, yo propuse el nombre de Centro Hermanos Zaragoza, y estaban todos de acuerdo.

MJ: ¿La casa estaba abandonada?

OY: La casa estaba más abandonada que ahora. Estaba sin luces, faltaban unas chapas, estaba sin agua, habían estado viviendo unos chabones que se van. Antes era una especie de galpón donde guardaba la Municipalidad, Ferrovieira, que es un mafioso de La Plata, tipo pesado que parece que manejaba todo el tema de la droga de La Plata, guardaba los carteles de la propaganda política. Entramos y había pilas de "Duhalde presidente", "Menem presidente". Hicimos una gran hoguera. Limpiamos todo, pusimos la luz y todo eso. Estuvimos un mes trabajando. La primer semana del Centro Hermanos Zaragoza fue una semana de lucha. Yo estaba también trabajando en la CORREPI de Capital, entonces me llaman por teléfono diciendo que había una familia de Avellaneda pidiendo justicia para su hermano, que lo habían matado. Entonces estuvimos un mes con carpas en Plaza San Martín, frente a Gobernación, nos reprimieron, luego logramos todo, logramos bastantes cosas, acelerar la causa y todo eso. Lo que es la historia, ¿no? Ahora esos dos chicos, los hijos eran chicos de seis, siete años, ahora están yendo a la Casa, Susana y Eduardo. Cuando me dijeron que en Avellaneda no podían estar porque la policía los perseguía, los llevamos

a “El Mercadito” a vivir. Todavía están ahí viviendo. Lo primero que hicimos fue como logística, un lugar para que los chicos más chicos se quedaran a dormir.

Después se juntó la gente de la Asamblea de Periodismo porque habían tomado la facultad, y después siguieron las comisiones de trabajo. De esos chicos quedaron unos cuantos en la Casa, Carlitos, algunos chicos que después se fueron, otros pibes más, Luciano. Ahí enseguida, a los cinco o seis meses, los miércoles después de las marchas las viejas (las Madres) iban a tomar el té. Y se dio una relación que empezó de casualidad. Les contaban las historias de sus hijos a los chicos más jóvenes. Entonces empezamos a sistematizar eso, pusimos un lugar que decía “tomando el té con las Madres”. Iban los chicos jóvenes. Contar la historia de sus hijos no sabés qué bien le hacía eso a las Madres. Una de las cosas que les decían las Madres, “cuando no estemos nosotros, ustedes tienen que seguir las banderas de lucha”. Hace cinco o seis años, ya estaban todas muy enfermitas. Había una chica española que vino a trabajar con nosotros al barrio (el Mercadito), Lola, una mujer bárbara. Una de las pocas Madres que quedaban le regaló el pañuelo blanco. Yo le decía “¡Eh! Yo estoy hace como quince años con vos y nunca me regalaste un chocolate”. Quedaban cuatro o cinco Madres y marchábamos siempre los miércoles. Un miércoles no había ninguna Madre y dijimos marchemos igual. Éramos dos personas con la bandera de Madres. Te miraba mal la gente, “qué hacen estos dos dando vuelta por la plaza”. Al otro día una de las Madres, que se había quebrado el brazo y estaba muy mal, me dice “los ví marchar y me puse de contenta…”, porque ella vivía en un edificio justo en frente de la plaza. Entonces seguimos como cuatro meses, dos, tres. Después hicimos una convocatoria de pintar los pañuelos blancos ahí. Venían algunas Madres de vez en cuando. Ahora se perdió, ahora hacemos una vez al año un miércoles un homenaje a las Madres. Eso lo estamos trabajando. Las Madres fueron fundadoras de la Casa, también las que nos defendieron. Cuando vino el desalojo, nosotros teníamos ese escudo que eran las viejas. Yo iba a hablar con el juez con las Madres. Se pusieron la camiseta de militantes de la Casa. Fue increíble. Ellas decían “y bueno…volveremos a la calle”, cuando hablábamos con el juez. Decían, “es nuestro lugar”.

Después se trabajó con H.I.J.O.S. Armamos una Multisectorial con H. I.J.O.S. de La Plata, con varios sectores, por el tema del 24 de marzo.

MJ: ¿Desde la Casa?

OY: Desde la Casa. Junto con H.I.J.O.S. se juntaba todo lo que era la multisectorial de aparición con vida de (Julio) López, en la Casa. La primer marcha por López la hacen la Casa junto al taller de

Educación Popular, sacamos todo el taller afuera y cortamos la calle. Después fue el tema de los juicios…

También el trabajo de educación popular. Los talleres eran muy importantes porque no solo participaban militantes de la Casa sino militantes de todas las fuerzas políticas. Realmente esa fue una de las cosas más importantes que hizo la Casa, incorporar la Educación Popular en la ciudad de La Plata que antes no estaba. Yo había hecho unos talleres hacía mucho tiempo como unos curas en Varela, con Claudio Korol.

Así fue la relación con los organismos (de DDHH). Hicimos también charlas con la Liga (por los Derechos del Hombre), el tema con la CORREPI de violencia policial, trabajamos lo que era violencia policial en La Plata, ahí tuvimos relación con el caso de Andrés Nuñez. Andrés Nuñez fue el primer desaparecido en democracia, era un albañil que lo sacaron de un barrio y lo querían hacer culpable de delitos de los que no era culpable. Lo mataron con tortura. Apareció el cuerpo diez añois después quemado en Magdalena. Mirna Nuñez, la viuda de Nuñez, es parte de la Casa, es parte de la Comisión directiva. Siempre trabajamos con ella, una mujer muy simple pero con mucha vocación de lucha, mucha insistencia. A veces se equivoca, pero se equivoca de inocencia. Ahora vamos a escribir un libro con los hijos, sobre el tema de Andrés Nuñez.

MJ: La Multisectorial, ¿cuándo se empezó a reunir?

OY: La Multisectorial empezó a reunirse por el tema de los treinta años. No, antes, no me acuerdo. Creo que fue para un 24 de marzo. Habrá sido, 2003, 2004.

MJ: ¿La Casa la toman en el….?

OY: 2001. Unos meses antes de la insurrección de la gente. Me acuerdo que estábamos en la Casa, estábamos cuidando la Casa, y paran dos patrulleros. Upa! Acá estamos mal… yo salgo. ¿Qué pasa?, no sé qué pasa, me dice el chabón. En eso pasan dos mujeres con cacerolas. Las seguimos y así nos dimos cuenta. Eran treinta, cien personas, después fueron cinco mil. Adolfo estaba en la Casa y llevamos el bombo y el megáfono y la gente hablaba con el megáfono. Todo lo que fue el 2001 lo vivimos. Fuimos a Plaza de Mayo. Fue terrible ese tema. Porque las Madres fueron a la Plaza. Lo mío fue un tema concreto.

Otro tema concreto fue el trabajo en los barrios, en “El Mercadito”. Un trabajo que venía de antes. Fue importante porque logramos lo que queríamos, mil quinientas viviendas, la gente con

asambleas decidiendo qué clase de vivienda quería junto a los estudiantes de arquitectura, haciendo los planos. Tenían juegos, plazas… nos querían dar unas casas de medio pelo. Pongamos buenos materiales, y no solo buenos materiales, las casa están intactas ahora.

Hicimos la cooperativa de cartoneros, hicimos una marcha de cartoneros a Plaza San Martin porque no los dejaban trabajar. Hicimos una marcha como de quinientos carros en la ciudad. Yo iba con un carro con los parlantes. Queríamos que les den mejores condiciones de trabajo, un horario para ir a buscar la basura, comprometerlos a que los chicos no estén en los carros, que las mujeres embarazadas tampoco, y darles condiciones de trabajo. Nos reprimieron. Después vino Alak a hablar con nosotros. Y ganamos esa lucha.

Algo que me acuerdo…estaba el viejo Gomez, el viejo Gomez es un toba. Siempre hablaba muy poco, pero cuando volvimos, de tan contento que estaba de haber ganado la lucha, empezó a cantar bagualas en toba. Cantaba muy bien, cantó todo el viaje. Yo volví con el carro al barrio y cantó todas las bagualas. Le dije "ahora vas a cantar en la escuelita". Había muchos personajes en ese barrio, gente muy linda. Nos querían un montón. La Mónica, una mujer de 60 años, muy arruinada, que había sido prostituta, que estuvo viviendo en un instituto de menores y estaba casada con el viejo Gomez.

Después hacíamos grupos de teatro con los chicos, yo hacía el tema de fútbol, deporte con los chicos que era lo que más los juntaba. Hicimos la cooperativa de dulces con Carolina, porque teníamos el mercado cerca. Estuvo muy bueno porque se juntaron boliviano, paraguayos, había todo un tema de discriminación entre ellos. Cuando la gente se junta y habla… en ese momento había mucho odio de casa a casa, era ése el problema. La gente se empezó a juntar. Siempre utilizamos mucho la alegría para trabajar con la gente. Una vez por mes, cada dos meses hacíamos una excursión. Yo conseguía micro o el tren, llevábamos como 250 personas a la República de los Niños. Yo consegúia entradas. Eso le daba espíritu de cuerpo al barrio, porque se conocían. Hacíamos campeonatos, los llevábamos al zoológico, al Parque Pereira Iraola, hacíamos pic nic. Cuando la gente se junta sale adelante, y desde la alegría. Por eso fue un trabajo importante desde la Casa. Después logramos las viviendas, después quedó la gente de la facultad con ese tema y el mismo barrio, con asambleas. Después fue un debate importante, que tuve lograr junto con Nora Húngaro, que en ese momento estaba en Derechos Humanos, lograr la documentación para los extranjeros, porque eran el 30 % paraguayos, el 15 % bolivianos. Algunos decían por qué le dan vivienda a ellos que son paraguayos, bolivianos. Se logró la documentación para todos. Y

después en la asamblea se entendió que ellos eran vecinos también. Y se lograron viviendas para todos y logramos también que las viviendas las construyan ellos. Hay muchos albañiles ahí. Estábamos peleando con una empresa gigantesca que era (inaudible). Logramos todo eso sin construir poder, no queríamos construir poder. Queríamos que la gente sepa que se gana cuando participa, cuando pelea, que nadie le va a regalar nada, que no èramos nosotros los que les conseguíamos las cosas sino ellos mismos. Pero primero era eso, que la gente se conociera, se juntara, desde la alegría. También teníamos muchos errores. Nosotros no quisimos nunca trabajar con planes Trabajar ni Argentina Trabaja. Vinieron todos los movimientos con Argentina Trabaja, bueno… la gente tiene que comer, y todos los punteros…y no queríamos laburar con eso. Después vino la Facultad de Arquitectura y trabajó con planes de inclusión y todo ese tema. Me acuerdo que la profesora de Sociología tenía un taller de pobreza. Yo le cuestionaba siempre el nombre. Con esa profesora teníamos muchas discusiones. Quería hacer una encuesta. Yo odiaba el tema de las encuestas. Hace una encuesta. Un día domingo. Le pido que nos explique un poco la encuesta. Una de las preguntas preguntaba si tenían chicos con problemas de alimentación, desnutridos. Le dijimos que ninguna madre le iba a decir eso, tenían que ir con un médico, pesarlos, tomarles las medidas. Eso es fundamental. No podés hacer esa pregunta. A los veinte días está en Expo universidad, dando una charla sobre el barrio Unión (El Mercadito) y el trabajo social. Fui y le dije, " hiciste una encuesta y ya estás dando una charla?". Claro, después conseguían dinero de varios lugares por ese tema. Bueno, está bien…ahí tuvimos que juntarnos y charlar porque había varias chicas que trabajaban con nosotros que estaban en la cátedra. Vamos a trabajar desde la participación, no saquemos una encuesta desde arriba, saquemos una encuesta desde abajo. Porque de vez en cuando caía una trabajadora social, hacía una encuesta y después decía "estos son los problemas". Y la gente sabe cuáles son los problemas. El tema era intercambiar herramientas para que la gente resuelva. Siempre estábamos abiertos a trabajar con otros grupos de trabajo. Algunos grupos se querían aprovechar, iban a sacar militantes, pero la gente sabía…. Cuando vos laburas honestamente. Era un barrio muy particular, un barrio en el que era muy difícil trabajar socialmente. Ningún movimiento social se pudo meter en ese barrio.

MJ: ¿Siempre lo hicieron desde la Casa?

OY: Desde la casa, con el taller de Educación Popular de la Casa. Antes era el grupo "embarrados", luego hicimos el grupo de taller de Educación Popular de La Casa que funcionaba con Pañuelos en Rebeldía. Lo seguimos. Antes habíamos empezado, con Embarrados, habíamos juntado varios

compañeros de distintas facultades e hicimos el taller de Educación Popular interdisciplinario. Yo ya había trabajado en ese barrio cuando era secundario, entonces dijimos vamos a ese barrio que yo conozco gente ahí. Empezamos haciendo encuentros, con muchas dificultades. Primero tuvimos la lucha porque querían desalojar el barrio por la autopista…. Muy difícil todo. A los dos meses que estábamos querían hacer la autopista. Viene un chabón de Ecoviale, el puntero del barrio organiza una asamblea. Yo conocía mucho a Luna, que es padre de un chico que se murió, y a la madre. Y me dicen que vaya a la asamblea asi los ayudaba. Habla el de Ecoviale, con tres más atrás, dos punteros, estaba el Cordobés. Dice "como la muerte todo llega, tienen que desalojar el barrio. Le vamos a dar chapas y algo de dinero para que se puedan a ir a otro terreno, en Paligüe (¿)". El puntero dice que sí, que una parte del barrio se quedaba y otra parte se iba. La mayoría aceptaba esas chapas. "ustedes no tienen derecho, esto es tierra de vialidad", dice. Entonces me piden que hable yo, pido la palabra y le digo "eso de que no tienen derecho no lo determinas vos ni yo, lo determina la Justicia. Vamos a meter un recursos de amparo por el desalojo". El Cordobés dice que si se mete la Justicia él deja todo de lado... Los punteros estaban comprados. Unas diez, quince familias no aceptaron. Quedaron en medio de la autopista. Uno de los que más luchó fue el padre de Danielito (un nene que había muerto). Le decían "si no te vas te paso la topadora por encima". Durante cinco meses el único tramo para hacer la autopista que faltaba era ése. Hacemos asambleas, llevamos a la Defensora de la ciudad de La Plata, pusimos recursos de amparo. Al final a las diez familias le dieron dinero, casa, todo, plata para materiales. Luego el barrio, cuando vio eso, venían a vernos y nos preguntaban cómo habían logrado eso. Quedó como ejemplo.

MJ: ¿Cómo surge el nombre "Centro por los Derechos Humanos"?

OY: La idea siempre fue por los Hermanos Zaragoza, por la relación mía con Luisa. Y centro porque yo no quería que sea un organismo de derechos humanos, quería que sea un lugar de encuentro de varios organismos de derechos humanos. La mayoría de los organismos no tenían lugar. Esa era la idea…. Empezó a apoyar la CORREPI, la Comisión por la Libertad de los Presos Políticos…

MJ: ¿Todos funcionaban ahí?

OY: Todos funcionaban ahí. Muchos organismos de Derechos Humanos, la comisión de Solidaridad con Cuba. O sea, en estos doce años hubo momentos de mucho auge y momentos en que tuvimos que … también tiene que ver con la militancia de cada uno. También con muchas equivocaciones. Compramos una radio de $25000 hace como siete años y el techo se nos venía

abajo. Compramos una camioneta, hacíamos recitales con el tema de la violencia policial con bandas importantes y arreglábamos la casa pero no…no la mimamos a la casa, estructuralmente. Porque también había un grupo que decía que lo importante era que la casa esté llena de lucha y otro grupo que no. Ahora es todo para arreglar la casa pero nos falta la lucha. No podemos dejar de hacer las cosas por el tema del techo. Juntar los $100000 nos va a llevar un año y medio, dos años. Mientras tanto tenemos que llenarla , porque es la mejor forma que te devuelvan. Si la gente cuando tuvimos el desalojo, nos rodearon de todos los sectores de La Plata, Madres, H.I.J.O.S, todo el mundo estuvo ahí. Pero eso es porque es un ida y vuelta. Con equivocaciones también, un montón de equivocaciones. Como nosotros no queríamos plata del Estado, pero no por una cuestión antojadiza, porque creíamos que un espacio de Derechos Humanos tiene que ser autónomo, no tiene que construir poder, aunque sea el gobierno más revolucionario tiene que ser como una especie de fiscal de lo que está pasando. Para nosotros eso es fundamental.

MJ: ¿Sigue siendo así?

OY: Ahora estamos debatiendo muchas cosas. Con el tema de la Multisectorial, yo estoy participando. Pero este año no tuvimos mucha lucha, no agarramos el tema de las dificultades de la gente, que ahora lo estamos retomando. También es responsabilidad mía. Dependía mucho de mí todo.

MJ: ¿Cómo fue la organización de la Casa desde el principio? ¿Cómo se pensó?

OY: Fueron pasando varias generaciones. Chicos que después militaron en un partido, se iban a su partido. Porque cuestionar el poder y no construir poder es difícil también. Un montón de gente que militaba en la Casa, aprendieron a militar en La Casa, mucha escuela fue la Casa en un momento. Los últimos tres años fueron los más pobres de la casa en ese sentido. Igual tocamos el tema de Sandra Ayala Gamboa que fue muy fuerte. Hicimos fogones contra la impunidad. Vinculamos el caso de Sandra Ayala Gamboa con el tema de trata, que no se vinculaba. Me acuerdo que la asamblea por Sandra, en La Casa, escuchamos a los grupos de género. Habíamos leído la causa y se caía que era un tema de trata. Pero había una gran discusión con los grupos de género que no, que era pintado que era violador serial. Después cayó el que la mató, pero toda la estructura que había atrás están libres todavía. Ahora faltan cinco ADN más que no están vinculados con nadie todavía. El juez quería parar ahí. No, faltan los otros. Estaba metida la comisaria 1ra. Dos días antes de que la maten, la meten presa porque se pelea con la dueña de la pensión. La pensión tenía que ver con la mujer que trae las chicas de Perú y el novio es el cafillo.

Yo discutía con Rosa Bru ese tema. Decía que no. Bueno, ese fue un tema que hace tres años, cuatro, que lo agarramos con fuerza. Ahora le dije a Nelly (la madre de Sandra) que sea parte de la Casa.

Empezamos así, con la asamblea, la gente de periodismo, muchos artistas. Había como diez personas que vivían en la Casa. En los tres cuartos de arriba, para cuidar la Casa. Y funcionamos ahí. Con el tema de las Madres…. También sacamos un movimiento que yo lo tenía desde la escuela de teatro que era "Arte abierto", hacer actividades culturales vinculadas a lo social, gigantesco, con grupos de rock, en la plaza. Hicimos un movimiento cultural que le dio popularidad a La Casa, no solamente en los sectores de DDHH, o militantes, sino el pibe común. Venía el pibe común y me decía "me pasa esto, Oscar". Entonces logramos masividad importante. Una de las equivocaciones que tuvimos, no sé si equivocación… con las murgas de La Plata hicimos un movimiento carnavalero, que funcionaba en La Casa, y las murgas hacían fiestas y se bancaban las vestimentas con las fiestas en La Casa…

Una vez hicimos en la plaza un homenaje a las Madres con las viejas, con HIJOS, por el tema de violencia policial. Trajimos bandas importantes, Karamelo Santo, Las Manos de Fillipi, a Resistencia Suburbana. Venían y nos cobraban un poquito para el viaje. En ese sentido, por ahí no usamos bien las finanzas, tendríamos que haber aportado un poquito para arreglar la casa. Nosotros la arreglábamos pero que se yo… le cambiamos la membrana cada dos o tres años, pero tendría que haber sido un arreglo como ahora, más profundo.

Después prestamos la casa para hacer fiestas a muchos grupos, a APDH, a las murgas, a la CORREPI en su momento, y no le cobrábamos nada a nadie. Queríamos solamente que limpien. Y en un momento paramos porque se vinculaba mucho a las fiestas. También es cierto que llegabas a sectores que no tenías alcance. Con los recitales llegábamos a cinco mil pibes, le dábamos volantes, remeras que nos traía Karamelo Santo, esas cosas. Fue lindo. Me acuerdo que por la Noche de los Lápices hicimos un recital en Malvinas, el recital más grande que hubo ese año. EL diario El Día, hace una encuesta sobre cuál fue el mejor recital y salió ése, organizado por nosotros. La Municipalidad había organizado otro. Habíamos vinculado con las murgas, con la gente de Bellas Artes, con Karamelo, y con varias bandas más con la Noche de los Lápices, un día antes, el 15 de septiembre. Estuvo bueno, habló Pablo Diaz. Pero, bueno… era también mucho dinero que hacíamos con fiestas y con otras actividades. Eso fue un error, por ahí…

MJ: ¿Cómo es la relación de La Casa con el barrio de la casa?

OY: Es difícil. Por ejemplo, los porteros son muy amigos nuestros. Con la casa lindera tenemos buena relación, con el portero, ahora con algunos vecinos tenemos buena relación. Pero son todos comisarios retirados. O sea, al lado, vive el presidente de la Cámara de Diputados, en la residencia. Al lado del Colegio de Médicos, el Colegio de Médicos no es la agremiación médica, es todo lo que pasa en la Facultad de Medicina. En la esquina, ahora es privado pero nosotros la habíamos tomado a la casa de la esquina. Hicimos una pensión para estudiantes. La otra casa de la otra esquina también, hicimos casa de albergue de Madres para gente de la calle. Eso fue en los primeros años. En Tolosa que había otra casa, hicimos Casa de la Mujer, que era para mujeres golpeadas. Con el mismo método del barrio, nosotros ayudamos pero después depende de ellos mantener todo eso. Tomamos terrenos para la gente. Eso estaba vinculado a la toma de casas, casas que habían quedado deshabitadas. La casa de la esquina era un lujo, pisos de parquet, diez habitaciones. Y llevábamos a gente que estaba durmiendo en la calle y hacíamos todo un trabajo de cocina. Duró un año y medio porque tenía dueño. Después de eso la municipalidad abrió un albergue para la gente de la calle y la gente se fue a vivir ahí, en un barrio. Estaba bueno porque veías las relaciones de la gente de la calle. Las chicas, mujeres casi violadas… terrible…

MJ: En otro momento me contaste sobre la calle donde está la Casa, la calle 53

OY: Es una calle que es la calle más importante, ahí está todo el poder. Llegás a calle 1 y tenés el Ministerio de Seguridad, 100 metros más acá vive el presidente de la Cámara de Diputados, pegado atrás de La Casa está el Ministerio de Salud, seguís cien metros más y está la Gobernación, cruzás la plaza, todo por la 53, y está la Cámara de Diputados y de Senadores. Seguís un poco más y está el Teatro Argentino, el Centro de Cultura. Seguís un poco más y está la Municipalidad. Seguís un poco más y está la Catedral. Seguís un poquito más y estaba el Regimiento 7. O sea, todo el poder, porque para los masones, que construyeron la ciudad de La Plata, la 53 era todo el poder. Era como la columna vertebral. Para los masones era muy importante la 53, era un número de ellos.

Nosotros estamos en un barrio en el que no tenemos nada que ver, como el Ministerio de Seguridad está a cien metros de la Casa, está toda la policía. La mayoría de los comisarios tenían casa por ahí. Éramos sapos de otro pozo. Logramos resistir el desalojo porque habíamos creado bastantes relaciones con varios sectores, que fue la única forma de poder resistir un fallo ya dado por el juez. Era el 20 de diciembre. Una lucha importante que tuvo que ver mucho con lo hacíamos antes de la Casa, porque hicimos festivales, pegamos como ocho mil afiches, nos rodeamos con los

organismos de DDHH, fuimos con las Madres al juez, al fiscal. Me decía Ábalos, el abogado, que ahora está en la Secretaría de DDHH de la Nación, que fue una de las primeras casas que tenía ya el desalojo y logramos revertir eso. Un día antes nos llama el juez diciendo que suspendía la medida. La suspendió él. Me acuerdo que la casa estaba llena de gente esperando el desalojo. Había venido gente de Capital, músicos, actores, HIJOS. Tuvimos suerte también. El oficial de Justicia que estaba a cargo del desalojo, era amigo mío. Me llamaba a cada rato diciéndome que no podía hacer nada. Sufría más que yo. El grupo que estaba en la casa, que eran chicos jovencitos, se pusieron contentos y tristes porque querían bancar el desalojo.

MJ: ¿Cómo surge históricamente la vinculación de La Casa con los juicios? ¿Cuál es la vinculación de La Casa con la militancia y la dictadura?

OY: Antes de los juicios, nosotros estábamos con la Multisectorial y la Multisectorial estaba con los organismos de DDHH. La Plata es muy chica, nos conocemos todos. Teníamos relación con detenidos, con HIJOS, con Madres, con la Liga, con Guadalupe Godoy, nos conocíamos todos. Entonces un día se formó Justicia Ya! Y nos invitaron a ser parte. En ese momento, nosotros estábamos a cargo de la tesorería, con Adolfo y dos chicas más de Detenidos. Juntábamos dinero con actividades para bancar a los abogados, que eran ad honorem y dejaban de laburar, entonces hacíamos fiestas. Tuvimos muy metidos ahí. Como estuvimos muy metidos cuando pasó lo de López, que nos marcó mucho. También en la Multisectorial se formó una asamblea por López, que funcionaba en La Casa. Me acuerdo que la primera marcha a los pocos días de lo de López, una de las primeras marchas por López, con los talleres de Educación Popular, se decidió cortar la calle. Ahí estaba Nilda Eloy que venía a charlar con nosotros, que todavía tenemos relación.

Este último tiempo no pude participar mucho de los juicios porque la salud no me lo permite. Voy pero de vez en cuando. Justicia Ya! Es algo muy independiente, muy pluralista, bastante diverso. Trabajan el tema de los juicios, van con los abogados, llevan la causa de López, van a Tribunales a ver la causa, que está parada. No hay decisión política con el tema de López. Ahí te muestra la estructura de impunidad que está en la Provincia de Bs As. Es increíble porque se saben un montón de cosas pero no se profundiza. Hicimos un Habeas corpus por López, varias cosas. Cuando pueda voy a volver. Hay que darle continuidad. Yo ahora no puedo estar ahí. Los abogados van cambiando mucho, se cansan. Un juicio es muy desgastante. Guadalupe que es la abogada que tiene más experiencia ahora está ahí.

MJ: ¿La Casa se presenta como querellante en alguno de los juicios?

OY: No teníamos la personería jurídica. Pero sí participamos. Ahora vamos a ser querellantes en los que vienen, dos o tres más. En el caso del juicio por "La Cacha" íbamos a ser querellantes pero Silvina tardó mucho con la personería jurídica porque hubo discusiones entre Silvia y Silvina, tonterías. Como decía Luisa, no ven el objetivo más grande. Tonterías. Porque una casa también son seres humanos, con egos, lamentablemente. Uno que tiene más experiencia lo que tiene que tratar de hacer es ver un poquito más allá, como me decía Luisa. Hay peleas tontas. Por eso ahora creamos un área de Cultura, un área de Derechos Humanos, un área de la mujer para que todo el que quiera participar discuta ahí y debata las acciones de La Casa. Esa es la acción que estamos dando ahora en la Casa, democratizar un poquito más, que no dependa más tanto de mí. En la reunión de la comisión de Cultura fueron muchos chicos de los talleres. Todo lo que se imaginen del tema cultural, lo llevamos ahí y lo discutimos entre todos. En el 2013 pasamos la película "Diagnóstico Esperanza", llevamos a La Colifata. Esa actividad la hizo Luciano. Llevamos más de cien personas. Ahora está funcionando también Desheredados de la Razón, con los que estamos trabajando en un nosocomio. Son un grupo de chicos muy honestos, muy buenos. La Coordinadora de Salud Mental también, es la coordinadora de todos los grupos políticos que trabajan el tema de salud. Están reuniéndose los lunes. Está Desheredados y otros grupos que están trabajando en La Plata por la Ley de Salud Mental. Un montón de gente. Eso funciona en La Casa. Lo bueno es que a veces se arma un espacio independiente y vienen a pedir espacio para juntarse en La Casa. Ahora, por ejemplo, funciona la Asamblea de Defensa del Animal. Hace poco a discutieron con otro grupo de la casa, discutieron por tonterías. Discutieron porque tienen culturas diferentes. Estos chicos son muy hipones y César es muy estructurado. Ellos estaban haciendo una quinta en la esquina y querían quedarse una hora después. Hicieron una asamblea y a Cesar se le ocurrió que le iba a tomar La Casa. Lo senté y le dije que no podía reaccionar así. Después a los chicos los senté y les expliqué todo. O sea, tenés que explicar, dialogar

También, como era una casa tomada, vinieron grupos anarquistas, que son algunos piolas y a otros que tenés decirles "bueno, hasta acá". Después pasaron un montón de espacios. Cuando iban grupos de desocupados a acampar a Plaza San Martin, nosotros le dábamos el espacio para que los chicos estén ahí. También se junto la Coordinadora de Educación. Fue un espacio para que la gente se junte a luchar o a crear, desde Arte Abierto, hasta la Feria del Libro Independiente y Autogestivo (FLIA). Hay gente que se enoja. Son culturas que se encuentran y es difícil, pero después es un aprendizaje

MJ: ¿ Cuál es la diferencia, que creés vos, que tiene la casa por ser un centro de Derechos Humanos y no un partido o una agrupación?

OY: Primero, nosotros no construimos poder. Lo que hacemos nosotros es cuestionar al poder en los espacios que quedan vacios, donde la gente que sufre. Entonces vos no tenés que crear poder. Cuando cuestionás algo, no es para ganar espacio político para vos. Con el tema de los chicos de la calle, cuestionás al Estado porque no cumple con el rol, con la ley. Es mucho más fácil pero mucho más difícil también, porque el militante, por cultura, quiere construir poder. Por eso planteamos la autonomía respecto del Estado, no podés cuestionar al Estado siendo parte del Estado. Por ejemplo, esto estaba mal: había treinta chicos en la Plaza San Martin. ¿Qué hacemos? Lo primero que hicimos era hacerlos visibles, porque eran invisibles. Tengo una anécdota, yo venía de mi barrio en un carro de cartoneros, me traían. Conozco mucha gente en La Plata, pero cuando venía en el carro no me veía nadie. Era increíble. Al carro como que lo limpian de la vista. Y con los chicos de la calle también. Nosotros hicimos con Carola Bianco, con gente muy piola, una olla popular para hacerlos visibles, organizamos en La Casa la Asamblea por la Niñez, conseguimos fallos bastante favorables con el Juez Arias. Incorporamos varios sectores a la asamblea. Después la olla siguió. Nos reprimieron también. También está el tema de la droga. Descubrimos a tres taxistas que le daban poxipol (pegamento que se utiliza para drogarse) por lo robado. Logramos que las farmacias no vendan poxipol a menores. Hicimos una marcha al Diario El Día que pedía represión a los chicos. Los chicos estaban ahí, porque en el centro conseguían dinero. Robaban, es cierto, algunos. También los incentivaban los mayores. A algunos los conozco de los barrios. Les decía que no podían hacer eso. Al mes de que estábamos ahí, en la olla popular, caen sectores de la 1ª con gente de un frigorífico, Gorina, que estaba vinculado con un represor, que ahora cayó en un juicio de la comisaria 5ta. A la noche cortaron la luz de la plaza y vinieron a pegarle con palos a los pibes. Menos mal que estábamos nosotros ahí y empezamos a gritar. Le pegaron a un chico y se fueron en un coche. Bien paramilitar. Porque molestaba que los chicos sean visibles. Sobre todo al intendente, Bruera. A Bruera yo lo conozco desde que estaba en la JP. Él decía que había laburado siempre con los chicos. Pero yo le dije “Esta bien Gabriel, pero ahora hay chicos de la calle”. Vino dos veces a La Casa para hablar por el tema de los chicos de la calle. Cuando estábamos hacía dos meses con la asamblea por los chicos, me llama el segundo de Sara de Cobacho , de la Secretaría de DDHH, Fernando Cano. Me dice: “Oscar, queremos rearmar todo el tema de niñez en la secretaría y

queremos que estés vos ahí". Fue todo un debate en La Casa. Pero no, primero que estaba luchando desde afuera y si entraba, no. Me decía que querían hacer un salón para los chicos. El gran problema en los medios eran los chicos de la calle. Fernando Cano era un yuppie, era el yerno de Cobacho, una Madre de Plaza de Mayo que murió hace poco. Me ofreció quedarme en el área de minoridad. Pero yo no soy trabajador social, una cosa es estar en la calle, otra cosa es lo institucional, no tengo experiencia. Eso le dije. Pero igual lo planteé en la asamblea de Niñez y todo el mundo lo rechazó, y acordé con los chicos con los que laburaba. Que cumpla con lo que tiene que hacer en vez de ofrecer puestos, porque es una forma de comprarte también. Después , mucha gente que laburaba con la olla terminaron trabajando en la municipalidad con el tema de minoridad, pero no tienen comunicación con los chicos. Trabajan de la vieja forma. Es muy difícil comunicarte con los chicos. Si vos trabajás la comunicación primero, cuando te tienen confianza, ahí sí lográs un montón de cosas. También es muy duro ver la realidad de los chicos. Tenés que ir a ver a las familias. La mayoría son hijos de chicos de la calle, son generaciones.

MJ: ¿Qué otro evento considerás importante en la historia de La Casa?

OY: Lo de Jorge Julio López nos marcó mucho. Hicimos campañas, los afiches, desde la Casa. Fue muy duro para todos. Yo lo veía siempre como testigo, en los juicios. El día que aparece un cadáver en Punta Lara ¡los llantos que había en La Casa! Pensamos que era él. Todavía no se sabe quién es. Era un pibe joven, lo fueron a ver los abogados a la morgue. Antes de los 18 de septiembre tiran una versión, que está en el Parque Pereira, esto, aquello. Se saben algunas cosas. Hubo un coche en Mar del Plata en el que, parece, lo llevaron a López. Hay una foto sacada por un periodista, en un homenaje en un ex centro de detención, donde está López, y a treinta metros hay un chabón que era un represor.

MJ: Un foto ya de la democracia

OY: Sí, en ese momento estaba llevándose a cabo el juicio contra Miguel Etchecolatz. La foto la sacan en Arana, creo, en un homenaje. Sacan esa foto y el chabón estaba entre el público, creo. Y Ahí se investiga esa pista pero después se dejó de investigar. Después ¡la Justicia fue a buscar una vidente! Tonterías. Siempre tiran que está vivo en tal lugar… También aparece algo sobre los Hermanos Brother

E: Los Hermanos Brother, ¿qué eran?

O: Eran un grupo de seguridad. Los denuncia Guadalupe Godoy, por televisión. Era un grupo de seguridad, que trabaja en los countries. Había uno de los represores, el mismo que vemos vigilando a López en la foto, estaba ahí y se creía que había relación entre ellos y el represor. De ahí se hace una hipótesis que no se investigó más, porque está muerta la causa. Hay silencio político. Porque atrás está la Bonaerense. Como decía Cobacho, la secretaria de Derechos Humanos de la provincia, es la corporación. Yo siempre digo en este país, en la provincia, no hay mafia rusa, china, porque está la Bonaerense. Tienen relación con Marcos Paz, donde están los represores. Eso está muerto, la causa López, no avanza en nada. "No tengo dinero, no tengo nada", te dice el juez. Ahora se está trabajando un pedido de juicio político al juez. Todas las marchas que se organizan, los 18 de septiembre, desde la Casa y otros organismos, se juntan miles de personas. Mucha gente. En La Plata la memoria por López está presente. Después hay debates, entre los organismos de Derechos Humanos, sobre todo la gente la gente más grande, la Asociación de Detenidos, la Liga, la Unión por los Derechos Humanos, quieren seguir levantando la aparición con vida. H.I.J.O.S. no tanto. Ése es el debate. Si se lo llevaron con vida, lo queremos con vida. Como una forma de enjuiciar al poder. Pero no se avanza. Pusimos mucho esfuerzo, seguimos poniendo mucho esfuerzo. En el sentido de poner plata, hacer afiches, pegar afiches. La militacia se metió en ese tema. También mantener lo de Andrés Nuñez, Rosa Bru, la violencia policial.

Nosotros tuvimos mucha relación con el tema de la violencia policial porque teníamos mucha relación con los chicos, con los adolescentes, por el tema de la música. Venían a decirnos "me pasó esto". Era terrible. Cada comisaría en La Plata tenía un muerto. También lo de Dominguez, el pibe de Berisso, que va a la Casa siempre. Teníamos la camioneta e íbamos con el equipo de sonido de Cesar a ayudar. Le dábamos las primeras estructuras para hacer una charla, una radio. Eso siempre lo hicimos desde la Casa. Eso fue un trabajo importante de La Casa, ser solidarios con la gente que sufre y que sufrió pérdidas. Uno por ahí no tiene dinero pero tiene relaciones, te conoce el chico del rock que tiene un equipo de sonido.

Entrevista 2

9 de junio 2016

Nicolás

MJ: ¿Cómo comenzó tu relación con La Casa?

N: Mi nombre es Nicolás. Conozco la Casa desde los 15, tengo ya 18 años de edad. Lo conozco a Pato (Oscar Yomha). A mí me ayudaron mucho cuando estaba en la calle. Estuve en cana. Gracias a ellos, a Pato, estoy en los centros culturales, ayudando. Primero organizamos la olla (olla popular que organizó La Casa para los chicos de la calle) pero después tuve problemas y no pude ir. Después voy a volver porque fue la única vuelta que a mí me rescató. Me dejó libre, me dejó no tan en la calle, me dejó estudiando, aprendiendo cosas, sobre la vida, de la naturaleza, para poder ayudar a todos. Le agradezco a la casa. La cultura no se clausura.

Entrevista 3

9 de junio 2016

María José Huenten

Maia Jait: ¿Cómo te acercaste a La Casa?

María José Huenten: Conocí La Casa en 2012. A partir de ahí conocí la historia de los hermanos Zaragoza que por eso La Casa es primeramente centro de Derechos Humanos.

MJ: ¿Qué conocés sobre los hermanos Zaragoza?

MJH: Lo que yo conozco de la historia de los hermanos Zaragoza es que eran militantes del partido comunista, que fueron asesinados en la última dictadura militar. Me llamó mucho de la historia de ellos es que el hermano que quedó, siguiera en la militancia, a pesar de que le tocó encontrar el cuerpo de su hermano en Berisso, y sin embargo, él siguió esa militancia.

MJ: ¿Por qué colaborar con el trabajo de La Casa?

MJH: Creo que en el contexto que vive hoy la Argentina, y la región, es muy importante retomar esa parte de la militancia de la memoria. Frente a este contexto en el que se están cerrando espacios, centros culturales, que no es solamente este espacio de la Casa Zaragoza, sino que se están clausurando otros espacios, entonces hoy en día defender este espacio y revivir la memoria de los hermanos Zaragoza se vuelve más importante que nunca. Por eso también no es solamente a través de la lucha en las calles, sino también a través del arte, la música, el teatro, el circo,

porque todas son formas que nacen en esta resistencia. De alguna manera el arte siempre se va a ligar al contexto político que se va dando. Son una forma de decir “no nos vamos a detener, no van a terminar con nosotros”. Esa es la cuestión. Por eso es importante estar acá hoy, es importante defender todos los espacios, sobre todo La Zaragoza.

Entrevista 4

9 de junio 2016

María

MJ: ¿Cómo te acercaste a La Casa?

M: Soy vecina, vivo a una cuadra y media, para mí la casa siempre fue uno de esos lugares que constituyen el barrio. Siempre sabía que había cosas importantes que pasaban en la casa y no entraba porque estaba en otras cuestiones. Y en un momento que empecé a militar en cosas que tenían que ver con la calle, la vida más ciudadana, me invitaron a participar de la Regional Ambiental y terminamos acá (en la Casa). Encontré en la Casa esa cuestión de trabajar siempre sobre los derechos, sobre la libertad, sin preguntarle a la gente a qué partido político pertenece, o qué idea tiene, salvo que siempre se defiende la libertad y el respeto por el otro.

MJ: ¿Qué significa La Casa?

M: Creo que la Casa es eso, es la casa de la memoria de la ciudad, es como la que guarda eso, la que no cerró un tipo de derecho humano, que no lo cierra sino que lo amplifica todo el tiempo, lo amplía. Es el lugar donde uno puede ir renovando y pensando las nuevas libertades que se quieren conquistar.

Entrevista 5

Rita Graciela Palacios

Maia Jait: ¿Cuál es tu relación con los hermanos Zaragoza?

RGP: Chilo y Neco eran primos de mi mamá pero eran más chicos que yo, o sea que eran primos míos. Los chicos eran hijos de un tío de mi mamá, Tito Zaragoza. Vivíamos en Concepción del Uruguay. Cuando mis viejos estaban presos, Luisa, la mamá de los chicos, era la única que se aparecía en casa con una bolsa de comida.

MJ: ¿Qué recordás de ellos?

RGP: Lo primero que se me viene a la cabeza es la imagen del velatorio del Chilo en La Plata. Y los gritos de Luisa, la madre, que cuando entré me miró y me gritaba “¿Por qué, Gracielita, por qué?”.

Uno tendría que poder recordar algo lindo primero, pero es tan fuerte ese recuerdo que no puedo. Fuimos a La Plata con mamá. Lo velaron en un local de la Fede o del PC (partido Comunista). No recuerdo bien. Las chicas que estaban en la puerta, me acuerdo que me querían revisar la cartera antes de entrar y yo les dije que venía velar a mi primo. Los compañeros que estudiaban Medicina habían tratado de reconstruirle o arreglarle la cara para que Luisa no viese tan mal. Cuarenta tiros por la espalda. Nunca más quise volver a La Plata. volvió con Neco a Concepción del Uruguay en un auto acompañando el cajón. Me contó después que un auto de la bonaerense los escoltó hasta entrar a Capital, y ahí los dejó. Mamá pensó que no llegaban vivos. Neco le dijo . "Kela, tengo un arma", porque pensaban que algo les iba a pasar, no sabían que podía pasar.

Durante muchos años no quise ni hablar de eso porque fue tan terrible. Después del velatorio, yo me volvía Buenos Aires, ya vivía acá.. No sé por qué, mamá De Neco, nunca se supo más nada. La imagen, la sensación de que lo hayan torturado es algo que no puedo soportar. Con el tiempo, me remuerde la conciencia no haber acompañado más a Luisa, pero mis hijos eran muy chicos y estábamos en plena dictadura.

MJ: ¿Cómo surge tu relación con La Casa?

RGP: Una vez mamá me trajo un recorte de diario, habrá sido de algún diario de Concepción del Uruguay, no me acuerdo. Hablaba de que se había abierto un centro en La Plata que llevaba el nombre de los chicos en su memoria. El recorte quedó guardado por ahí, entre mis cosas. No quería volver a La Plata. Años después mi hija fue, se contactó con la gente de La Casa y me convencieron para que fuera un 9 de junio, que es el aniversario de la muerte del Chilo y la desaparición de Neco. Creo que fue en 2012.

MJ: ¿Cómo fue esa primera vez que te acercaste a La Casa?

RGP: Fue muy movilizador. Me emocionó ver lo que hacían otras personas por la memoria de mis primos. Conocerlo a Oscar (Yomha) fue también movilizador. Hablar de esa historia, de lo que había pasado, recordar cosas que no había vuelto a recordar desde el velatorio del Chilo. Ese día también fue a La Casa un primo segundo de los chicos, por parte del otro lado de la familia, de parte de Luisa, Pablo, un chico jovencito que estaba estudiando medicina en La Plata. Fue un momento que me impactó mucho.

MJ: ¿Qué significa La Casa?

RGP: Creo que significa, de alguna forma, de mantener viva la memoria de los chicos, seguir su lucha.

Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires

El Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires es un registro de espionaje político que realizó este organismo durante casi cincuenta años. La DIPBA fue creada en 1956 hasta que en 1998 fue disuelta. En ese año el archivo fue cerrado.

En diciembre del año 2000, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires transfirió el Archivo a la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), por medio de la Ley 12.642, para transformar el mismo en un centro de información con acceso público para víctimas del espionaje, familiares e investigadores.

En septiembre de 2012 la CPM respondió a un pedido de información contenida en los legajos del Archivo de la DIPBA, relativa a la actividad estudiantil, relacionada con los hermanos Zaragoza, desde el año 1974.

Sobre la accesibilidad al Archivo

El archivo consta de documentos que originalmente eran de carácter secreto, confidencial y reservado. A partir de la sanción de la ley provincial N° 12642, en diciembre del año 2000 el Archivo fue desclasificado, lo que permitió su acceso público. Sin embargo, existe una restricción que limita la accesibilidad a algunos de sus documentos.

Entre las responsabilidades que implica la gestión del Archivo de la DIPBA se encuentra la obligación de resguardar la privacidad de las personas que fueron objeto de las tareas de inteligencia efectuadas por dicha institución. La ley N° 25326, de Protección de datos personales (Habeas Data), sancionada en el año 2000, exige el derecho y la protección de los datos personales.

La aplicación de la norma implica que los administradores del Archivo *no podrán suministrar información sobre personas y que deberán disociar -por medio del tachado- los nombres y demás datos personales que aparezcan en los documentos públicos que entreguen a los interesados.*

Sin embargo, no se disocian:

- los nombres de funcionarios del Estado, siempre que se trate acciones o información en tanto funcionarios (no de tipo privado): esto incluye a miembros de los tres poderes tanto a nivel nacional, provincial y municipal; agentes de la Policía y de las Fuerzas Armadas; autoridades universitarias (rectores, decanos, secretarios y miembros de los Consejos Superiores); autoridades eclesiásticas (cardenales, arzobispos y obispos); interventores militares de los sindicatos.
- los nombres que figuren en documentos que en el momento de su creación fueron públicos (volantes, prensa partidaria, periódicos, revistas, etc.). En los casos en que la DIPBA aclare que es una transcripción literal de algún documento de la agrupación vigilada, *se tachan* los nombres personales, ya que se trata de un informe de inteligencia y no de un documento de carácter público.
- los nombres personales que indiquen corrientes políticas o sindicales (por ejemplo: Partido Socialista Argentino Secretaría Visconti, CGT línea Ongaro, Unidad Básica Felipe Vallese, etc.).

cpm **comisión provincial por la memoria**
Centro de documentación y archivo

La Plata, 07 de septiembre de 2012

A la Sra.
Maia Verónica Jait
Presente

Atento al pedido realizado por usted a la Comisión Provincial por la Memoria, le adjuntamos copia de partes de legajos (Documentos desclasificados de carácter público) que obran en el archivo de la DIPBA, hoy a cargo de la Comisión Provincial por la Memoria por la ley provincial Nº 12642.

Los legajos son los siguientes:
Mesa "D(s)", Carpeta Varios, Legajo 14458.
Mesa "A", Factor Estudiantil, Legajo 56. Localidad La Plata.
Mesa "A", Factor Político, Carpeta 37, Legajo 91. Tomo 1.
Mesa "D(s)", Carpeta Varios, Legajo 10792.
Mesa "D(s)", Carpeta Varios, Legajo 3449.
Mesa "A", Factor Estudiantil, Legajo 82. Localidad La Plata. Tomo 1.

Se adjunta un total de 73 (setenta y tres) folios.

Se deja constancia que la información disponible para la consulta es la considerada de carácter público y/o protege los datos personales conforme al reglamento del Archivo. El investigador se responsabiliza por la utilización del material consultado y de la cita de las fuentes conforme a la normativa del Archivo
[Archivo DIPBA, Mesa....., Factor....., Carpeta....., Legajo....., ps.....]

Sin otro particular, la saluda muy atentamente,

Programa de Gestión y Preservación de Archivos
COMISION PROVINCIAL POR LA MEMORIA

cpm Magdalena Lanteri
Programa de Preservación y Gestión de Archivo
Dir. Gral de Promoción y Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial. por la Memoria

SECCION "C" Nº 1459

Mesa D (C)
CARPETA VARIOS
LEGAJO 3449

ASUNTO: HALLAZGO DE CADAVER MASCULINO EN LA BALANDRA- [redacted]

FOLIO
Nº 61

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

spm
Magdalena Lanteri
Programa de Preservación y Gestión de Archivo
Dir. Gral de Promoción y Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial. por la Memoria

ASUNTO: HALLAZGO DE PANFLETO EN LA ZONA CENTRICA.-

En el día de la fecha y en horas de la mañana, fué hallado el panfleto adjunto, en calle 7 entre 47 y 48 sobre la acera del edificio que ocupa la Universidad Nacional local.

El mismo tien el siguiente tenor: ¡QUE APAREZCA ZARAGOZA!! "Integrante del centro de estudiantes de Ciencias Exactas y Bioquí "mica, secuestrado el 9/6/75 - ¡UNIDAD CONTRA EL FASCISMO! - (la - insignia de la hoz y el martillo) - F.J.C." (Federación Juvenil Co munista).-

DPTO. BUSQUEDA, Junio 10 de 1975.-

Pase al Dpto. "C", a sus efectos y fines que estime corres ponder.-

mro.

FOLIO
Nº 62

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Magdalena Lanteri
Programa de Preservación y
Gestión de Archivo
Dir. Gral de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial. por la Memoria

QUE APAREZCA ZARAGOZA !!!

Integrante del Centro de estudiantes de Ciencias Exactas y Bioquímica, secuestrado el 9/5/75

UNIDAD CONTRA EL FASCISMO

F.J.C.

Mágdalena Lanteri
Programa de Preservación y Gestión de Archivo
Dir. Gral de Promoción y Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial. por la Memoria

FOLIO
Nº 63

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

- SECRETO -

Policía Pcia.Bs.As. D.G.I.P.B.A., 14 de marzo de 1977.

PARTE URGENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (Ftad. de Ciencias Médicas)

En la fecha, en las primeras horas de la tarde, fueron advertidos carteles fijados en paredes del vestíbulo central de dicha casa de altos estudios, cuyo texto expresa lo siguiente: "HOY MAS - QUE NUNCA, NOS VEMOS PERJUDICADOS POR LAS MESAS CUATRIMESTRALES - PRESENTAMOS PARO PARA EL MARTES 15, A LAS 10.00 HORAS-ASAMBLEA".

Aclárase que estos carteles no fueron refrendados por ninguna organización estudiantil y fueron colocados en forma subrepticia.

Por otra parte, en consecuencia con este particular, existieron diseminados por el pavimento de la calle frente a dicha facultad, panfletos titulados "CALIDAD Y CUAL CANTIDAD....." cuya publicación carece de responsables.

En los panfletos se alude a la vigencia de los exámenes - cuatrimestrales, que perjudican - según dicha concepción - al estudiantado, al imposibilitarle rendir materias mensualmente, indicándose que con éste sistema, se deberá esperar hasta el mes de julio, para incorporarse a las cursadas del año siguiente. Se critica el cupo de ingreso, considerándolo magro y perjudicial, especialmente en las facultades de Cs.Veterinarias y Agronomía. Se expresa: " LA UNIVERSIDAD NO SE DEBE ADAPTAR A LA CRISIS, SINO SER UN INSTRUMENTO QUE APOYE EL DESARROLLO". Se preconiza también, el consabido tema, de la reimplantación del sistema tripartito: Gobierno universitario de autoridades, docentes y alumnos.-

- - - - - - - - -

FOLIO Nº 65

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Magdalena Lanteri
Programa de Preservación y Gestión de Archivo
Dir. Gral de Promoción y Transmisión de la Memoria
Comisión Provincial por la Memoria

- SECRETO -

Policía Prov.Bs.As. D.G.I.P.B.A.,23 marzo de 1977.

PARTE URGENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA - Facultad de Cs.Médicas.-

En el día de la fecha, se realizó en la facultad de Cs.- Médicas de La Plata, una reunión de alumnos, la que contó con una - concurrencia de aproximadamente 40 estudiantes, la que tuvo lugar - en uno de los pasillos de la planta baja de la referida casa de estudios.

En la misma, usó de la palabra un estudiante, quién al - dirigirse a los presentes expresó " la necesidad de estar unidos - para poder lograr los objetivos que todos nosotros aspiramos", poniendo énfasis en concretar que un grupo de alumnos entrevistó al rector de la facultad, con el fin de tratar la implantación de exámenes o exámenes mensuales.

Cabe señalar que los estudiantes partícipantes de la reunión, una vez finalizada la misma, se desconcentraron sin provocar disturbios. A los cuales se le repartieron panfletos, que se adjuntan, refrendados por Estudiantes de Medicina. y Montoneros

Se hace notar, que el improvisado orador, es un estudiante de la facultad de aproximadamente 25 años de edad, el que usa - barba y bigote, cuya identidad se procura establecer.

= = = = = = = = = =

FOLIO Nº 69

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Magdalena Lanteri
Programa de Preservación y Gestión de Archivo
Dir. Gral de Promoción y Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial. por la Memoria

El día Viernes 18 del presente a Hs. 11 , a cincuenta metros de la facultad de Medicina, mientras se hallaban las fuerzas de seguridad resguardando el orden, en sus inmediaciones ; fueron secuestrados dos estudiantes por un grupo de 18 personas de civil portando armas de las fuerzas de seguridad, quienes se movilizaban en 2 Torinos y una camioneta (un Ford, modelo '75, color gris metálico, con caja cubierta) acompañados por elementos subversivos identificados como pertenecientes a la organización declarada ilegal en segundo término quienes indicaron al grupo armado la captura de los dos estudiantes.

Cristina Suárez (3º) y Nestor L. Zaragoza (2º año de Medicina , estudiantes ajenos totalmente a toda acción subversiva, fueron conducidos a una seccional y allí interrogados y torturados primeramente por los exremistas y luego por el grupo armado, quienes despues de 36 horas los dejaron en libertad

Es lamentable que en momentos en que el Gral Videla habla de una reapertura política en la que intervienen todos los sectores democráticos y que hay una reafirmación en cuanto a la lucha por los Derechos Humanos sucedan estas cosas y en las que se vé que ciertos sectores mantienen estrecho contacto con bandas subversivas.

Así mismo , donde está la aplicación de los Derechos Humanos cuando tenemos desde hace 6 meses detenido a otro compañero, tambien de Medicina, : RUBEN SHAPOSNIK (3º) sin causa ni proceso, incomunicado, en la Unidad 9º de La Plata ?

Por esto vemos la necesidad de hacer pública nuestra denuncia como estudiantes de la misma facultad y que nos afecta en cuanto a nuestra propia seguridad. Pedimos garantias para seguir estudiando y desde nuestra Universidad participar en el proceso de reorganización Nacional.

Estudiantes de Medicina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Magdalena L...
Programa de I... y
Gestión de Ar...
Dir. Gral de Pr...
Transmisión d...
Comisión Pcial. ...

FOLIO
Nº 71

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
POLICIA

MEMORANDO

Para información del SEÑOR .....
.....
.....
SU DESPACHO .....

Producido por: .....
.....
.....
LA PLATA, ...Marzo...22..... de 19 77

ASUNTO: SECCION "A" Nº 162.-

DISTRIBUIDOR
Sr. Jefe de Policía.-
Sr. Sub-Jefe de Policía.-
Sr. Director Gral. de Seguridad.-
Sr. Director Gral. de Investigaciones.-
Sr. Jefe. Informaciones de la Gobernación.-

FOLIO Nº 72

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Magdalena Lantos
Programa de Preservación y Gestión de Archivos
Dir. Gral. de Promoción y Transparencia de la Memoria
Comisión Provincial por la Memoria

433

-SECRETO-

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNLP

En la fecha, aproximadamente a las 11.00 hs., aparecieron colocados en el hall central de la Facultad de Medicina dependiente de la Universidad Nacional de La Plata, sita en calle 60 y 120 de esta ciudad, en las paredes de la misma, afiches manuscritos en letras grandes que dicen:

"PARA QUE EL PETITORIO LUCHA RINDA FRUTO, ES NECESARIO LA PRESENCIA DE LOS ALUMNOS, DIA 23 A LAS 10 HORAS".

Se colocaron alrededor de 15 murales de este tipo.

Dichos afiches, no están refrendados por organización alguna, pero se sabe que son manejados por el C.E.M.

Hasta el momento, no fue posible identificar a los responsables.

De surgir novedades se ampliará.-

22-3-77.-

FOLIO Nº 73

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

cpm Magdalena Lanteri
Programa de Preservación y Gestión de Archivo
Dir. Gral de Promoción y Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial. por la Memoria

Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

http://www.jus.gob.ar/media/3120903/2. anexo i listado de v ctimas de desap forzada y asesinato l - z.pdf

ANEXO I — LISTADO L - Z

1984 — ID 5349 · DESAPARICIÓN FORZADA — CONADEP 645
ZARAGOZA NÉSTOR OMAR CECCHINI
ARGENTINO · 21 años · DNI 11771843 · CI 5933112 PFA · Nacido el 24/06/1955 en CONCEPCIÓN DEL URUGUAY · URUGUAY · ENTRE RÍOS
09/06/1977 Calle 35 Nº 161 1/2 _ e/121 y 122 · LA PLATA · BUENOS AIRES — 1 / 11 / 113
SECUESTRO 02-03:30 hs. • SU DOMICILIO · víct. hecho: 4 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN
NECO
BRIGADA DE INVESTIGACIONES DE LA PLATA (ROBOS Y HURTOS) — SEGÚN PROPIO TESTIMONIO A OTROS DETENIDOS
COMISARÍA 5° DE LA PLATA — VISTO (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)
LA CACHA — HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN SOBRE CASOS CONEXOS

1984 — ID 9118 · ASESINATO · EXHUMADOS E IDENTIFICADOS SUS RESTOS — CONADEP 7019 · REDEFA 174
ZÁRATE ANGÉLICA SENOBIA LÓPEZ de MANFIL
ARGENTINA · 28 años · MI 5902513 · Nacida el 17/07/1948 en AVELLANEDA · BUENOS AIRES
27/10/1976 TTE. CNEL. LAFUENTE e/JOSÉ OYUELA y POSADAS _ Edificio 6 3º "A" · Villa Corina · VILLA DOMÍNICO · AVELLANEDA · BUENOS AIRES — 1 / 11 / 112
ASESINATO 01:50 hs. • SU DOMICILIO · víct. hecho: 4 — EJECUCIÓN EN ALLANAMIENTO Y ASESINATO DE MENORES
CASO INCLUIDO EN CAUSA JUDICIAL EN LA QUE SE INVESTIGARON, PROBARON Y CONDENARON DELITOS DE LESA HUMANIDAD
Sentencia dictada por la CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL en Causa Nº 13/84 (Causa 13) — diciembre de 1985
Exhumados e identificados sus restos · Sin datos resolución judicial — año 1992
CEMENTERIO MUNICIPAL DE AVELLANEDA · INHUMACIÓN CLANDESTINA / Identificación por ADN

1996 — ID 12159 · DESAPARICIÓN FORZADA — SDH 2595
ZÁRATE CIRILO ORLANDO PUY
sin imagen
ARGENTINO · 25 años · DNI 10922332 · Nacido en la pcia. de ENTRE RÍOS (no consta fecha)
16-17/09/1977 Calle 514 bis e/4 y 4 bis · RINGUELET · LA PLATA · BUENOS AIRES — 1 / 11 / 113
SECUESTRO 18 hs. • DOMICILIO DE TERCEROS · víct. hecho: 2 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN
CAROZO

1984 — ID 5351 · DESAPARICIÓN FORZADA — SDH 2297
ZÁRATE HUGO ANTONIO CAMARGO
sin imagen
ARGENTINO · 27 años · LE 5263967 · Nacido el 27/02/1949 (no consta lugar)
14/05/1976 VÉLEZ SARSFIELD 120 · CÓRDOBA · CAPITAL · CÓRDOBA — 3 / 31 / 311
SECUESTRO 03 hs. • SU DOMICILIO · víct. hecho: 1 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

1995 — ID 11879 · DESAPARICIÓN FORZADA — SDH 1977
ZÁRATE MANUELA ROSA AGUIRRE
sin imagen
ARGENTINA · 39 años · DNI 8334841 · Nacida el 13/03/1938 en la pcia. de MENDOZA
JUL/1977 · MENDOZA · CAPITAL · MENDOZA — 3 / 33 / 331
SECUESTRO SIN DETERMINAR · víct. hecho: 1 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

1984 — ID 5352 · DESAPARICIÓN FORZADA — SDH 1976
ZÁRATE MARÍA ANGÉLICA AGUIRRE
aprox. 1952
ARGENTINA · 43 años · LC 2940582 · CI 4553311 PFA · Nacida el 02/08/1933 en JUÁREZ CELMAN · COLÓN · CÓRDOBA
12/04/1977 Calle 4 Nº 8876 · Mercantil · ARGÜELLO · CAPITAL · CÓRDOBA — 3 / 31 / 311
SECUESTRO SU DOMICILIO · víct. hecho: 1 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN
LA PERLA — VISTA (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)

1984 — ID 5353 · DESAPARICIÓN FORZADA — CONADEP 5806
ZÁRATE RAMÓN ALFREDO *apellido consignado es materno*
ARGENTINO · 28 años · LE 8064187 · Nacido el 01/05/1948 en BANDA DEL RÍO SALÍ (Ingenio San Juan) · CRUZ ALTA · TUCUMÁN
03/05/1976 Av. 24 DE SEPTIEMBRE 11 · Ingenio San Juan · BANDA DEL RÍO SALÍ · CRUZ ALTA · TUCUMÁN — 3 / 32 / 321
SECUESTRO 02 hs. • SU DOMICILIO · víct. hecho: 1 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN
BOCHA
JEFATURA DE POLICÍA DE LA PCIA. DE TUCUMÁN — VISTO (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)
EL REFORMATORIO (*) — VISTO (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)

CORTO / MARTÍN / PETISO

JEFATURA DE POLICÍA DE LA PCIA. DEL CHACO — VISTO (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA DEL CHACO (1976-1979) — VISTO (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)
ALCAIDÍA DE RESISTENCIA — VISTO (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)

CASO INCLUIDO EN CAUSA JUDICIAL EN LA QUE SE INVESTIGARON, PROBARON Y CONDENARON DELITOS DE LESA HUMANIDAD
Sentencia dictada por la CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL en Causa Nº 13/84 (Causa 13) — diciembre de 1985
Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE RESISTENCIA en Causa Nº 1074/2008 (Margarita Belén) — mayo de 2011
Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE RESISTENCIA en Causa Nº 1299/12 (Margarita Belén II) — abril de 2013

1984

ID 2348 DESAPARICIÓN FORZADA — **CONADEP 5293**

ZAPATA RUBÉN IGNACIO VILLAFAÑE

ARGENTINO 23 años DNI 11064825 · Nacido el 20/03/1952 en BELLA VISTA · LEALES · TUCUMÁN

24/11/1975 · EL MANANTIAL · LULES · TUCUMÁN — 3 / 30 / 301
SECUESTRO 03 hs. - SU DOMICILIO · víct. hecho: 1 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

1989

sin imagen

ID 17099 ASESINATO — **REDEFA 1173**

ZAPATA SANTIAGO DELFÍN BARRETO

ARGENTINO 23 años DNI 10070694 CI 8808099 PFA · Nacido el 25/03/1952 en VICTORIA · ENTRE RÍOS

14/03/1975 CENTENO 4075 · Barrio Rincón · ROSARIO · SANTA FE
SECUESTRO madrugada - SU DOMICILIO · víct. hecho: 3 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

14/03/1975 Aero Club Rosario _ inmed. de · ALVEAR · ROSARIO · SANTA FE
ASESINATO 03 hs. - VÍA PÚBLICA (SIN DETERMINAR) · víct. hecho: 3 — EJECUCIÓN

1984

1973

ID 7770 DESAPARICIÓN FORZADA — **CONADEP 1338**

ZAPORTA WALTER MARTÍN GABRIEL

ARGENTINO 38 años DNI 6202328 CI 6702808 PFA · Nacido el 30/07/1937 en la ciudad de SANTA FE

04/08/1976 Av. DE MAYO 659 4º piso · RAMOS MEJÍA · LA MATANZA · BUENOS AIRES — 1 / 11 / 114
SECUESTRO 00:30 hs. - SU DOMICILIO · víct. hecho: 1 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

1987

ID 17098 ASESINATO — **REDEFA 1014**

ZARAGOZA JUAN RAMÓN CECCHINI

ARGENTINO 21 años DNI 10685743 · Nacido el 14/07/1953 en CONCEPCIÓN DEL URUGUAY · URUGUAY · ENTRE RÍOS

03/08/1975 · LA PLATA · BUENOS AIRES
SECUESTRO 23:30 hs. - SU DOMICILIO (SIN ESPECIFICAR DIRECCIÓN) · víct. hecho: 1 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

03/08/1975 Ruta Prov. Nº 11 · BERISSO · BUENOS AIRES
ASESINATO 05 hs. - VÍA PÚBLICA · víct. hecho: 1 — EJECUCIÓN

CHILO

1984

1973

ID 5393 DESAPARICIÓN FORZADA — **SDH 2825**

ZARAGOZA LUIS ARNALDO OLIVARES

CHILENO 31 años CI 5079699 PFA · Nacido el 18/08/1944 en TOCOPILLA · CHILE

17/08/1976 Trayecto al domicilio (Villa Bosch) y Villa Martelli · VILLA BOSCH · TRES DE FEBRERO · BUENOS AIRES — 4 / 490
SECUESTRO 13 hs. - VÍA PÚBLICA (SIN DETERMINAR) · víct. hecho: 1 — OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza

Fotos
Maia Verónica Jait

Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza

Ubicación geográfica
Calle 53, entre 3 y 4. Ciudad de La Plata.
Google Maps

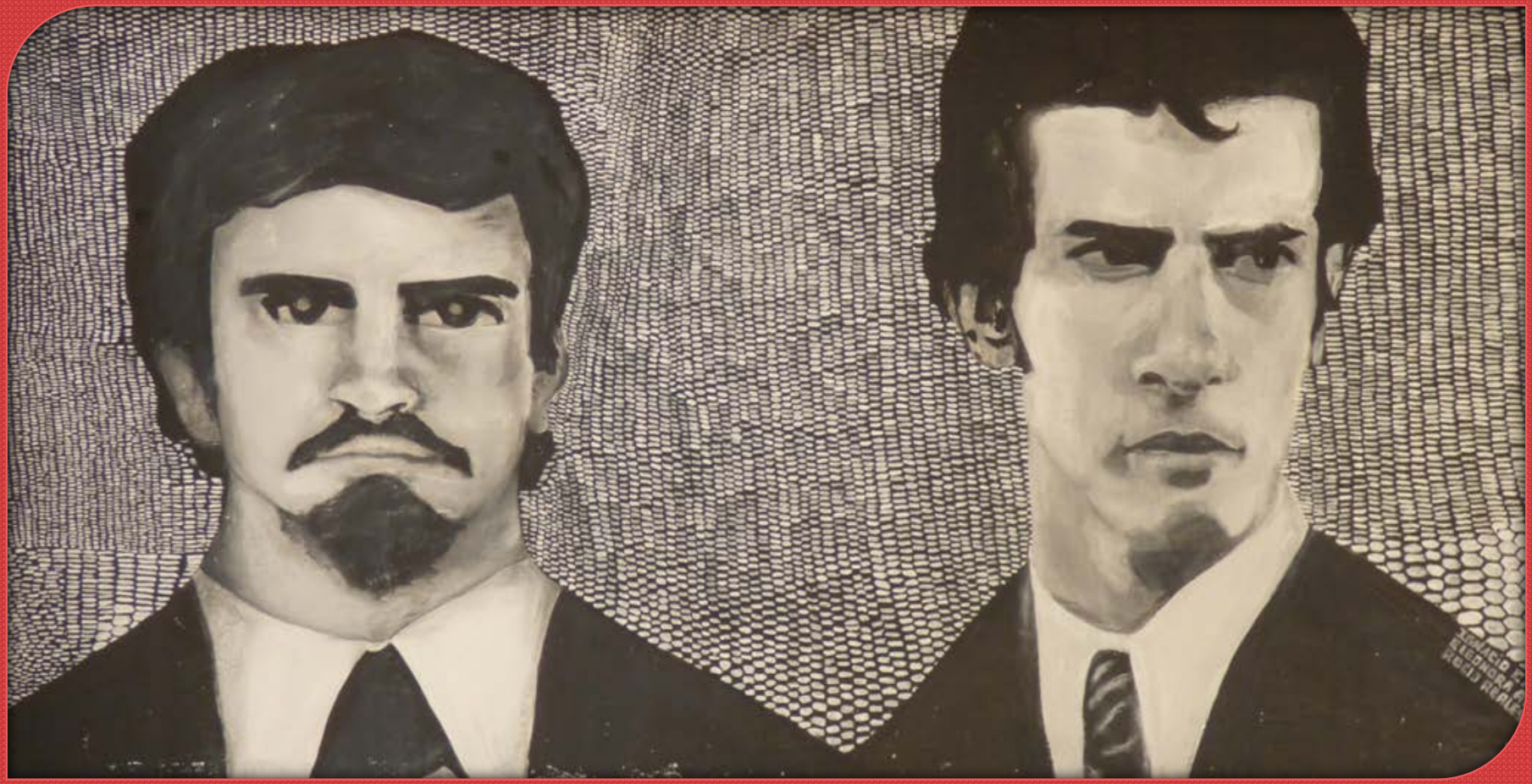

Mural en el patio interno de la Casa.
Chilo y Neco Zaragoza

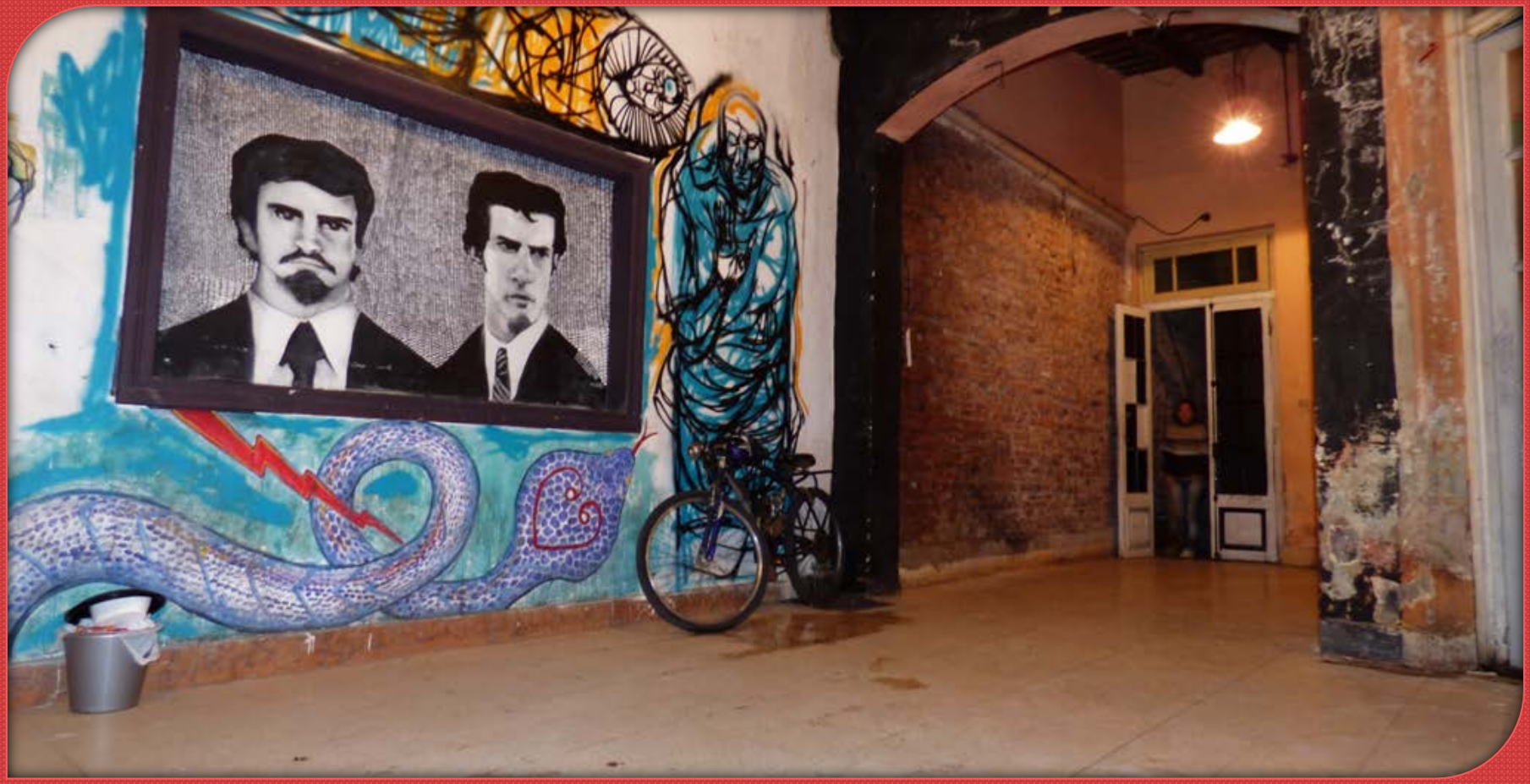

Patio interno y entrada

Mural en el patio interno de la Casa.
Chilo y Neco Zaragoza

Jornada de trabajo. Desmantelando el techo.
Abril 2014

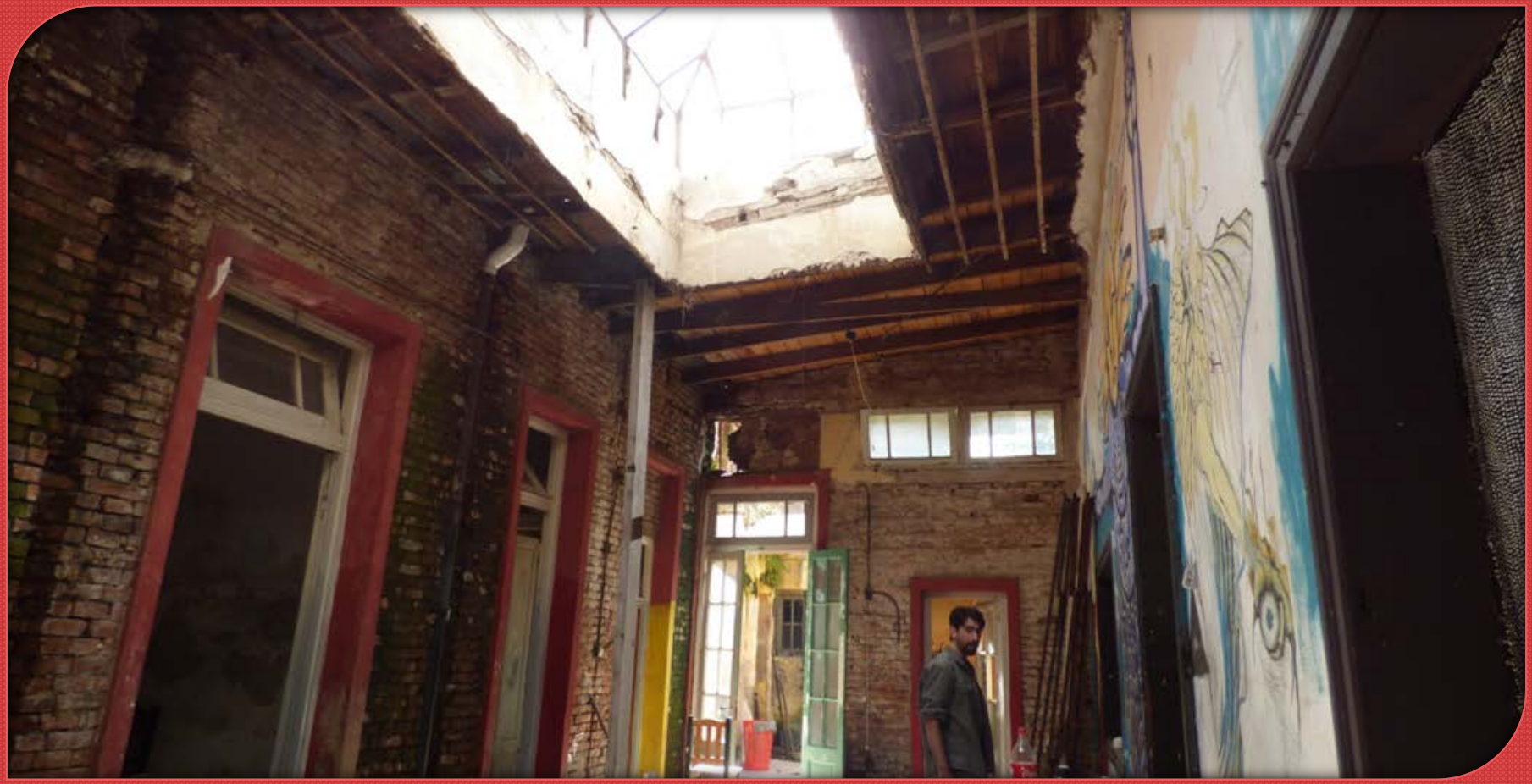

Jornada de trabajo. Desmantelando el techo.
Abril 2014

Jornada de trabajo. Desmantelando el techo.
Abril 2014

Salas principales

Jornada de trabajo. Desmantelando el techo.
Abril 2014

Patio interno

Jornada de trabajo. Desmantelando el techo.
Abril 2014

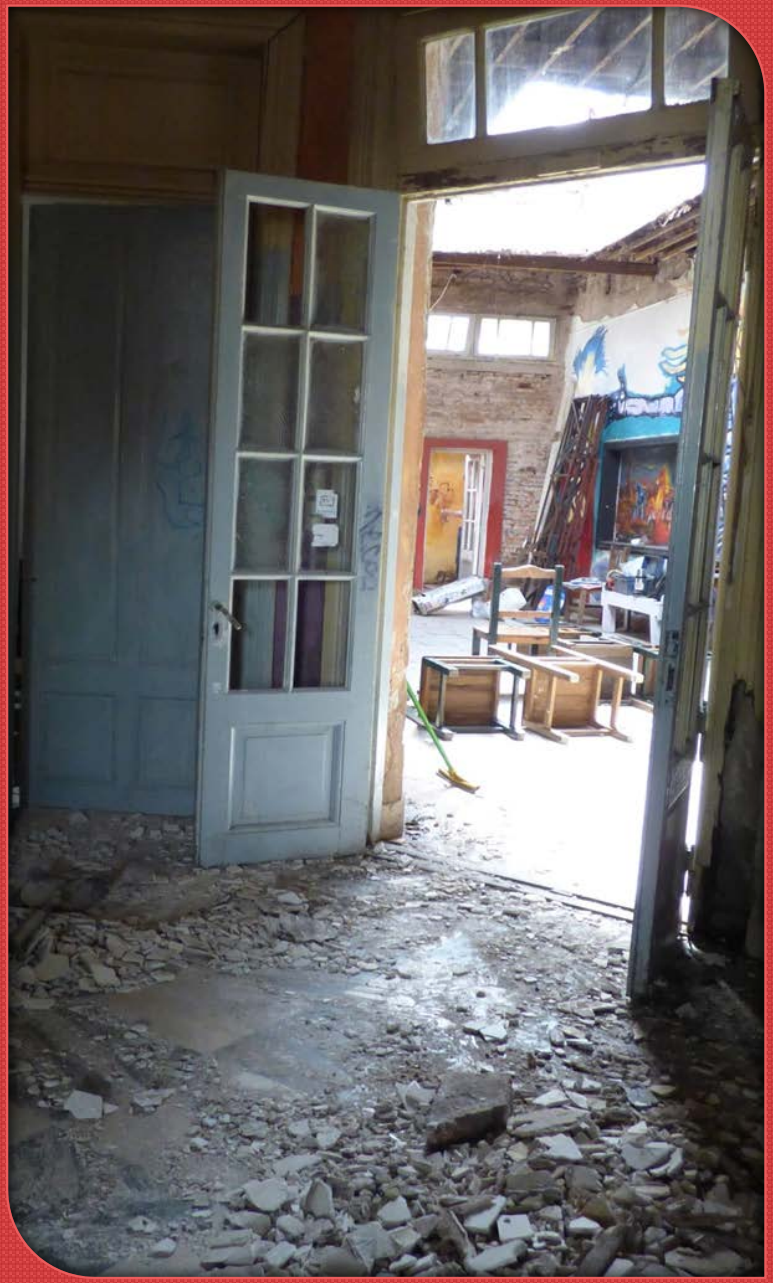

Jornada de trabajo.
Desmantelando el techo.
Abril 2014

Sala principal

Jornada de trabajo. Desmantelando el techo.
Abril 2014

Patio interno

La casa por dentro

La casa por dentro

Patio trasero

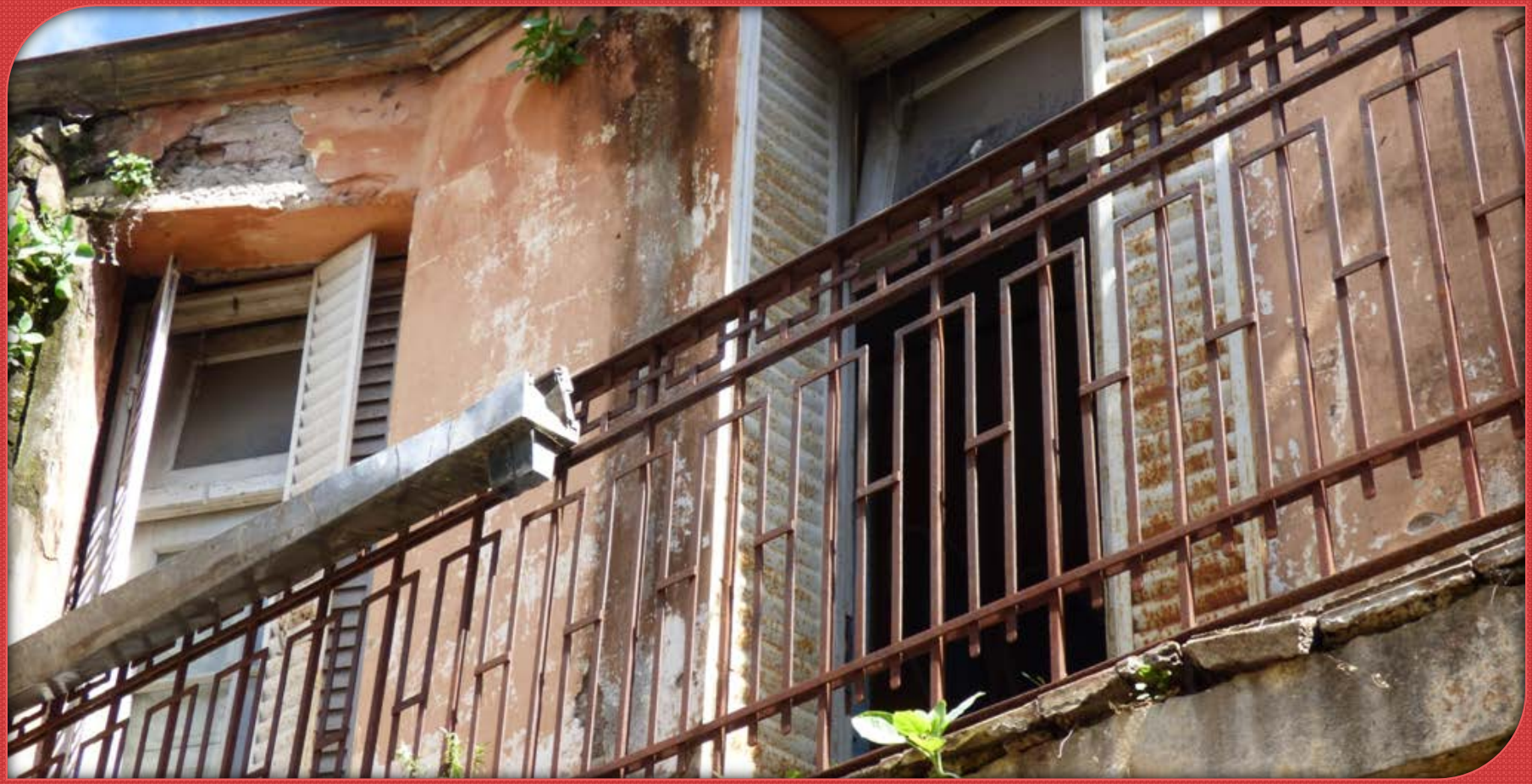

La casa por dentro

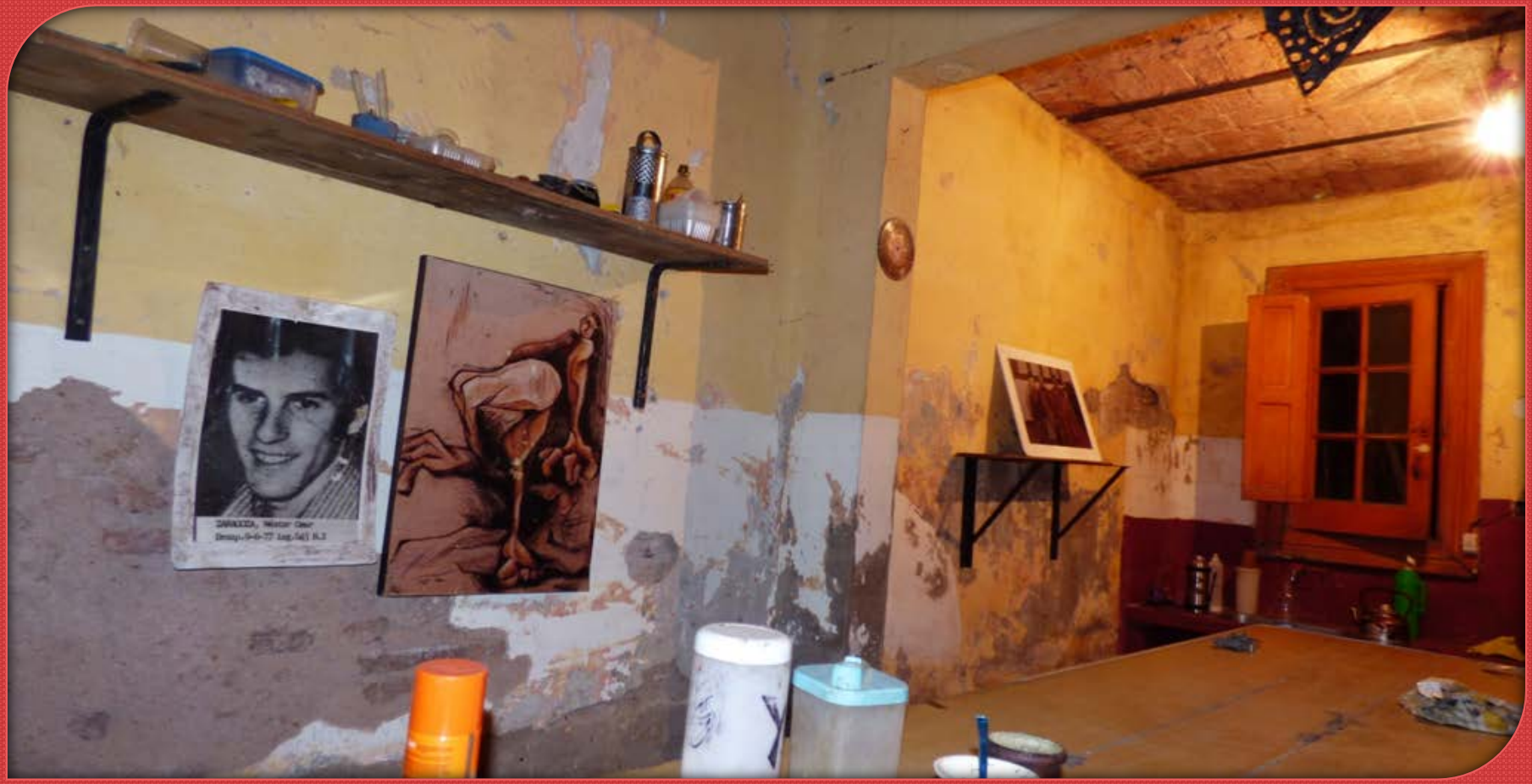

La casa por dentro

La cocina.

La casa por dentro
La cocina

La casa por dentro

Patio trasero

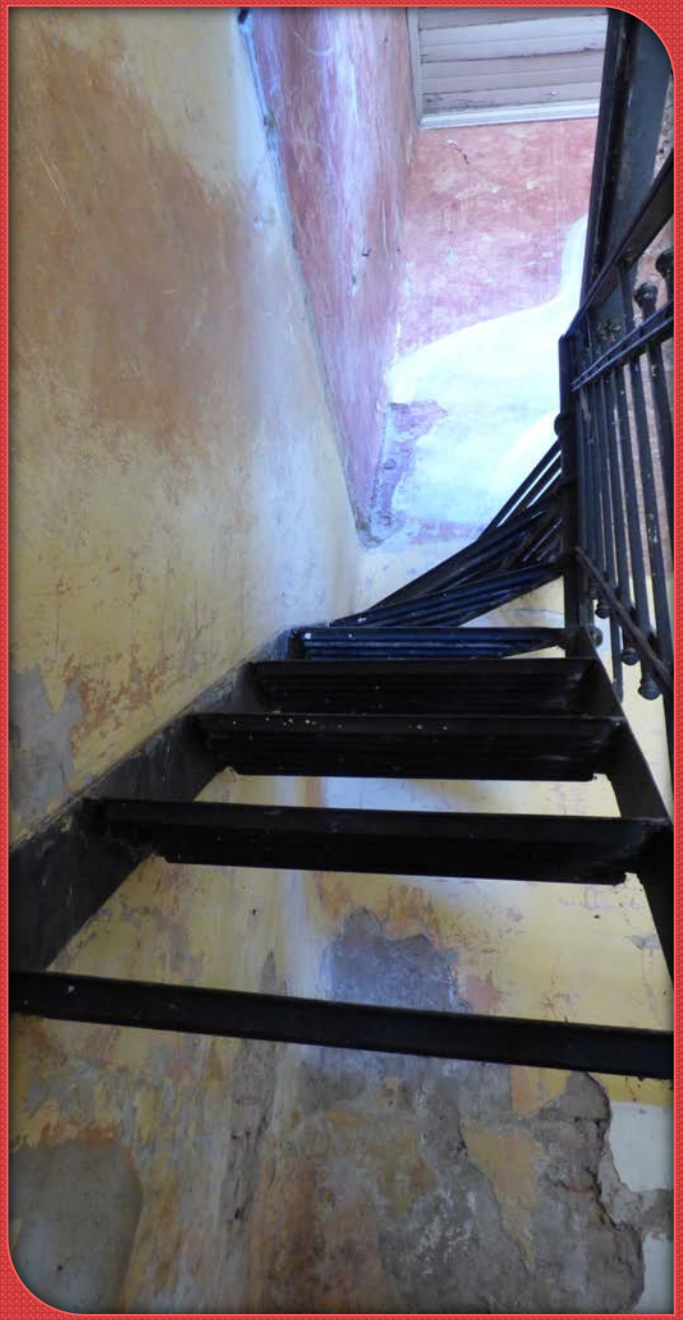

La casa por dentro

Biblioteca

La casa por dentro

Patio trasero

Pintadas sténcil calle 44 y 3

Tribunal Oral Federal N° 1, La Plata

.

Allí se realizan los juicios por crímenes de lesa humanidad, entre ellos, los del CCDy E "La Cacha".

Google Maps

Vereda y frente del TOF N°1

Vereda del TOF N°1

Vereda del TOF N° 1

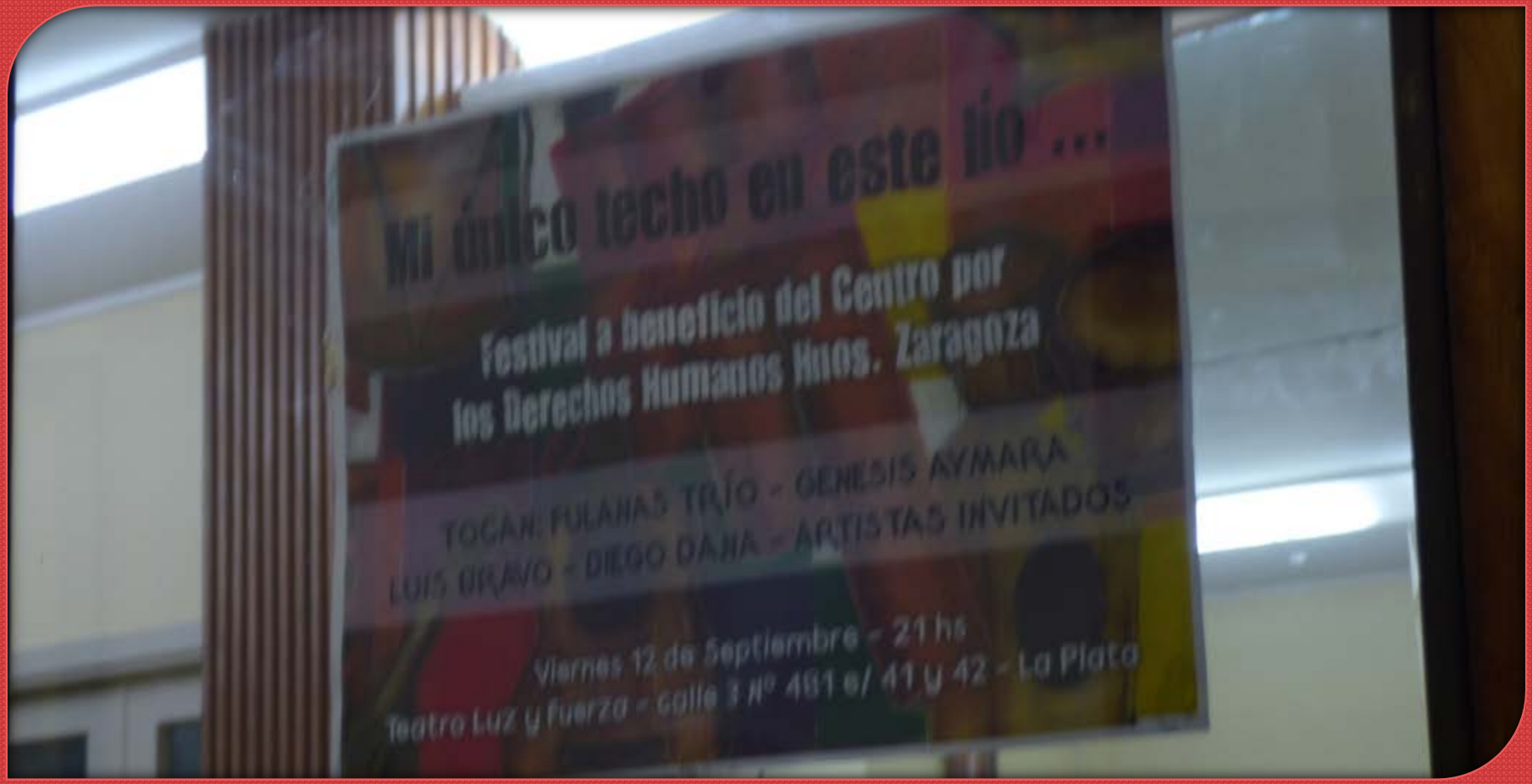

Actividades de la Casa

Festival "Mi único techo en este lío" , Teatro Luz y Fuerza, calle 3 y 41

Actividades de la Casa

.

Festival "Mi único techo en este lío".
Teatro Luz y Fuerza

Actividades de la Casa

Festival solidario
Charla en el FINES que funciona en la Casa
Muestra de talleres

La facultad de Ciencias Exactas UNLP

Ubicación geográfica. Google Maps

La facultad de Ciencias Exactas UNLP

Aula Juan Ramón Zaragoza (Chilo)
Facultad de Ciencias Exactas, UNLP

La facultad de Ciencias Exactas UNLP

Aula Juan Ramón Zaragoza (Chilo)
Facultad de Ciencias Exactas, UNLP

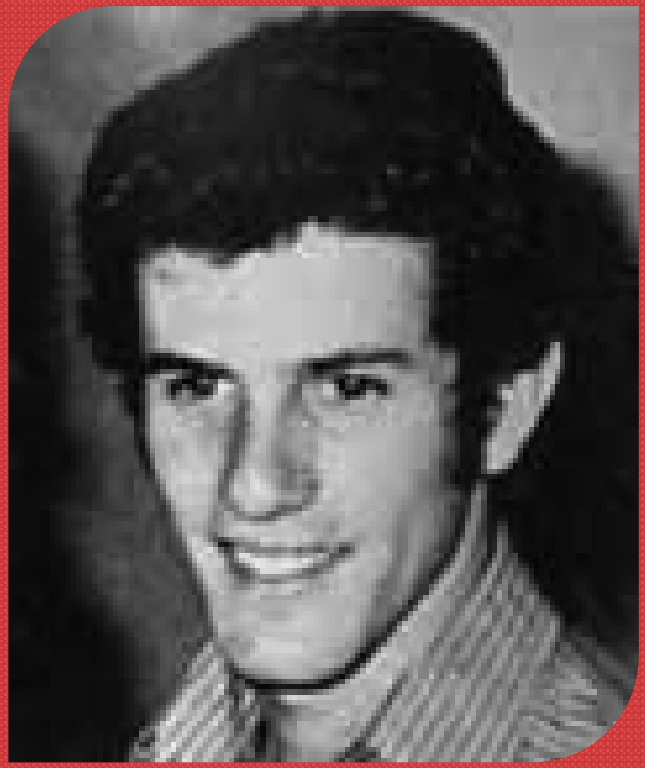

Los hermanos Zaragoza

Fuente: archivo familiar

Los hermanos Zaragoza

Chilo y Neco de niños junto a su padre y a su abuelo.
Fuente: archivo familiar

Pintada en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, su ciudad natal

Pintada en la ciudad de La Plata

Pintada en la ciudad de La Plata

Cementerio de Concepción del Uruguay. Años más tarde de su entierro el nicho fue incendiado. Aún se desconocen los autores

Colegio de Concepción del Uruguay, donde estudió Juan Ramón "Chilo" Zaragoza

Colegio de Concepción del Uruguay, donde estudió Juan Ramón "Chilo" Zaragoza

Luisa Cecchini de Zaragoza, madre de Chilo y Neco, participando de una Marcha de la Resistencia junto a otras Madres de Plaza de Mayo

Primas de los hermanos Zaragoza participando de la marcha del 24 de marzo de 2012

Parque de la Memoria, Ciudad de Buenos Aires

Parque de la Memoria, Ciudad de Buenos Aires